

**(SOBRE)VIVIENDO ENTRE *CRISIS*:**

**LA DIÁSPORA ECUATORIANA AL PRESENTE**



# CRÉDITOS

## ESCRITURA

Soledad Álvarez Velasco

Lucía Pérez Martínez

## INVESTIGACIÓN

Soledad Álvarez Velasco

Lucía Pérez Martínez

María García

Manuel Bayón Jiménez

## ELABORACIÓN DE MAPAS

Camilo Baroja

## ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Jesús Tapia

## ILUSTRACIÓN Y DIAGRAMACIÓN

Daniela Hurtado Caicedo - ACHU! Studio

## ASESORIA DE

Gustavo Endara

## EN COOPERACIÓN CON

FES-ILDIS Ecuador

Agradecemos la retroalimentación que lxs miembrxs de la Red CLAMOR (Misión Scalabriniana-Ecuador, Servicio Jesuita de Refugiados-Ecuador y Cáritas-Ecuador) nos dieron en el transcurso de esta investigación, como parte del acuerdo interinstitucional para procurar una justicia migrante transnacional.



### Para citar esta publicación usar este formato:

Álvarez Velasco, S; Pérez Martínez, L; García, M; Baroja, C; Tapia, J; Bayón Jiménez, M (2020). *(Sobre)viviendo entre crisis: la diáspora ecuatoriana al presente*. Quito: FES-ILDIS y Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

**ISBN:** 978-9978-94-211-6

**Agradecemos a** Diego, Juan Pablo, Bélgica, Erika, Rubén, Luis, Grecia, Anabel, Juan, Alba, Fernanda, Loli, Mónica, Cristian, Fabián y María por habernos compartido parte de sus experiencias vitales en Nueva York, Génova y Barcelona; fueron sus ***voces migrantes*** las que dieron pie a este escrito.

---

---

# CONTENIDOS

<b>Introducción</b>	_____	5
<b>La historia de un país transnacional</b>	_____	11
<b>Emigración ecuatoriana al presente</b>	_____	16
<b>Mapas de la diáspora ecuatoriana</b>	_____	30
<b>Las voces de la diáspora</b>	_____	33
<b>Contrastes y similitudes de la vida migrante en el presente</b>	_____	64
<b>Conclusiones</b>	_____	68
<b>Referencias</b>	_____	72
<b>Entrevistadxs</b>	_____	75

# INTRODUCCIÓN



“Llegué en el año 2000. Llevo en Nueva York prácticamente 20 años [...] Teníamos el sucre, pero cambiaron al dólar y la situación se puso desesperante. Había que salir, había que buscar una solución, había que **emigrar**. Además, aquí (en Nueva York) ya estaba una parte de mi familia: vivían mi esposo y mis hermanos.”

*Alba, 52 años. Migrante ecuatoriana en Estados Unidos. Julio 2020*

“Nací en Guayaquil. Mi madre había emigrado porque el país se nos caía encima. Yo me quedé en Ecuador. Estuve algunos años sin ella. Cuando cumplí 19 años, ella pudo traerme. Vivo en Génova desde hace 23 años”.

*Erika, 42 años. Migrante ecuatoriana en Italia. Junio, 2020*

“Después del feriado bancario, la vida en Ecuador se volvió insostenible; apenas pudimos, muchos salimos corriendo. Llegué solo, tenía 27 años. Llevo 20 años en Barcelona. Vine acá porque no pedían visa [...] Nos pusieron visado en 2003. Si no ponían visado, Ecuador se quedaba vacío [...] Pero todo esto parece que **ha quedado en el olvido**”

*Juan, 47 años. Migrante ecuatoriano en España. Julio, 2020.*

Alba, Erika y Juan emigraron a destinos diferentes: Nueva York, Génova y Barcelona, respectivamente. Cada unx usó rutas y estrategias migratorias distintas: Alba se fue *por el camino*<sup>1</sup>, Juan y Erika salieron por avión y con pasaporte en mano. Cada unx puso en marcha esquemas de movilidad particulares para llegar a esos destinos: Erika arribó a Italia tras un proceso de reunificación familiar regularizado; Alba salió indocumentada y guiada por un *coyote* hasta Estados Unidos (EE.UU.); en tanto que Juan partió solo para probar suerte en España. A pesar de esas distinciones, en sus trayectorias migratorias existen varios puntos en común.

Los tres tenían menos de 30 años cuando emigraron y llevan más de dos décadas viviendo en el extranjero. Porque contaban con redes de

amigos y familiares, decidieron el lugar dónde instalarse: Alba se fue a EE.UU., el histórico receptor de ecuatorianxs desde finales de la década de 1960; mientras que Juan y Erika, emigraron a España e Italia, países que se tornaron destinos altamente populares a partir de finales del siglo XX. Además, si bien los tres guardan memorias de su vida pasada en Ecuador, ninguno ha pretendido regresar. Haber creado a pulso un lugar simbólico y material en Nueva York, Barcelona y Génova, ha sido determinante para no volver, pero no tanto más que la constatación de que la experiencia de *crisis* se reactualiza de tiempo en tiempo en Ecuador.

El cierre del siglo XX e inicios del XXI encontró al país sumido en uno de los mayores colapsos socio-económicos y políticos de

<sup>1</sup> *Por el camino, por la chacra, o por la pampa*, son las formas locales con las que en la comunidades migrante se nombra a la salida irregularizada desde Ecuador a EE.UU.

su historia republicana. Entre el año 1990 y el 2001 el porcentaje de pobreza nacional aumentó del 39% al 65%, siendo uno de los empobrecimientos más acelerados en la historia de América Latina (Rojas, 2007). La brecha de la desigualdad también se disparó, junto con el desempleo y el subempleo (Jácome, 2004). En esa década, que estuvo marcada por el giro al neoliberalismo, diez presidentes gobernaron, prácticamente uno por año, de los cuales dos fueron destituidos por revocatoria del mandato<sup>2</sup>. A la evidente desinstitucionalización estatal, se sumaron medidas de ajuste que implicaron la reducción de la inversión social y la consecuente desprotección a la población más vulnerable. Fue en ese contexto que, en el año 1999, el sistema financiero y bancario se desplomó, la dolarización de la economía nacional fue adoptada como única medida de salvaguardia, mientras las vidas de la gran mayoría de ecuatorianxs quedaron asoladas (Acosta, 2006).

La crisis del nuevo milenio fue precisamente la que detonó la partida de miles de ecuatorianxs como Alba, Juan, y Erika. Se trató de un flujo migratorio compuesto mayoritariamente por jóvenes urbanos, entre los 21 y 30 años de edad, con importante presencia femenina (UNFPA-FLACSO, 2008). Fue un éxodo sin precedentes en términos de la acelerada y numerosa salida de personas: datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) sobre saldos migratorios confirman que entre el año 1999 y el 2007, alrededor de 954,000 ecuatorianxs salieron mayoritariamente a

España, Italia y EE.UU., cifra que en ese entonces representaba al 7% del total de la población y al 14% de la población económicamente activa (INEC, 2007 en UNFPA-FLACSO, 2008: 15). Esos números, muy posiblemente sea mayores pues no incluyen las salidas irregularizadas sobre todo a EE.UU. por tierra y mar que de acuerdo a investigaciones académicas (Álvarez Velasco, 2018, 2020) y periodísticas (Calderón, 2007), no cesaron.

La masiva salida de ecuatorianxs, también conocida como Segunda Ola Migratoria tuvo consecuencias de diversa índole. Por una parte, se feminizó la migración (Camacho, 2004), las migrantes ecuatorianas se insertaron en nichos laborales de la economía global del cuidado (Herrera, 2012); y se reconfiguraron consecuentemente las formas del cuidado, mientras se delinearon familias transnacionales (Pedone, 2010; Herrera, 2019). Por otra, se extendió el voto migrante, conformándose la Quinta Región para que asambleístas por el extranjero representen a esa diáspora (Araujo, 2010), y se gestó, además, una importante organización migrante en esos tres destinos (Vega y Celleri, 2015). Asimismo, no cesaron las estrategias para sostener la migración irregularizada y la reunificación familiar clandestina de hijxs con padres y madres migrantes sobre todo en EE.UU, vía de redes de *coyotes* y *chulqueros* locales, reforzando así el boyante negocio en torno a esa movilidad irregularizada (Álvarez Velasco, 2018).

Otra de las consecuencias fue el reforzamiento de los vínculos de las comunidades migrantes

---

<sup>2</sup> Entre 1990 y el 2001 estuvieron en el poder los siguientes presidentes: Rodrigo Borja (1988-1992); Sixto Durán Ballén (1992-1996); Abdalá Bucaram (1996-1997); Fabián Alarcón (1997); Rosalía Arteaga (1997); Fabián Alarcón (1997-1998); Jamil Mahuad (1998-2000); Gobierno de la Junta de Salvación Nacional: Lucio Gutiérrez, Carlos Antonio Vargas y Carlos Solórzano (2000); Gustavo Noboa (2000-2002). Abdalá Bucaram y Jamil Mahuad fueron destituidos. Después, ganó la presidencia Lucio Gutiérrez (2002-2005), pero fue destituido, le sucedió Alfredo Palacio (2005-2007). En 2006 ganó las elecciones Rafael Correa (2007-2017) (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, 2019).

transnacionales, que se materializó, entre otras cosas, en el continuo envío de remesas para sostener la reproducción social en las comunidades de origen (Acosta et al, 2005). De hecho, aun cuando la crisis expulsó a miles de jóvenes, el trabajo migrante no dejó de aportar a la economía nacional: a lo largo de las últimas dos décadas las remesas han superado en 3.6 veces a la inversión extranjera directa, que junto con las exportaciones, representan las tres principales fuentes de liquidez para mantener el esquema de dolarización.<sup>3</sup>

Ante el incuestionable impacto de diversa índole que produjo la Segunda Ola Migratoria en el país, proliferaron investigaciones académicas<sup>4</sup>, se produjo un amplio debate político al respecto – sobre todo a partir del así llamado gobierno de la “Revolución Ciudadana”, que convirtió a la cuestión migratoria como uno de los ejes de campaña para su primer período (2007-2013)–, y una permanente cobertura mediática en la prensa nacional y local, incluso con secciones específicas para abordar el tema migratorio<sup>5</sup>.

Ese interés investigativo, político y mediático con el pasar de los años ha ido decreciendo. En parte esto se explica porque a partir de los primeros años del siglo XXI, el patrón migratorio ecuatoriano se diversificó: de ser fundamentalmente un país emisor de migrantes, Ecuador se convirtió en un país de inmigración de flujos regionales y extra-continetales; de

tránsito a otros destinos continentales; de recepción de sus connacionales deportados y retornados; mientras ha mantenido su condición como país emisor (Álvarez Velasco, 2020). La atención investigativa, mediática y política, de hecho, ha puesto su interés sobre todo en la llegada de población inmigrante regional que, desde 2008, no para. Desde entonces el país ha receptado a flujos de migrantes y solicitantes de refugio de Colombia, Cuba, Haití, Venezuela, a los que se suman a los flujos extra-continetales (OIM, 2018). La atención estatal ha priorizado la población inmigrante, pero no necesariamente desde un enfoque de derechos, sino procurando el control de esa movilidad y la seguridad nacional, mientras la discriminación y la xenofobia como forma de relacionamiento cotidiano se ha exacerbado.

Cuando la discusión pública sobre la diáspora ecuatoriana, se reactiva muchas veces lo hace cuando lamentablemente formas de violencia están presentes: ya sea porque una tragedia en la histórica ruta a EE.UU. coopta la atención mediática<sup>6</sup>; porque ecuatorianxs han sido deportadxs<sup>7</sup>; o porque las remesas fluctúan incidiendo en la economía nacional<sup>8</sup>, única forma funcionalizada en la que la presencia de lxs migrantes ecuatorianxs se activa en la vida pública del país. Al presente, de hecho, parecería que la historia de ser un país migrante determinado por la crisis, tal

<sup>3</sup> El Comercio (2020). “Ecuador recibió USD 49 125 millones por remesas desde 1999”. 20-01-2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-remesas-emigrantes-dinero-economia.html>.

<sup>4</sup> Ver: FLACSO (2008 y 2012); Eguiguren (2017); Herrera y Sørensen (2017).

<sup>5</sup> Ver los repositorios digitales del diario El Universo, Sección Migración; o diario El Comercio.

<sup>6</sup> En 2010 el caso de Freddy Lala, ecuatoriano sobreviviente de la matanza de Tamaulipas en México (El Universo, 2011), o en 2014 el de Nohemí Álvarez, una niña ecuatoriana de 12 años que murió en Ciudad Juárez (El Comercio, 2014) o el de Luis y Marco, dos adolescentes que cayeron del tren de aterrizaje del vuelo Guayaquil - Nueva York (El Comercio, 2018), cooptaron la atención mediática y política durante los días inmediatos a los sucesos. Sin embargo, una vez pasada la novedad, esos violentos casos vinculados a la histórica migración de ecuatorianos a EE.UU. ha dejado de ser tema de interés público.

<sup>7</sup> El Universo (2019). “Cónsul de Ecuador en Chicago: Cada 15 días sale un vuelo con ecuatorianos deportados de EE.UU.” 25/05/2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/08/25/nota/7484154/consul-ecuador-chicago-cada-15-dias-sale-vuelo-ecuatorianos> [ultimo acceso 8/09/2020].

<sup>8</sup> El Comercio (2020). “Ecuador se une a llamamiento para mitigar efectos del covid-19 en remesas”. 25/05/2020 <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-efectos-covid19-envios-remesas.html>.

como mencionaba Juan desde Barcelona, **“ha quedado en el olvido”**.

### **Objetivo**

A veinte años del éxodo provocado por la crisis del nuevo milenio, cabe preguntarse: ¿Cómo se ha transformado la emigración ecuatoriana? ¿Qué condiciones globales y nacionales han provocado esos cambios? ¿Cuál es la situación vital de los lxs ecuatorianxs que residen en diversas ciudades de EE.UU., España e Italia, principales destinos migratorios de la diáspora ecuatoriana? ¿Cuál es su condición migratoria, socio-económica y cómo se cumplen sus derechos en esos destinos? ¿Cuáles son los mayores contrastes entre las experiencias de ser migrante en EE.UU., España e Italia? ¿Qué tipo de vínculos mantiene esa diáspora con Ecuador? ¿Qué nuevas dinámicas migratorias se perfilan como consecuencia de la salida de esa generación de jóvenes migrantes ecuatorianxs que hasta aquí han re-hecho sus vidas en esos tres destinos?, ¿Cuáles han sido las afectaciones que los ecuatorianxs migrantes han enfrentado durante la pandemia del COVID-19?, y, ¿cuál ha sido la relación que esa diáspora ha mantenido con el Estado ecuatoriano?

A partir de una aproximación analítica que combina la interpretación de cifras de la emigración ecuatoriana, la revisión de fuentes secundarias (bibliografía especializada, investigaciones periodísticas y documentos de política pública), y el análisis de material etnográfico que surge de entrevistas a profundidad con 15 migrantes ecuatorianxs

residentes en Nueva York, Génova y Barcelona, el objetivo de este texto es sugerir respuestas a esas preguntas centrales. Cinco secciones lo configuran. En la primera, se hace un recuento de la historia migrante de Ecuador, un *país transnacional*, para redimensionar el rol que la emigración ecuatoriana históricamente ha cumplido en la formación socio-económica del país. Ese repaso cubre el período 1960-2007 y sienta las bases para comprender la dinámica emigratoria en el presente. Así, en la segunda sección, el foco analítico está puesto en los cambios contextuales globales y nacionales suscitados entre 2007-2019, y en las inevitables repercusiones en la dinámica emigratoria.

Serán las voces de la diáspora en EE.UU., España e Italia las que permitirían, en la tercera sección, ahondar en cuál es su situación migratoria al presente, su condición socio-económica, si se cumplen o no sus derechos en esos destinos, qué vínculos ellxs mantienen con el país, las afectaciones que han tenido durante la pandemia de COVID-19, y qué rol ha tenido el Estado ecuatoriano en su experiencia migrante. Este análisis comparado permitirá, en la cuarta sección, proponer sintéticamente una reflexión contrastada sobre las vidas migrantes de los ecuatorianxs en esos tres destinos. Al cierre se plantean algunas reflexiones sobre la importancia analítica y sobre todo política que, en el presente, tiene recuperar la memoria de un país migrante como forma de re-activar una lucha a favor de la procuración de justicia migrante transnacional.

### Nota metodológica

En el contexto de la Segunda Ola Migratoria, FES-ILDIS apoyó el Plan Migración, Comunicación y Desarrollo<sup>9</sup> que emprendió el proyecto *Cartillas sobre Migración*. Se trató de veinte y tres publicaciones temáticas en torno a diversas dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales del proceso migratorio ecuatoriano<sup>10</sup>. A casi una década de la última publicación, FES-ILDIS y el Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador han juntado esfuerzos para reactualizar esa reflexión y producir renovada información sobre la cuestión migratoria en el país. Al cierre de la segunda década del siglo XXI, resulta fundamental que en Ecuador se discuta públicamente en torno a la transformación de su patrón migratorio, de los giros que la política migratoria ha tenido, de los vacíos que persisten, y de la situación de la diáspora ecuatoriana en el extranjero.

Desde el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, hemos planteado a la *pedagogía migrante* como eje conceptual para el levantamiento de información y elaboración de este documento. Alineados con los estudios críticos de las migraciones<sup>11</sup> y en particular con la perspectiva teórica de la autonomía de la migración<sup>12</sup>, nuestra propuesta investigativa está centrada en los sujetos migrantes, solicitantes

de refugio y refugiados, *sujetos en movimiento*, que lejos de ser concebidos como “víctimas” pasivas homogenizadas bajo categorías fijas, son reconocidos como sujetos políticos – diversos en edad, género, orientación sexual, origen étnico, de clase, y nacionalidad, con capacidad de respuesta, decisión y agencia–, con un cúmulo de conocimientos y estrategias de resistencia que surgen de su propia experiencia y de su memoria migrante, y que tienen repercusiones multi-escalares en el espacio individual, comunitario, local, regional, nacional y global<sup>13</sup>. La *pedagogía migrante* es el mecanismo de construcción de conocimiento que surge del encuentro con esos sujetos en movimiento, que se funda en el reconocimiento de la alteridad migrante diversa, que abre un diálogo de saberes y que permite reconocernos en ellos.<sup>14</sup>

Esta investigación fue hecha en el contexto de la pandemia de COVID-19. Por eso, el uso de plataformas digitales y redes sociales fue determinante para lograr ese encuentro con *sujetos en movimiento*. Dos de las investigadoras del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, siendo ellas mismas migrantes en EE.UU. y utilizando el método de bola de nieve, identificaron a migrantes ecuatorianxs residentes en Nueva York, Barcelona y Génova. Así, durante los meses de junio y julio 2020, se llevaron a cabo

<sup>9</sup> Entre las organizaciones que formaban parte del proyecto *Plan Migración, Comunicación y Desarrollo Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica* – ALER; Caritas, España; Radio Comunitario España

Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana - CEPAS Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio – FEPP; Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales – ILDIS/FES.

<sup>10</sup> Para revisar y descargarse las Cartillas sobre Migración, ver: <https://www.fes-ecuador.org/medioteca/publicaciones/>

<sup>11</sup> Mezzadra, S., & Neilson, B. (2013). *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*.

Durham: Duke University Press; De Genova, N., Mezzadra, S. & Pickles, J. (2014). New Keywords: Migration and Borders. *Cultural Studies*, 29(1), 55-87.

<sup>12</sup> Tazzioli, M. (2014). *Spaces of Governmentality: Autonomous Migration and the Arab*

*Uprisings*. London: Rowman & Littlefield; Papadopoulos, D., & Tsianos, V. S. (2013). After citizenship: autonomy of migration, organisational ontology and mobile commons. *Citizenship studies*, 17(2), 178-196.

<sup>13</sup> Álvarez Velasco, S. y Glockner, V. (2019). Niños, niñas y adolescentes migrantes y productores del espacio. Una aproximación a las dinámicas del corredor migratorio extendido Región Andina, Centroamérica, México y EE.UU. *Revista Entrediversidades*. 11. 37-60. <http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/article/view/116>

<sup>14</sup> Kirova, A., & Prochner, L. (2015). Otherness in pedagogical theory and practice: *The case of Roma*. *Alberta Journal of Educational Research*, 61(4), 381-398

15 entrevistas a profundidad, muchas de ellas a migrantes líderes de organizaciones culturales y sociales en esos destinos.

La mayoría de las entrevistas fueron hechas por medios digitales, con excepción de aquellas realizadas en Nueva York. A diferencia del contexto europeo, en esa ciudad estadounidense, la brecha digital está presente entre la población migrante ecuatoriana, y no todos los entrevistados contaban con acceso a internet. Por su condición migratoria indocumentada y debido a la temática a ser discutida, varios de los entrevistados prefirieron que el diálogo sea en persona. Ese proceso investigativo abrió vínculos con la comunidad ecuatoriana en España e Italia, mientras reforzó lazos previos que una de las investigadoras contaba con la comunidad ecuatoriana en Nueva York. El hecho de que vía la investigación se puedan crear y/o fortalecer vínculos comunitarios con la diáspora da cuenta de la importancia de promover procesos de producción de conocimiento colectivo; es el encuentro con el *otrx*, el que permite hacer común los pasados, las *crisis*, y las luchas, así como una doble preocupación transnacional sobre el país de origen y el de destino. El encuentro y el diálogo se vuelve así una manera de documentar y de reactivar la memoria viva a la vez. Basándonos en ese proceso de investigación colectiva hemos producido las reflexiones que siguen. ■

---

# LA HISTORIA DE UN PAÍS TRANSNACIONAL

La salida de ecuatorianxs al extranjero ha determinado la formación socio-económica, cultural y política del Ecuador contemporáneo. De acuerdo con el *Reporte Mundial de las Migraciones 2020* (OIM, 2019), para el año 2019, Ecuador se posicionó entre los tres principales países emisores de migrantes en Sudamérica. Colombia y Brasil le antecedieron, ocupando el primer y segundo lugar, respectivamente (OIM, 2019:103). Colombia, registró un total aproximado de 2'870.000 entre emigrantes y refugiados colombianos residiendo en el extranjero, cifra que representa al 5,7% del total de su población<sup>15</sup>; Brasil, contó con un total de alrededor de 1'750,000 brasileños emigrantes, o el 0,83% del total de su población<sup>16</sup>; en tanto que Ecuador registró a 1'200.000 de ecuatorianxs emigrantes, o el 7% del total de su población<sup>17</sup>.

Aunque las estadísticas migratorias no son nada más que estimaciones, pues éstas no capturan, entre otras cosas, el cuantioso número de migrantes que salen por vías irregularizadas (De Beer et al, 2010), la comparación estadística regional nos sirve en el marco de este análisis pues constata algo relevante. A pesar de que Ecuador ocupe el tercer lugar entre los principales

países emisores de emigrantes (dato de por sí significativo) y de las diferencias poblacionales entre los tres países, la emigración impacta a más población en Ecuador que en Colombia y Brasil. Comparando el porcentaje que se obtiene al contrastar el número de emigrantes con respecto del total de la población por país, se advierte que en Brasil solo el 0,83% del total de su población es emigrante, en Colombia el 5,7%, mientras que en Ecuador alcanza al 7%. Así, de manera más amplia, esta constatación corrobora que la emigración, como fenómeno social, sigue teniendo una clara importancia en el Ecuador contemporáneo, y que por tanto, el país no ha dejado de cumplir un notable rol como país emisor de emigrantes dentro del mapa contemporáneo de las migraciones regionales y globales.

Ese rol no se explica sin atender a la historia de la migración ecuatoriana. Antes de 1970, la salida de ecuatorianxs al extranjero era más bien reducida, siendo EE.UU., Venezuela, Canadá y España los destinos priorizados (Jokish, 2007; UNFPA-FLACSO, 2008). Será la crisis en la producción de la paja toquilla – provocada por la caída de los precios en el mercado internacional de los *Panama Hats* – la

<sup>15</sup> United Nations (2019). DESA <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/index.asp>; Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020). ¿Cuántos somos? <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

<sup>16</sup> United Nations (2019). DESA. <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/index.asp>; Statista (2020). Población Brasil. <https://es.statista.com/estadisticas/635252/poblacion-total-de-brasil-en-2020/>.

<sup>17</sup> United Nations (2019). DESA. <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/index.asp>; INEC (2020). "Ecuador en cifras". <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/?s=población>.



Representación ilustrada de la escultura mural "El Adios" realizada por Fernando Rivera. Escultura que se encontraba en la parte sur occidental del antiguo aeropuerto Mariscal de la ciudad de Quito.

que detonará, a finales de 1960, las primeras emigraciones más sostenidas (Kyle, 2000; Gratton, 2006). La producción y exportación de esos sombreros era una importante fuente de ingresos en la economía agrícola de auto-subsistencia en comunidades indígenas campesinas de las provincias de Azuay, Cañar y Loja (Gratton, 2006). El legado colonial de la desigual distribución de la propiedad de la tierra, la hiper-precarización y explotación a la mano de obra indígena campesina (Velasco, 1972), ya había provocado migraciones internas desde comunidades serranas a zonas agrícolas costeñas o a zonas urbanas del país (Chiriboga, 1978). Ante la contracción económica que provocó la crisis de la producción de la paja toquilla, hombres jóvenes campesinos provenientes de comunidades indígenas,

respondieron con migraciones esta vez fuera del país, mayoritariamente a E.E.U.U. (Herrera et al, 2005).

Los migrantes pioneros, a finales de la década de 1960, abrieron la ruta al norte. En esa travesía fueron aprendiendo no solo cómo llegar hasta EE.UU. –país que se convertiría en el mayor destino migratorio de la diáspora ecuatoriana– sino cómo instalarse y comenzar ahí una vida nueva. Ese conocimiento migrante se fue acumulando y transmitiendo vía redes familiares y sociales (Pedone, 2006), siendo la base de una de las estrategias migratorias que han perdurado por más de cinco décadas: emigrar por vías irregularizadas bajo la guía de *coyotes*. Esta estrategia será, de hecho, la que delinee más tarde la altamente rentable

industria del *coyoterismo* que desde sus inicios ha beneficiado a múltiples actores locales como parte de la economía ilegalizada en las comunidades de origen (Kyle, 2000; Álvarez Velasco, 2018).

A lo largo de la década de 1970, la emigración a EE.UU. continuó sin ser muy significativa, hasta mediados de la década subsiguiente cuando se disparó consolidando la así llamada Primera Ola Migratoria (1986-1990) (Jokish, 2007; Herrera et al, 2005). La economía dependiente ecuatoriana había entrado en un nuevo largo ciclo de acumulación: el ciclo petrolero (1970- al presente). El crecimiento de la economía nacional fue sostenido durante los primeros años hasta que en el año 1986 la caída de los precios del crudo en el mercado internacional provocó una severa contracción económica, desatando consecuentemente una crisis socio-económica enmarcada además en el giro del Estado ecuatoriano al neoliberalismo (Acosta, 2006).

Ante la crisis del petróleo, la migración al extranjero vuelve a ser una respuesta social. Por un lado, nuevos destinos regionales emergen, siendo Venezuela uno de los más atractivos donde, de hecho, ya existía una inicial migración ecuatoriana que había llegado en las décadas previas (Herrera y Cabezas, 2019). Por otro, EE.UU. se afianza como el mayor receptor pues la emigración hacia ese destino se dispara sobre todo entre jóvenes provenientes de comunidades indígenas de zonas rurales del país (Jokish, 2007; Herrera et al, 2005). Si para 1970, alrededor de 47.000 ecuatorianxs residían legalmente en ese país, para finales de la década de 1990 esa misma cifra se triplicó alcanzando los 144.000 (EE.UU. Census Bureau en UNFPA-FLACSO, 2008:58; Ledesma, 2018:1).

Dos razones explican ese sostenido incremento en el número de ecuatorianxs en EE.UU. Por un lado, la existencia de redes familiares previas y la persistencia del *coyoterismo* que, vía marítima, aérea o terrestre, siguió facilitando la salida de miles de ecuatorianxs a ese destino (Ruiz y Álvarez Velasco, 2019). Por otro, la amnistía migratoria de 1986 que, bajo el Immigration and Reform Control Act (IRCA), permitió la regularización de aproximadamente 16.300 ecuatorianos quienes más tarde patrocinaron la migración en cadena de sus familiares (Jokish, 2007).

Así, al cierre del siglo XX Ecuador claramente ya era un *país trasnacional* como efecto directo de la emergencia y consolidación de su diáspora migratoria a través del tiempo. Los registros históricos de los saldos migratorios de la Dirección Nacional de Migración de la Policía Nacional procesados por UNFPA-FLACSO (2008) dan cuenta de ello. En concordancia con la Primera Ola Migratoria, entre la década de 1980 y 1990, en promedio, cada año, aproximadamente 20.000 ecuatorianxs salieron del país y no registraron su retorno. En el año 1993, ese dato incrementó a 30.000; en 1998, a 50.000; y en 1999, a 91.000. Es decir, en esas dos décadas el número de ecuatorianxs que emigraron se cuadruplicó, tendencia que no cesó en las décadas subsiguientes (UNFPA, FLACSO, 2008: 16).

De hecho, tal como sugerimos en la Introducción, Ecuador recibió al siglo XXI sumido en una de las mayores crisis socio-económicas de su historia republicana. Si bien el colapso de la economía tuvo su pico entre los años 1999 y 2000, cuando se dolariza la economía a causa del feriado bancario, hay un par de eventos adicionales

previos. En 1995 el país entró en guerra con Perú, y dos años después, en 1997, el Fenómeno de El Niño asoló la costa ecuatoriana impactando directamente en los niveles de vida de la población en las zonas rurales y sobre todo, en las zonas urbanas del país (Vela, 2006). A estos eventos se sumaron, retomando lo dicho en la Introducción, la profunda inestabilidad política y el empobrecimiento acelerado, configurando un complejo escenario de convergencia de crisis de diversa índole: política, económica y social. Ante ese contexto de profunda desesperanza, la migración al extranjero se reforzó una vez más como estrategia de sobrevivencia.

El año en que la economía se dolarizaba, en Ecuador se registró el número más alto de connacionales que en un mismo año hayan salido del país sin registrar su retorno: sólo en el año 2000, 175.000 "ecuatorianxs" emigraron. Desde entonces hasta el año 2007, en promedio, cerca de 98.000 connacionales salieron del país cada año (UNFPA, FLACSO, 2008: 16). Ese crecimiento exponencial, entre finales de la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI, constata el nuevo momento de la historia migrante de Ecuador: la Segunda Ola Migratoria (Herrera et al, 2005).

Durante ese período, el patrón de la emigración ecuatoriana se modifica. A diferencia de la Primera Ola Migratoria, quienes emigraron no solo provenían de zonas rurales, sino sobre todo de zonas urbanas. El foco de origen, ya no solo estaba en las históricas tres provincias serranas del sur, Azuay, Cañar y Loja, sino que se extendió a las tres regiones del país. El perfil de lxs migrantes cambio: lxs emigrantes eran jóvenes, hombres y principalmente mujeres,

con niveles educativos que estaban por encima del promedio nacional, de clases media baja y media a nivel nacional (UNFPA-FLACSO, 2008; Herrera et al, 2006). De hecho este período está marcado por la feminización de la migración que en gran medida se explica por la demanda de la fuerza laboral de las mujeres para la economía del cuidado en los países de destino. También, debido a procesos de reagrupación familiar e inclusive por decisiones individuales de movilidad social y búsqueda de nuevos espacios para reconfigurar el rol de mujeres en países de recepción (Herrera, 2012).

Por último, el destino de la emigración también se diversificó. La Segunda Ola Migratoria coincide con la consolidación del régimen de control global de las migraciones (Mezzadra y Neilson, 2013), que desde finales de la década de 1990, apunta a la securitización de la migración donde EE.UU. ha sido el orquestador por excelencia del mismo. Si bien este reforzamiento del control tiene la intención de disuadir la migración, no ha bloqueado la movilidad de ecuatorianxs. Por un lado, ante la crisis del nuevo milenio, miles de connacionales continuaron emigrando hasta ese destino siguiendo la histórica estrategia del *coyoterismo*. Por otro, los ecuatorianxs desviaron su ruta abriendo camino a destinos europeos en particular España e Italia.

Ambos destinos europeos se popularizaron entre esta nueva generación de migrantes ecuatorianxs por varias razones. Primero, esos países no exigían visado para el ingreso de connacionales hasta el año 2003, hecho que garantizaba desplazamientos harto menos riesgosos y costosos que a EE.UU. Segundo, en España y con menor medida en Italia, existían

ecuatorianxs que habían emigrado previamente y jalaban a sus familiares y amigos a ese destino (Gratton, 2006: 43). Además, con España existe cercanía cultural: se habla el mismo idioma y se comparte un vínculo post-colonial, elementos que son decisivos dentro de los procesos migratorios (Portes, 2001). Por último, en ambos destinos existía una importante demanda de mano de obra para ciertos nichos laborales como servicios, construcción y agricultura que resultaban altamente promisorios para la mano de obra ecuatoriana (UNFPA-FLACSO, 2008).

Así, estimaciones de los países receptores calculan que, durante la Segunda Ola Migratoria, alrededor de 350.000 ecuatorianos se habrían establecido en España, 70.000 en Italia 40.000 en el resto de Europa; más de 200.000 en los EE.UU. y unos 40.000 en el resto de América Latina (Vela, 2006: 25). Los quince ecuatorianxs entrevistadxs en Nueva York, Génova y Barcelona son parte de esas cifras.

La historia de este *país transnacional* explica entonces el posicionamiento actual que Ecuador tiene entre los tres principales países emisores de emigrantes en Sudamérica. Si algo nos revela este recuento temporal, es que hay un continuum entre *crisis* y migración; *continuum* que debe entenderse a la luz de dos condiciones estructurales que han determinado la historia económica y política de Ecuador, junto con la de la migración.

Desde la época colonial, Ecuador ha sido una economía primaria y exportadora dependiente; por lo que, derivado de esa condición, la formación social del país ha estado determinada

por la distribución desigual de la riqueza que—lejos de disminuir a lo largo del periodo republicano—ha sido constante (Velasco, 1972; Acosta, 1990). Durante los diversos ciclos económicos, los textiles, el cacao, el banano, la paja toquilla y el petróleo han servido como factores de conectividad para articular la economía con la del sistema mundo. No obstante, desde mediados de 1960 al presente, el movimiento de migrantes hacia economías centrales también ha sido un factor de conectividad estrella y de sostén de la frágil economía ecuatoriana (Álvarez Velasco, 2018). El trabajo migrante materializado en el envío de remesas ha aportado directamente para que la economía ecuatoriana salga a flote, incluso en épocas de bonanza y mejora como las acontecidas entre 2007 y 2014 en el marco del gobierno de la “Revolución Ciudadana”. Comprender la historia de la migración se torna así en una reflexión necesaria para cualquier intento que aspire a entender críticamente el carácter desigual de la formación social en el Ecuador actual. ■

# EMIGRACIÓN ECUATORIANA AL PRESENTE

---

A partir del año 2007, nuevas condicionalidades socio-económicas y políticas a escala global y nacional se han perfilado provocando transformaciones directas en la dinámica emigratoria del país. En esta sección las repasamos y paralelamente revisamos las estimaciones de los saldos migratorios registrados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la evolución del número de ecuatorianxs en EE.UU., España e Italia para el período 2007-2019. El análisis da cuenta de tres hechos. Primero, que a partir del 2007, la emigración ecuatoriana entró en una fase de desaceleración que se irá revirtiendo a partir del año 2014, cambios que solo se explican a la luz de la confluencia de las nuevas condicionalidades globales y nacionales. Segundo, que la emigración ecuatoriana sigue siendo una respuesta social ante contextos de *crisis*, esta vez ya no solo en el país de origen, sino también en el de destino; y tercero, que estrategias migratorias tradicionales se han reforzado, mientras otras nuevas también se han adoptado como parte de este nuevo momento de la dinámica migratoria ecuatoriana.

## ***Condicionalidades globales***

El giro anti-migrante ha sido la tónica de las políticas migratorias a nivel global en estas últimas dos décadas. En el contexto post-atentados a las Torres Gemelas en 2001, se consolida

el hegemónico régimen de control fronterizo global (Mezzadra y Neilson, 2013), que apunta a la securitización de las políticas migratorias para contener la movilidad de migrantes provenientes de países empobrecidos o en conflicto. EE.UU. y la Unión Europea (UE) han sido los orquestadores del mismo, adoptando medidas de control muy similares, siendo éstas las más relevantes: 1) esquemas de visado endurecidos; políticas migratorias cada vez más restrictivas que, sobre todo en el caso de EE.UU. han puesto trabas a la regularización multiplicando la irregularidad migrante; 2) formas de vigilancia y militarización en sus fronteras sur; y, 3) creación y expansión de violentos cuerpos policiales –Immigration and Customs Enforcement (ICE) en EE.UU. y FRONTEX en la UE –, para criminalizar a la población migrante (Hess, & Kasperek, 2017). Además, tanto en EE.UU. como en la UE se han puesto en marcha programas de detención y de deportación de migrantes indocumentados y de solicitantes de refugio, mientras que se han externalizado formas de control hacia terceros países como México o ciertos países centroamericanos, en el caso de EE.UU., o a Turquía o Marruecos en el caso de la UE, para contener a flujos no deseados (Miller, 2019; Kanstroom, 2012; Heimstra, 2011; Collyer, 2007).

El giro securitista impactó directamente en la emigración ecuatoriana. Por un lado, al interior

de EE.UU. ecuatorianxs indocumentados han sido criminalizados, detenidos y deportados (Hiemstra, 2011; Herrera, 2019). Entre el 2000 y el 2019, aproximadamente 56,000 ecuatorianxs, en su gran mayoría hombres, un promedio de 3,000 al año, fueron deportados (DHS, 2002-2017; USICE, 2019). Por otro, aun cuando durante ese período las salidas irregularizadas a EE.UU. no cesaron, como veremos más adelante, los riesgos que enfrentan los ecuatorianxs indocumentadxs en tránsito a ese destino, sin duda se han exacerbado. Esto en gran medida se debe al exceso de control externalizado y a nuevas formas de violencia presentes sobre todo en el corredor México-EE.UU. (Varela, 2015).

En la UE, el giro securitista se materializó, en cambio, en estas dos medidas. Primero, en la imposición del visado Schenguen como requisito para que ecuatorianxs puedan ingresar al espacio europeo. Esta medida fue adoptada en 2003 para restringir la masiva llegada de connacionales sobre todo a España e Italia, y fue, de hecho, el punto de inflexión y conclusión de la Segunda Ola Migratoria pues desaceleró y limitó las salidas de connacionales. A partir de entonces lxs ecuatorianxs que opten por emigrar a esos destinos son aquellos que pasan los filtros selectivos del proceso de obtención de visado previo, o quienes lo hagan vía esquemas de reunificación familiar (Herrera, 2012 a; Lagomarsino, 2014). Llegar irregularizadamente a Europa es impensable para migrantes ecuatorianxs pues el Atlántico funge como la mayor barrera, algo completamente diferente en

el caso de la histórica migración irregularizada a EE.UU.

Segundo, el securitismo europeo también ha estado presente en la criminalización, detención y deportación de ecuatorianxs indocumentados. La deportación de connacionales desde países europeos, sobre todo post-2003, ha tenido lugar. Aun cuando distan en números y frecuencia del caso estadounidense, los operativos de detención y los “vuelos de la vergüenza” desde Europa, han sido parte de los mecanismos de control para contener a la diáspora ecuatoriana (Jarrín, 2015).<sup>18</sup>

En estas dos décadas, por otra parte, la desigualdad sistémica se profundizó a través del globo, mientras proliferaron conflictos bélicos, religiosos y políticos, provocando la masiva salida de migrantes y solicitantes de refugio en busca de lugares donde reconstruir sus vidas (Castles, de Haas y Miller, 2014). Estos han sido los años que han registrado el mayor número de desplazamientos forzados en la historia y Europa se ha tornado un lugar altamente deseado para refugiarse (UN, 2020). Así, varias “crisis de refugiados” han tenido lugar a las orillas de ese continente, siendo la de 2015 una de las más notables cuando aproximadamente 911.000 solicitantes de refugio e inmigrantes llegaron a costas europeas, 75% huyendo de la guerra en Siria, Afganistán o Irak, y el resto de la violencia de la pobreza en África (ACNUR, 2020). Ante esa masiva llegada de desplazados forzados, Europa ha cerrado sus puertas desatando situaciones

---

<sup>18</sup> El análisis que Adriana Jarrín Mora (2015) hace para el caso español es ilustrativo al respecto. Jarrín Mora, sugiere que no existen cifras precisas sobre la cantidad de ecuatorianos expulsados desde España debido a la falta de registro de este procedimiento. Datos de la ex-Secretaría del Migrante del Ecuador, confirmarían, sin embargo, que desde 2008 hasta junio de 2011, 176 ecuatorianxs fueron deportados. Usualmente llegan en vuelos comerciales o a través de vuelos especiales de aerolíneas privadas contratadas por el gobierno español para agenciar las expulsiones en vuelos comerciales.

altamente conflictivas que condenan al despojo de los derechos más elementales a cientos de personas que huyen de situaciones vitales límite (Hess, & Kasperek, 2017).

Aun cuando la llegada masiva de solicitantes de refugio e inmigrantes africanos y de medio oriente, no ha desplazado en número a la población latinoamericana sobre todo en España e Italia – donde desde los primeros años del siglo XXI han ocupado los primeros lugares como principales grupos inmigrantes (González, 2019; Pasetti, 2018) –, sí lo ha hecho en términos de la atención política, mediática y social.

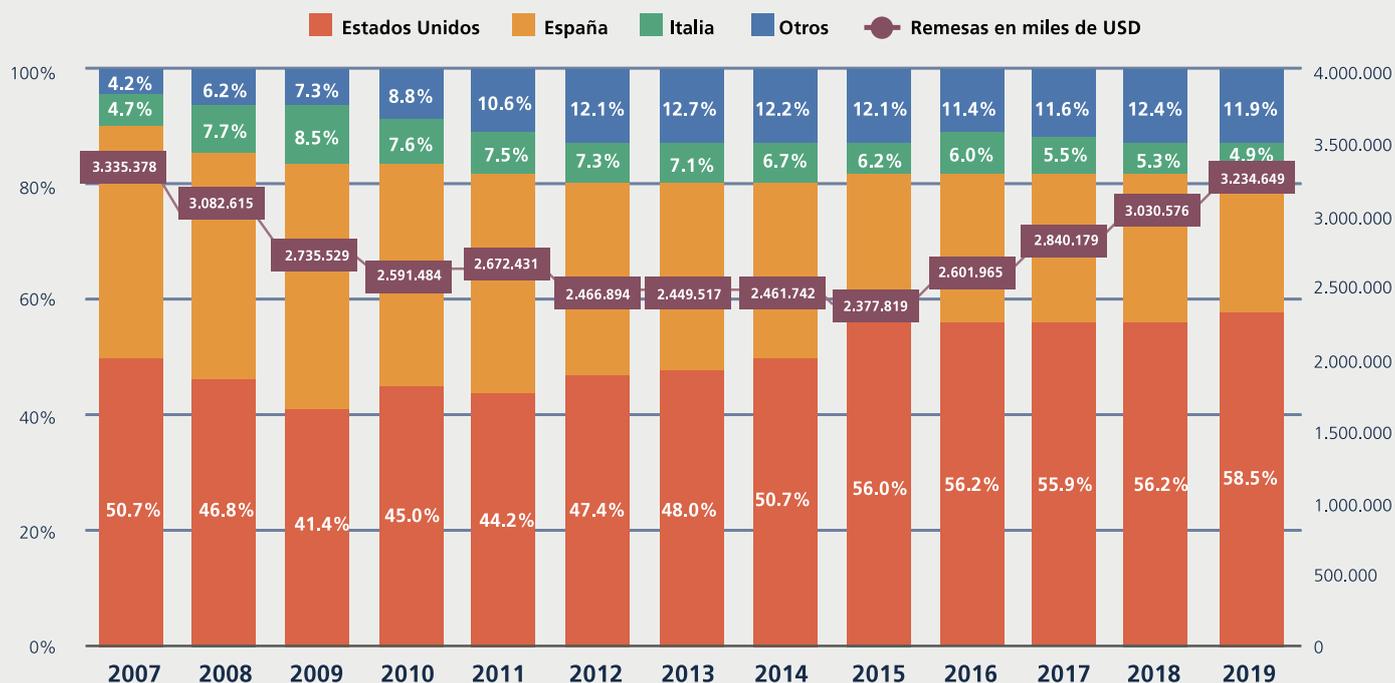
Por un lado, las medidas estatales adoptadas se direccionan mayoritariamente a atender y sobre todo a contener a esa población inmigrante y refugiada de países africanos y de medio oriente, y en mucha menor medida a la población latinoamericana (Gómez, 2016). Por otro, el foco mediático se ha centrado en las “crisis de refugiados” reforzando imágenes estereotipadas, racistas y excluyentes de los migrantes y refugiados africanos o de medio oriente, que han tenido implicaciones en la convivencia social cotidiana. De hecho, la población africana y de medio oriente es la que hoy encarna a la figura de la *otredad* no deseada –figura que a finales del siglo XX e inicios del XXI la encarnaban los migrantes latinoamericanos, como los ecuatorianxs – frente a la cual se perpetúan formas de racismo y exclusión (van Dick, 2019; Pasetti, 2018). Estos giros en la atención política, mediática y social, han sido resentidos por los ecuatorianxs residentes en Italia y en España quienes dicen ser o “invisibilizados”, en términos de la atención estatal, o “descargados de la presión de ser el

migrante, *el ajeno*”. En la siguiente sección, a través de los testimonios de ecuatorianxs migrantes, ahondamos en este punto.

Por último, la crisis financiera de 2008 fue otra de las condicionalidades globales determinantes para comprender la emigración ecuatoriana al presente. Esta se originó por el colapso de la burbuja inmobiliaria en EE.UU., repercutiendo en los años subsiguientes sobre todo a las economías centrales. España e Italia, de hecho, figuraron entre las economías europeas más afectadas que entraron en recesión desde el año 2008 hasta el 2014, período en el que se desaceleró de manera generalizada la emigración hacia esos destinos (INE, 2020; ISTAT, 2019). La crisis provocó una contracción en los sectores de la construcción, inmobiliario y de la industria que en EE.UU., España e Italia emplean a trabajadores migrantes, mayoritariamente mano de obra masculina. El impacto fue menor en el sector de servicios, sobre todo en la economía del cuidado que emplea, en cambio, a mano de obra femenina. De ahí que el desempleo entre la población migrante haya afectado más a hombres que a mujeres (Peri, 2010; Vázquez, 2016; Pérez, 2014).

Con la recesión los ingresos en la economía migrante se redujeron drásticamente pues muchos connacionales quedaron desempleados en EE.UU., España e Italia, aunque en menor medida en ese último destino (Mena y Cruz, 2017; Colectivo Ioé, 2013). El caso español resulta ilustrativo: como efecto acumulado, al 2014, el 31% de los ecuatorianxs estaba desempleado, frente al 23,7% de los españoles (Correa-Quezada y Tituaña Castillo, 2018:100).

Gráfico No.1. Remesas enviadas por migrantes 2007-2019



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2020.  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.

Cabe señalar que a pesar de la recesión los migrantes ecuatorianxs no dejaron de enviar remesas a Ecuador. De hecho, a lo largo de las últimas dos décadas éstas no han cesado e incluso han superado en 3.6 veces a la inversión extranjera directa, que junto con las réditos de las exportaciones, son las tres principales fuentes de liquidez para mantener el esquema de dolarización<sup>19</sup>. El Gráfico No.1 da cuenta de ello y constata además que entre 2007 y 2019, EE.UU. ha sido el principal país desde donde se envían remesas a Ecuador, en consistencia con ser el histórico y mayor receptor de la diáspora ecuatoriana.

Confrontar contextos de *crisis* ha sido una constante en la experiencia migrante. El recuento histórico hecho así lo confirma. Ante la

crisis de 2008, esta vez en los países de destino y no en el de origen, los emigrantes ecuatorianxs volvieron a desplegar varias estrategias para subsistir. En unos casos, las redes familiares y comunitarias ya establecidas en EE.UU., España e Italia, fueron primordiales para sostener la reproducción social migrante en el extranjero (Herrera, 2019; Pedone, 2010). En otros, no obstante, la ya conocida estrategia de emigrar fue nuevamente adoptada.

Aquellos ecuatorianxs que contaban con ciudadanía europea, re-emigraron a otros destinos europeos, como el Reino Unido o Alemania<sup>20</sup>, cuyas economías no habían sido tan afectadas (Valls et al, 2014). Otros en cambio, optaron por retornar a Ecuador en un contexto inédito: en contraste con la recesión

<sup>19</sup> El Comercio (2020). " Ecuador recibió USD 49 125 millones por remesas desde 1999". 20-01-2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-remesas-emigrantes-dinero-economia.html>.

<sup>20</sup> El Comercio (2012). "La crisis "expulsa" a los ecuatorianos". 21/08/2012. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/crisis-expulsa-ecuatorianos.html>.

de EE.UU. y Europa, la economía del país iba al alza, en el marco de una inusual estabilidad política derivada del supuesto giro al “post-neoliberalismo” del gobierno de la “Revolución Ciudadana”. Esas nuevas condicionalidades nacionales perfilaron un retorno aparentemente promisorio que llevó a muchos connacionales, sobre todo residiendo en España, a acogerse a programas de retorno voluntario puestos en marcha por ese país europeo o por el gobierno ecuatoriano (Moncayo, 2011). Sin embargo, como ahondamos más adelante, la llegada promisoriosa no necesariamente se materializó en condiciones de vida digna en Ecuador, pues las condiciones nacionales pronto se transformarían, provocando en muchos casos procesos de re-emigración sea a los destinos europeos previos o a otros.

Cabe señalar que en los años de recesión, la criminalización, detención y deportación a migrantes ecuatorianxs persistió. Las cifras antes señaladas sobre las deportaciones de ecuatorianxs desde EE.UU. dan cuenta de ello. Es más, debido a los candados migratorios que deliberadamente impiden la regularización de migrantes en ese país, la amenaza latente de ser deportado, ha sido y sigue siendo una constante que ha marcado la experiencia de los ecuatorianxs en EE.UU. durante las dos últimas décadas, sobre todo de aquellos que llegan de manera irregularizada, que, resultan ser una gran mayoría (Hiemstra, 2011; Herrera, 2019). Los testimonios que presentamos en la siguiente sección son un claro indicativo.

En el caso de España e Italia, por otra parte, existieron ciertos matices. Ambos países,

como señala Claudia Finotelli (2007), son parte del “modelo mediterráneo” de gestión migratoria que combina el control interno con procesos de regularización periódica (2007:2). No estando exentos de trabas burocráticas y exclusiones que provocan la irregularidad migrante, dichos procesos, han permitido la obtención de residencia permanente para los miles de ecuatorianxs que emigraron a finales del siglo XX, y que más tarde incluso pudieron nacionalizarse (Fayerén, 2002).

Tres son los posibles mecanismos de regularización: vía reunificación familiar, matrimonio o por contar con empleo formal (Finotelli, 2007). La pérdida de trabajo formal confina automáticamente a muchos migrantes a un complejo círculo de precarización y desechabilidad: sin empleo formal, se pierde el permiso de estancia, caen en irregularidad, y pueden ser deportados. El desempleo desatado por la crisis de 2008 y que tuvo repercusiones en los años ulteriores, ha impedido, de hecho, que muchos ecuatorianxs renueven su permiso de trabajo en España o el permiso *di soggiorno* en Italia, confinándolos efectivamente a la indocumentación. Como constata Adriana Jarrín para el caso español, “el aumento de la irregularidad sobrevenida”, como consecuencia de la crisis económica, incrementó las detenciones en Centros de Internamiento para Extranjeros y la deportación de ecuatorianos desde España (Jarrín, 2015:45).

La dinámica que se ha venido tejiendo en torno a los retornados voluntarios y los retornados forzados por la deportación de ecuatorianxs es de hecho uno de los elementos nuevos que

surgen como efecto de la convergencia de estas condicionalidades globales. Si bien en ambos casos se tratan de retornos de población emigrante al país de origen, la deportación tiene efectos diametralmente más complejos. El inevitable “shock” que deja en los migrantes el violento proceso de la deportación (Khosravai, 2018), es inconmensurable pues provoca impactos de diversa índole: emocionales, sociales, económicos, y culturales en gran medida por el efecto que tiene en ellos el hecho de ser criminalizados, encarcelados y retornar forzada y abruptamente a Ecuador. Estos efectos se magnifican en los casos en los que los migrantes han residido por años en el extranjero, quienes dejan vidas enteras suspendidas en los países de destino.

La deportación, no obstante, no implica el cese de un proyecto migratorio, menos aún cuando las condicionalidades en el país de ciudadanía no garantizan una re-inserción social y económica digna, provocando el re-comienzo migratorio (Peutz y De Genova, 2010). Así como la re-emigración ha formado parte de los retornos voluntarios de muchos ecuatorianxs migrantes, el continuum deportación y re-comienzo de la emigración es también nodal en la comprensión de la experiencia emigratoria ecuatoriana al presente.

### ***Condicionalidades nacionales***

Al cierre de la primera década del siglo XXI, el patrón migratorio ecuatoriano se había modificado. De ser primordialmente un país emisor, Ecuador se convirtió en un país de inmigración de flujos regionales y extra-

continentales; de tránsito hacia otros destinos continentales; de recepción de sus connacionales deportados y retornados; sin dejar de ser un país emisor de emigrantes (Álvarez Velasco, 2020). Las condicionalidades globales antes expuestas explican en parte esta transformación. No obstante, en la escala nacional, a partir del año 2007, también se configuran nuevas condiciones que debe tomarse en cuenta en esa explicación, particularmente a la hora de comprender la dinámica de la emigración de connacionales al presente.

En el recuento histórico de este texto, constatamos que Ecuador, venía acumulando múltiples crisis que lo habían sumido en un debacle socio-económico y político profundo, amplificado al cierre del siglo XX. A partir de 2003, los precios internacionales del petróleo comienzan a ascender llegando a un pico en 2008 (Mártel, 2016). Así, mientras las economías estadounidenses y europeas entraban en recesión, la frágil economía ecuatoriana, entraba, en cambio, a su segundo boom petrolero (Acosta y Cajas, 2015). La bonanza de los altos precios del petróleo fue decisiva en la gestión del emergente gobierno de la “Revolución Ciudadana” (2007-2017). Alineado política e ideológicamente a la izquierda, y sumado al giro “post-neoliberal” sudamericano, este gobierno tenía entre sus planteamientos más notables dar un giro progresista en materia migratoria.

Dicho giro se materializó en la Constitución de 2008 y en un discurso abiertamente crítico contra el hegemónico régimen de control fronterizo global. Su economía dolarizada, restablecida y en pleno auge, junto con su marco constitucional pro-derecho a la libre movilidad,

al reconocimiento y garantía del derecho al refugio, y a la eliminación progresiva de la condición de extranjero dentro de una particular concepción de "ciudadanía universal" (Artículos 40 y 416), configuraron un *sueño ecuatoriano* que provocó un 'efecto llamada' entre población inmigrante y solicitante de refugio a nivel global (Álvarez Velasco, 2020).

Simultáneamente, el gobierno de la "Revolución Ciudadana" se propuso pagar una deuda histórica que el país tenía con su diáspora migrante. En el discurso oficial, sobre todo durante la primera campaña electoral (2006) y durante el primer período de gobierno (2007-2013), la figura de los emigrantes ecuatorianos fueron construidos política y mediáticamente como las mayores "*víctimas de la larga noche neoliberal*"<sup>21</sup>, el éxodo de finales del siglo XX y principios del siglo XXI era una muestra de ello. De ahí que el slogan "*estamos arreglando la casa para que vuelvan*"<sup>22</sup>, utilizado recurrentemente en el discurso oficial, se tornó en el eje de la campaña electoral, de la posterior política migratoria y de la nueva institucionalidad estatal que por primera vez aspiraban a atender a la población migrante en Ecuador y a su diáspora en el extranjero (Pugh, 2017). En ese marco se crean la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) y las redes de Casas de Migrantes en los principales destinos migratorios, y se reactiva el rol que los consulados debían cumplir en términos de la atención a los emigrantes ecuatorianos (Margheritis, 2011; Herrera, 2016; CIEES, 2012).

Es durante el primer período de gobierno (2007 y 2013) que la imagen promisorio de Ecuador se consolida y cuando un importante número de

ecuatorianos emigrantes retornan. La SENAMI puso en marcha el *Plan Bienvenid@s a Casa* precisamente para acoger a las "*víctimas del neoliberalismo*" que salieron en la Segunda Ola Migratoria, y que ahora estaban afectados por la crisis europea de 2008 (Moncayo, 2011). El retorno de la diáspora simbolizaba que la "*casa ya había sido arreglada*" y que el país se encaminaba a otros rumbos superando las crisis y consecuentemente su histórica condición de ser un país expulsor de sus connacionales (Margheritis, 2011). En ese contexto, ignorar el hecho de que a pesar de la recuperación económica, Ecuador no había dejado de ser un país emisor de emigrantes, era políticamente funcional para el gobierno de la "Revolución Ciudadana", así como re-centrar su atención estatal en re-afirmar la imagen de ser un país que no solo no expulsa a sus connacionales, sino que además se había transformado en un país de "puertas abiertas" que, en el marco de un progresismo constitucional inédito, acogía a inmigrantes y solicitantes de refugio, mayoritariamente regionales.

El *sueño ecuatoriano* duró poco. Por un lado, en 2013 los precios del petróleo se desplomaron en el mercado internacional y una vez más la economía ecuatoriana entró en recesión, y ésta solo se ha ido ahondando en los años siguientes, llegando a niveles inéditos en el contexto de la actual pandemia de COVID-19 (Hurtado et al, 2020). Por otro, el progresismo en materia migratoria no estuvo carente de contradicciones, reveses y sobre todo brechas entre el discurso político, la constitución progresista y una práctica política que nunca dejó de reforzar el control migratorio al interior del país y que no logró

<sup>21</sup> El País (2007). "Correa pide en Murcia a los emigrantes que vuelvan a Ecuador", 20/10/2007. [https://elpais.com/diario/2007/10/21/espaa/1192917613\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2007/10/21/espaa/1192917613_850215.html)

<sup>22</sup> SENAMI (2007). *Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones*. <https://profeastudillo.files.wordpress.com/2008/03/plan-nacional-de-desarrollo-humano-para-las-migraciones.pdf>

institucionalizar una verdadera atención integral frente a la diáspora ecuatoriana en el extranjero (Góngora-Mera, Herrera y Müller, 2014; Álvarez Velasco, 2020; Herrera, 2016).

Además, los malos manejos administrativos y tensiones políticas al interior del gobierno de la “Revolución Ciudadana” impidieron que la SENAMI efectivamente cumpla con implementar una política migratoria con enfoque de derechos derivada de la constitución de 2008 y que responda al patrón migratorio diverso del país (Margheritis, 2011). En ese marco, el ímpetu por atender a la diáspora ecuatoriana vía las Casas del Migrante y por contar con un servicio consular activo que extienda la protección estatal de los ecuatorianos al extranjero, tal como constaba en la inicial política migratoria de la SENAMI (2007; CIEES, 2012), no solo que duró poco sino que fue del todo desmantelado. De hecho, las voces de la diáspora que se presentan en la tercera sección, en términos generales, dan cuenta de una experiencia migrante en la que la constante ha sido la ausencia del Estado ecuatoriano, de ahí la percepción de que ante la emigración lo que ha existido es el “**olvido**”.

Por otra parte, lo sucedido con la atención a ecuatorianxs retornados muestra otra cara de ese mismo olvido. Por un lado, varias investigaciones sugieren que programas, créditos y emprendimientos que derivaban del *Plan Bienvenid@s a Casa* estuvieron plagados de vaivenes administrativos, incumplimientos, distando mucho del discurso promisorio del retorno y afectando abiertamente a los migrantes retornados (Ver: Moncayo 2011; Moncayo y Herrera, 2011). Por otro, ante los deportadxs, cuando apenas se estaba institucionalizando la

“Unidad de Atención al Migrante Deportado”, la SENAMI fue desaparecida y sus competencias repartidas, desde 2013, entre el Ministerio de Gobierno y el Vice- Ministerio de Movilidad Humana, institución adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y creada para supuestamente asumir las responsabilidades de la extinta SENAMI (Álvarez Velasco, 2019). En ese traspaso, la atención a los ecuatorianxs deportadxs quedó restringida a una bienvenida policial en el aeropuerto.

Revivir una vez más la crisis económica en el país de origen y constatar, a la vez, que la desprotección estatal persistía, ha empujado a que ecuatorianxs retornadxs o deportdxs re-emigren. Aquellos que contaban con ciudadanía europea, han emprendido retornos a tradicionales destinos de ese continente, principalmente a España e Italia; los que no, en cambio, han re-comenzado la ruta a EE.UU., como desde hace seis décadas, *por la chacra*.<sup>23</sup>

Simultáneamente, nuevos emigrantes se han ido sumando. A partir del 2013, cuando inicia la actual crisis – segundo período de gobierno de la “Revolución Ciudadana” (2013-2017), y durante el gobierno de Lenin Moreno (2017-2019) –, la respuesta social de emigrar ha ido de a poco repuntando, las cifras que siguen así lo constatan.

### Las cifras de la emigración al presente

En la primera sección de este texto señalamos que las estadísticas migratorias son solo estimaciones y no son datos conclusivos en sí mismo, pues no capturan la complejidad de un fenómeno social

<sup>23</sup> El Comercio (2019). “La falta de empleo y la inseguridad empuja a más ecuatorianos a volver a España e Italia”. 20/08/2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuatorianos-migran-europa-eeuu.html>.

así de dinámico, multi-dimensional y complejo, como es la migración. Además, dijimos que esas cifras son solo aproximaciones pues dejan de lado el cuantioso número de migrantes que se mueven por vías irregularizadas (De Beer et al, 2010). Teniendo en cuenta esos elementos, en este apartado mostramos cifras de la emigración ecuatoriana entre 2007-2019 con el objeto de evidenciar que tanto los saldos migratorios registrados en Ecuador, como los datos producidos sobre emigración ecuatoriana en EE.UU., España e Italia, son consistentes con el análisis previo.

En el clímax de la Segunda Ola Migratoria, entre el año 2000 y el 2007, en promedio, el saldo migratorio positivo fue de 98.000 connacionales por año (UNFPA, FLACSO, 2008: 16). Usando los registros de entradas y salidas del INCEC (2020) es posible calcular el saldo migratorio para el período siguiente: 2007-2019. Como se aprecia en la Tabla No.1 y en el Gráfico No.2, a partir de

2007, éste comienza a decrecer y por primera vez en cinco décadas, registra cifras negativas entre 2009 y 2013. Estos datos dan cuenta de que hubo más retornos que salidas, constatando los efectos de la crisis financiera global en 2008 y la configuración del sueño ecuatoriano que detonó retornos de emigrantes. Si bien no se puede distinguir en números, cabe señalar que en esas cifras también están incluidos los ecuatorianos que han sido deportados. Será a partir del año 2014, en el contexto de la última crisis petrolera, cuando el saldo migratorio comience a repuntar, tendencia que se mantiene hasta el año 2017, cuando se registra una leve caída para el año 2018, y un repunte nuevamente para el 2019.

Al desagregar los datos correspondientes a los saldos migratorios según género (Tabla No.2 y Gráfico No.3), se revelan algunas diferencias. En 2007, el saldo migratorio entre hombres y mujeres fue muy similar pues, en promedio, alrededor de 21.400 hombres y mujeres salieron

**Tabla No.1. Saldos Migratorios 2007-2018**

AÑO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO MIGRATORIO POSITIVO (SALIDAS MENOS ENTRADAS)
2007	757.892	800.869	42.977
2008	767.469	817.981	50.512
2009	820.292	813.637	-6.655
2010	893.408	898.885	5.477
2011	1.027.543	1.022.451	-5.092
2012	1.025.310	1.022.205	-3.105
2013	1.143.116	1.137.875	-5.241
2014	1.269.675	1.278.336	8.661
2015	1.374.893	1.398.167	23.274
2016	1.493.768	1.550.898	57.130
2017	1.506.290	1.547.312	41.022
2018	1.475.655	1.497.680	22.025
2019	1.513.513	1.544.708	31.195

Fuente: INEC, 2020.  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

**Gráfico No.2. Saldo migratorio. 2007-2019**

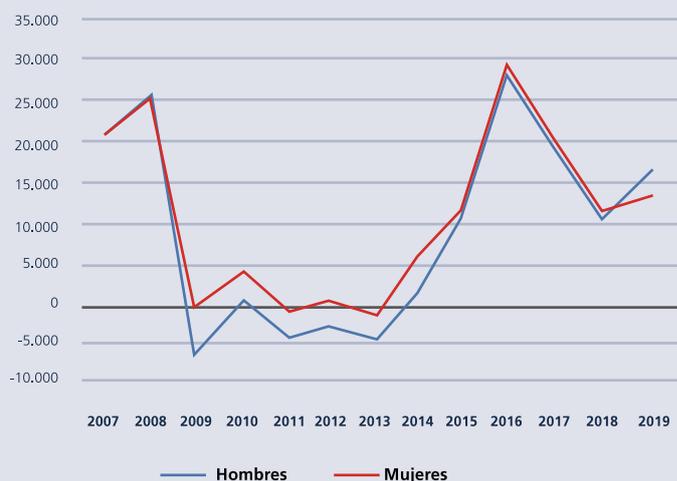


Fuente: INEC, 2020.  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

**Tabla No.2. Saldos migratorios 2007-2019 según género**

AÑOS	SALDO MIGRATORIO 2007-2019				
	TOTAL	HOMBRE CASOS	MUJER CASOS	HOMBRE %	MUJER %
2007	42977	21296	21681	5.13%	5.22%
2008	50512	25290	25222	5.89%	5.87%
2009	-6655	-6877	222	-1.63%	0.05%
2010	5477	984	4493	0.21%	0.97%
2011	-5092	-4935	-157	-0.95%	-0.03%
2012	-3105	-3767	662	-0.72%	0.13%
2013	-5241	-4908	-333	-0.85%	-0.06%
2014	8661	2375	6286	0.37%	0.98%
2015	23274	11025	12249	1.58%	1.76%
2016	57130	27529	29601	3.59%	3.86%
2017	41022	19702	21320	2.62%	2.84%
2018	22025	10906	11119	1.49%	1.52%
2019	31195	17750	13445	2.36%	1.78%

Fuente: INEC, 2020.  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

**Gráfico 2. Saldos migratorios 2007-2019 según género**

Fuente: INEC, 2020.  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

sin registrar su retorno; cifra que al año siguiente fue, en promedio, de 25.200. Esas tendencias similares entre saldos migratorios positivos de hombres y mujeres, cambia entre los años 2009 y 2014. Las cifras dan cuenta de diferencias en los saldos migratorios entre hombres y mujeres: en algunos años (2009, 2011, 2012 y 2013) se registran saldos migratorios negativos para los hombres, que sugeriría que más hombres que mujeres retornaron. Otros años (2010, 2012 y 2014) muestran saldos migratorios positivos mayores entre las mujeres, lo cual pudiera dar cuenta de más salidas de mujeres que de hombres. A partir del año 2015, nuevamente se registra una tendencia similar en las salidas entre hombres y mujeres, constatando saldos

migratorios positivos en ambos casos y reiterando así el incremento de salidas que no registran retornos al país.

Al revisar los saldos migratorios positivos entre los años 2011 y 2019 según lugar de destino, se destacan algunos elementos. Tal como se muestra en la Tabla No.3, si bien EE.UU. es el principal destino de manera consistente entre 2011 y 2018, México toma ese lugar para el año 2019. Esa variación puede explicarse debido a que en noviembre de 2018, el Estado mexicano retiró el requisito de visado para "ecuatorianxs", hecho que podría haber incrementado las salidas a ese destino sin que se registren retornos. En 2018, el saldo migratorio positivo a México fue

de 1.525, cifra que para el año siguiente llegó a 16.502. Ese posicionamiento de México como primer destino de salida en 2019, puede revelar nuevas estrategias migratorias para llegar a EE.UU. Al considerar los saldos migratorios positivos entre este último país y México se constata que la histórica emigración al país del norte sigue siendo altamente popular al presente.

El hecho de que Italia figura entre los principales países de destino, sugeriría retornos a ese segundo destino tradicional. Los datos también muestran que Perú, Brasil y Argentina son destinos priorizados en Sudamérica, al igual que Alemania, Canadá y China. Estos datos abren así nuevas preguntas investigativas futuras con respecto a si esos países se han tornado en nuevos destinos migratorios, si son solo temporales, y para qué tipo de flujo migratorio.

Cabe señalar que España aun cuando no figura entre los principales 10 países de destino cruzado por saldo migratorio para ese período, está presente ocupando en posiciones inferiores y los cifras presentan variaciones importantes e incluso saldos negativos entre años.

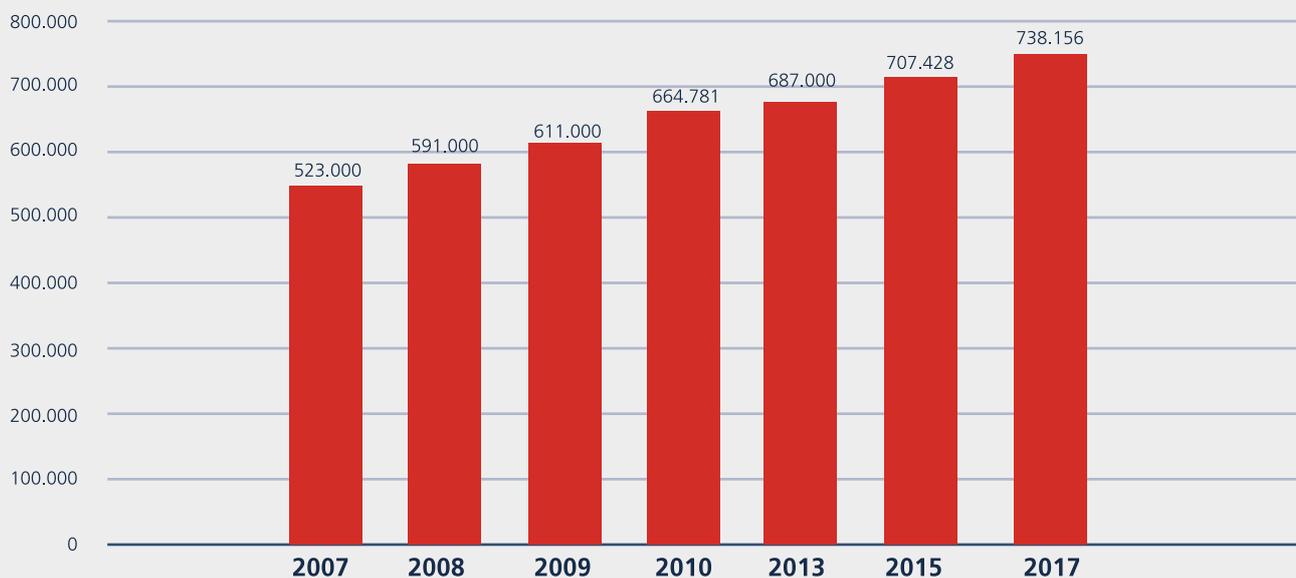
Por otra parte, las estadísticas migratorias producidas en EE.UU., Italia y España, dan cuenta de ciertos cambios en el número de migrantes ecuatorianxs residiendo legalmente. En EE.UU., como se aprecia en el Gráfico No.3, la tendencia ha sido al alza. Mientras que en 2007 residían en ese destino 523,000 ecuatorianos, al 2019, esa misma cifra incrementó a aproximadamente 738,000. Este total, que de por sí es muy alto, excluye, sin embargo, a lxs indocumentadxs. De ahí que la diáspora ecuatoriana residiendo en ese destino sea mucho mayor. Al cierre de la segunda década del siglo XX, a pesar del giro

**Tabla No.3 Saldos migratorios positivos según lugar de destino. 2011-2019**

PAÍS DE DESTINO	SALDOS MIGRATORIOS POSITIVOS DE ECUATORIANOS SEGÚN LUGAR DE DESTINO (SALIDAS MENOS ENTRADAS) 2011-2019								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>México</b>	5.917	7.810	10.562	2.452	558	2.444	2.347	1.525	16.502
<b>Perú</b>	1.484	-2.621	-2.334	-1.266	2.153	11.85	5.283	4.241	11.081
<b>Estados Unidos de América</b>	5.355	30.372	45.085	36.043	21.097	24.922	22.014	13.685	9.551
<b>Argentina</b>	4.754	3.926	2.585	2.001	2.92	4.134	3.954	3.743	4.856
<b>Italia</b>	5.847	9.129	5.645	1.651	642	3.467	3.803	2.284	2.608
<b>Brasil</b>	3.772	4.799	4.511	4.586	2.806	2.28	2.568	2.813	2.468
<b>Alemania</b>	1.886	2.357	2.528	2.448	1.807	2.052	2.038	1.807	2.225
<b>Canadá</b>	2.105	2.974	3.132	2.138	2.146	3.573	2.011	1.897	1.541
<b>China</b>	879	1.157	1.394	1.277	980	858	1.066	1.243	1.457
<b>Reino Unido</b>	32	1.273	1.531	1.392	1.430	81	1.702	1.363	1.247

Fuente: INEC, 2020.  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

**Gráfico No. 3. Población ecuatoriana residente en EE.UU. 2007-2019**



Fuente: Pew Research Centre tabulations of 2000 census (5% IPUMS) and 2007-2017 American Community Surveys (1% IPUMS).  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.

securitista y del régimen de deportación, EE.UU. es el mayor destino migratorio de la diáspora ecuatoriana como efecto directo de su larga historia migrante a ese país.

España se posiciona como el segundo destino migratorio al presente. A diferencia de lo ocurre en EE.UU., en España la población ecuatoriana ha decrecido. Cabe hacer una aclaración metodológica antes de revisar las cifras. En el país ibérico los datos migratorios se recogen de tres fuentes: padrón municipal— que es la fuente que usa el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que da cuenta del número de empadronados— registro central de extranjería de la Dirección General de Policía, y volumen de residentes por país que incluye a nacionalizados y segundas generaciones (nacidos en España). Entre las distintas fuentes, existen disparidades

numéricas. De hecho, los números de empadronados usualmente son menos de la mitad que el número real de residentes inmigrantes por nacionalidad (Ver: Consejo Económico y Social España, 2019: 55).

Teniendo en cuenta esa aclaración, los datos que muestra el Gráfico No. 4, son los datos oficiales del INE y dan cuenta de que, en 2007, aproximadamente 427,000 ecuatorianxs residían en ese destino, cifra que para 2019 bordea los 132,000. Ese importante descenso se explicaría por el retorno de migrantes a Ecuador y por la re-emigración desde España a otros destinos, tal como se mencionó en el apartado previo. No obstante, teniendo en cuenta la aclaración previa, esa cifra solo da cuenta del número de ecuatorianos empadronados que deja de lado a residentes y al registro de la extranjería; de ahí que se puede inferir que la cifra total de

ecuatorianos en España al presente sea por lo menos del doble de los empadronados.

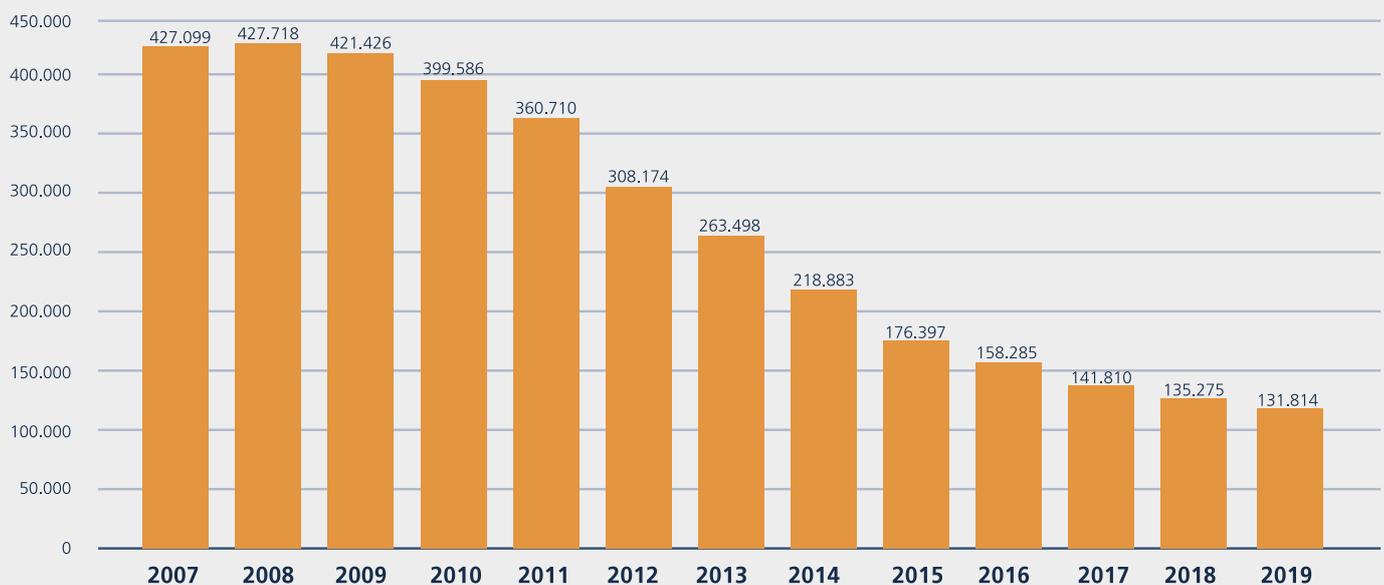
Al revisar los datos del INE (2020) (Gráfico No.5), sobre la evolución del flujo ecuatoriano en esos años, se constata efectivamente que hay cifras negativas entre 2008 y 2015, que dan cuenta de la salida de connacionales de ese destino, tendencia que empieza a revertirse, sin embargo, a partir de 2014, que van en alza hasta el 2019. A partir de esa evolución se puede sugerir que las cifras negativas coinciden con la salida en el contexto de la crisis de 2008, mientras que el repunte de las mismas desde 2014 con el contexto de crisis en Ecuador que vuelve a ser motivo de re-emigración.

En el caso italiano, si bien han existido disminuciones en el número de ecuatorianxs

residiendo en ese destino, estas no han sido tan drásticas como en el caso español. De hecho entre 2007 y 2011, la población ecuatoriana residiendo en Italia incrementó, de aproximadamente 69,000 a 92,000. Entre 2012 y 2013, ésta tuvo un leve descenso en 2012, volvió a remontar al 2014, descendió al 2017, y volvió a remontar al 2018. A pesar de estas fluctuaciones, que coinciden las condicionalidades globales y nacionales antes analizadas, al presente, aproximadamente 85,000 ecuatorianos residen en Italia.

Estas cifras confirman entonces cómo la emigración ecuatoriana se desaceleró entre 2007 y 2013, e inició un proceso de repunte en 2014 el cual se ha mantenido. Es una fluctuación que ocurre entre crisis globales y nacionales, constatado que, tal como fue en la década

**Gráfico No.4 Población ecuatoriana residente en España 2007-2019**



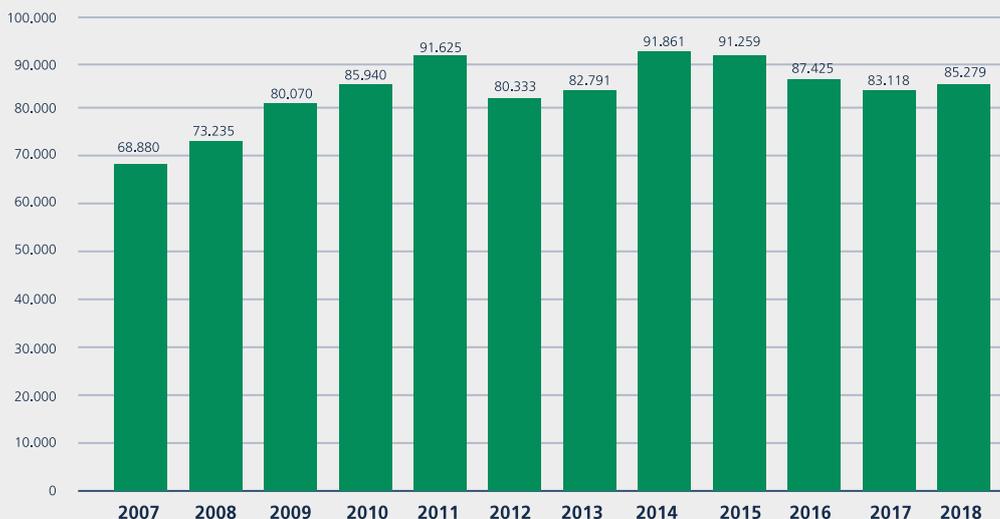
Fuente: INEC, 2020.  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

Gráfico No.5 Evolución de población inmigrante en España



Fuente: INEC, 2020.  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

Gráfico No.6 Población ecuatoriana residente Italia 2007-2018



Fuente: EuroStat, 2020.  
Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.

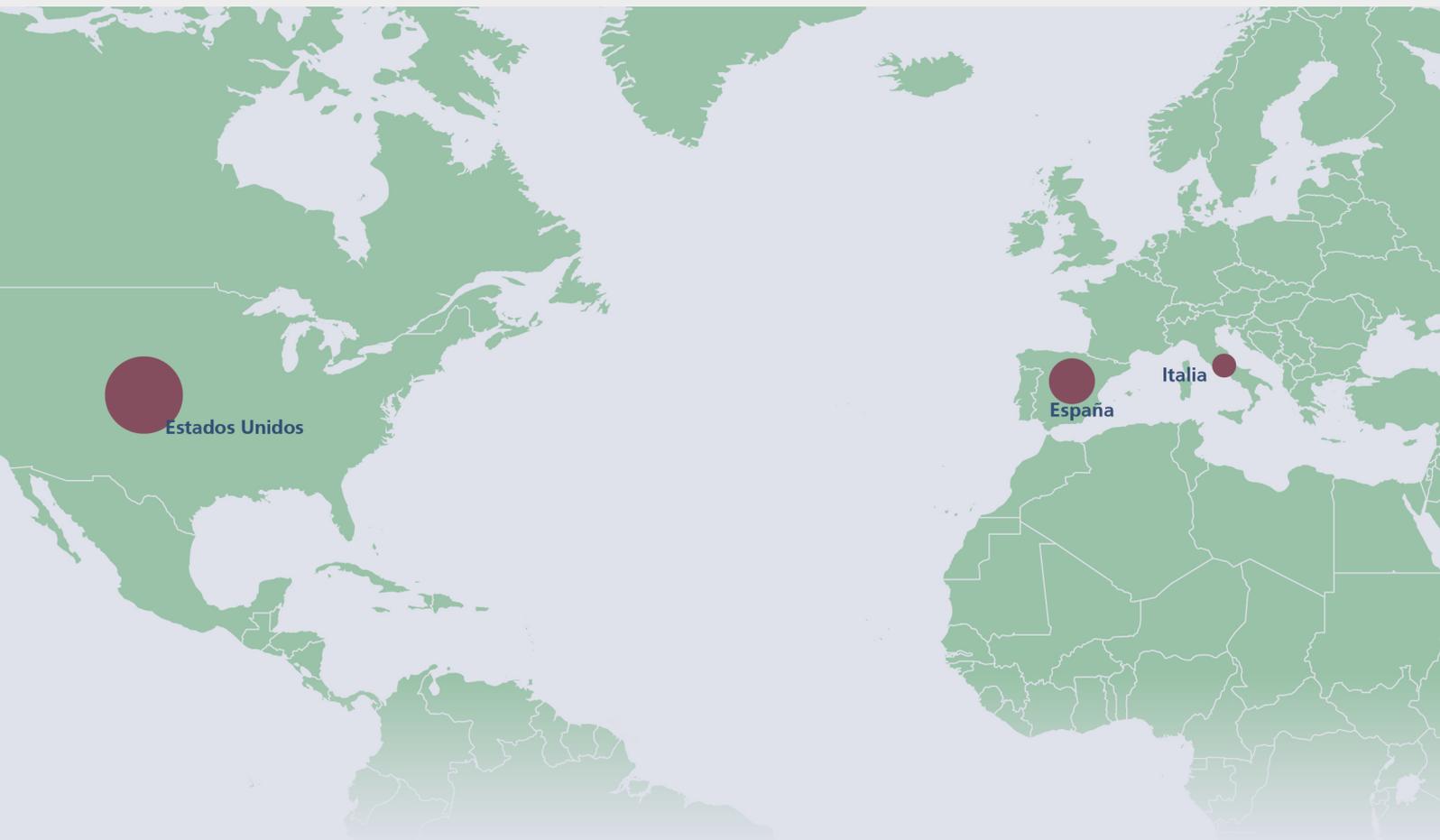
de 1960 cuando inicia la historia migrante de Ecuador, emigrar sigue siendo una de las más claras respuestas sociales ante la crisis. Las cifras también confirman que abrir camino por la chacra para llegar a EE.UU., sin importar el reforzamiento del control o el incremento de la violencia, sigue siendo la estrategia migratoria

priorizada. Más allá de esos números, ¿cómo viven hoy lxs ecuatorianoxs en esos tres principales destinos? ¿Cuáles son los mayores desafíos que en la cotidianeidad confronta? Las voces de la diáspora ecuatoriana a continuación guían esa exploración. ■

# MAPAS DE LA DIÁSPORA ECUATORIANA

---

Mapa No.1 Inmigrantes ecuatorianxs 2007



## Inmigrantes ecuatorianxs (Año 2007)

● Italia 68.880 Hab

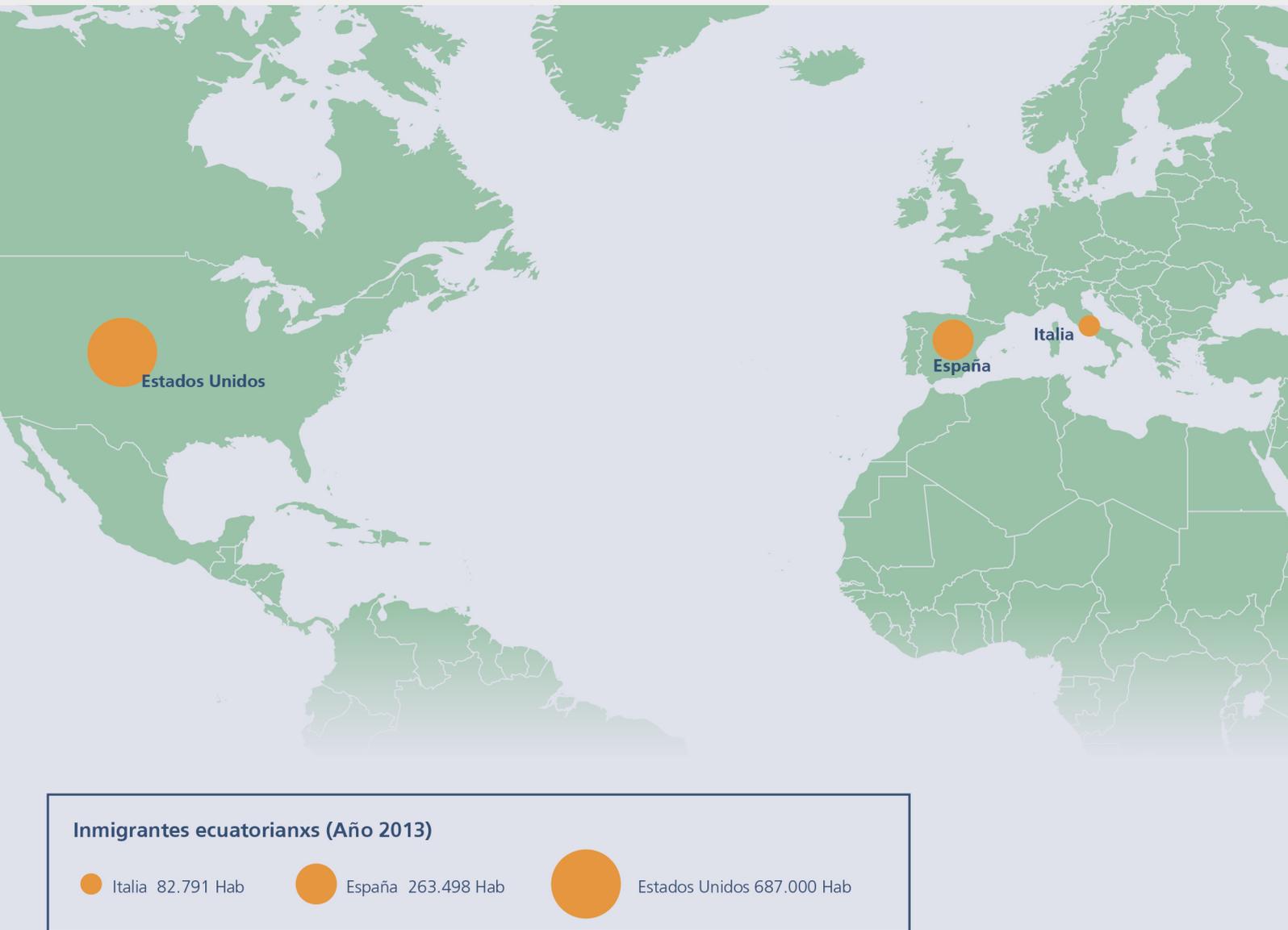
● España 427.099 Hab

● Estados Unidos 523.000 Hab

Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

---

Mapa No.2 Inmigrantes ecuatorianxs 2013



Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.



Mapa No.2 Inmigrantes ecuatorianxs 2017

**Inmigrantes ecuatorianxs (Año 2017)**

● Italia 83.118 Hab

● España 141.810 Hab

● Estados Unidos 738.156 Hab

Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador.

---

# LAS VOCES DE LA DIÁSPORA

---

Quince fueron lxs interlocutorxs con quienes nos encontramos para recordar su partida de Ecuador y analizar en conjunto cómo es la experiencia migrante que han tenido después de vivir cerca de 20 años, en promedio, en Nueva York, Génova y Barcelona. Nuestros diálogos se desarrollaron en el medio de la pandemia de COVID-19, y surgieron a partir de encuentros mayoritariamente digitales. Solo en el caso de Nueva York, tuvimos conversaciones presenciales. Nos encontramos con hombres y mujeres oriundxs de Pichincha y de Guayas que habían emigrado a España e Italia; y con otrxs que nacieron en Cañar, Azuay y Morona Santiago y que vivían, en cambio, en EE.UU.

Todxs salieron de Ecuador en el contexto de los años de la crisis del nuevo milenio. Las edades de esos quince interlocutorxs fluctuaban entre los 35 y 52 años. A esa diversidad etárea, se sumaron las diferencias en sus orientaciones sexo-genéricas, en sus orígenes de clase, étnicos, su religión, sus estados civiles y sus profesiones, determinando sus experiencias como migrantes. De hecho, aun cuando cada una de esas 15 trayectorias migrantes se ha desarrollado y tomado una forma propia, a través de sus relatos es posible identificar algunos elementos comunes. Haciendo una aproximación por lugar de destino, partiendo de las voces de la diáspora, en esta sección ahondamos en: 1) la memoria de la crisis a la salida; 2) el viaje; 3) la posibilidad de regularizarse y nacionalizarse, o

quedar confinado a vivir como indocumentado deportable; 4) la vida laboral; 5) las formas de racismo y exclusión que enfrentan; 6) sus vínculos con Ecuador; 7) las afectaciones que la pandemia de COVID-19 ha tenido en sus vidas; y, 8) la ausencia del Estado ecuatoriano en su experiencia migrante.

## *Desde Nueva York*

Desde finales de 1960, cuando la Primera Ola Migratoria inició, Nueva York ha sido el destino urbano priorizado en EE.UU. por la diáspora ecuatoriana. Al 2019, cerca de 400,000 ecuatorianxs vivían con permiso de residencia en esa ciudad; cifra que representa al 55% del total de la población ecuatoriana en ese país (Noe Bustamante et al, 2019)<sup>24</sup>. Con esa cifra – que sin duda es mayor pues no incluye al alto número de ecuatorianxs indocumentadxs residentes en esa urbe –, Nueva York se ubica en tercer lugar después de Quito y Guayaquil, como la ciudad con mayor número de población ecuatoriana.

A diferencia de la generación de migrantes que llegaron entre 1980 y 1990, la experiencia de nuestros siete interlocutorxs (5 mujeres y 2 hombres) ha estado signada por el abierto giro antinmigrante ocurrido en las últimas décadas. Esto ha supuesto que ellxs lidien en su vida diaria con la imposibilidad de regularizar su condición migratoria, con la permanente criminalización, con la amenaza de detención y deportación, y con permanentes expresiones xenófobas y

---

<sup>24</sup> Aun cuando Nueva York concentra a ese alto número de ecuatorianxs, su movilidad diaria, actividad, e incluso asentamientos se extienden a la región Tri-estatal que abarca los estados de Nueva York, Nueva Jersey, Connecticut; y en los años recientes hasta los estados de Massachusetts, Pensilvania y Rhode Island. Otros estados mucho más distantes también ha receptado a población ecuatoriana migrante, es el caso de Florida, California e Illinois (CLACS, 2011).

racistas que complejizan su convivencia social. Este contexto tremendamente hostil se ha acrecentado durante los 4 últimos años, en el marco del gobierno de Donald Trump, que tuvo como eje nodal el abierto combate a la migración. A la vez, los siete interlocutorxs, a diferencia de la generación pasada de migrantes, han tenido que hacer frente a dos crisis económicas: la desatada en 2008 y la actual como efecto de la pandemia de COVID-19. De ahí, que su experiencia del “sueño americano” tenga otros matices, que pasamos ahora a revisar.

### *La salida y el viaje por el camino*

A pesar de que la edad de la mayoría de lxs interlocutorxs tenía aproximadamente 20 años y otrxs incluso eran todavía adolescentes cuando emigraron a EE.UU., guardaban en su memoria un claro recuerdo de que Ecuador era un país en crisis.

“Yo vine hace casi 23 años. Vine por la crisis, que siempre ha habido en Ecuador, por eso todos emigramos a diferentes partes del mundo, no solo acá a EE.UU. [...] Un primo mío que tenía muchos años acá me dijo: vente pa’ acá yo te presto el dinero; así me vine ”

(Pablo 48 años, migrante ecuatoriano en EE.UU. Julio 2020)

Como Pablo, el resto de los entrevistadxs, también evocaron a la crisis, a los efectos del feriado bancario y a la dolarización cuando recordaban sus últimos años en Ecuador. La memoria de tener una vida precarizada, se acentuaba más en los casos en que lxs migrantes provenían de comunidades indígenas campesinas. El relato de María es ilustrador:

“[...] Pasaba el tiempo sembrando. Yo vivía con mi abuelita y le ayudaba en la crianza de chanchos que demora meses [...] En la venta nos daban \$40 o \$50, sin reconocer el transporte. Esa plata apenas alcanzaba para comprar unos zapatos”

(María, 37 años migrante ecuatoriana en EE.UU., julio 2020).

La historia del país transnacional no deja de repetirse. Así como la violencia de la pobreza detonó las primeras migraciones de campesinos a EE.UU., esa misma razón se reactualiza para explicar en gran parte las partidas de nuestrxs interlocutorxs. Cinco de los siete casos, también dijeron haber experimentado formas de racismo y discriminación por su origen étnico estando en Ecuador, algo que alimentó su deseo de partir. Así argumentó Mónica:

“Cuando iba al colegio me decían que olía a humo, que me alejara, porque no tenía carro. Las chicas eran súper racistas y clasistas. Me sentía en una burbuja que se caracterizaba por la discriminación, sobre todo si no tienes apellido y palancas para tener un trabajo [...] Cuando me gradué me dije para mí misma: yo no voy a tener futuro, osea a dónde, qué voy a hacer .”

(Mónica 38 años, migrante ecuatoriana en EE.UU., julio 2020).

La violencia de la pobreza, el racismo y la discriminación, se sumaron a la desesperanza generalizada que dejó la crisis del nuevo milenio como determinantes en sus partidas. *Por el camino*, como lo habían hecho la primera y segunda generación de migrantes, ellxs partieron a EE.UU. Para unxs, el viaje duró 8 días y para otrxs 4 meses. Ellxs decían que todo depende de la suerte y de las contingencias de la ruta; y aunque el viaje haya sido corto, los siete estaban de acuerdo en que fue “un viacrucis, es volver a renacer porque se pasa mucha peripecia en el camino”, como recordaba Alba.

El recuerdo de la ruta les remitía a momentos de mucho miedo, incertidumbre, angustia y a la vez mucha expectativa. A pesar del riesgo vital que supone cruzar ocho fronteras nacionales como indocumentadx de la mano de coyotes, la llegada a Nueva York era su mayor motivación. Esto se debía no solo a la promesa de alcanzar una mejor vida en EE.UU. sino también por la posibilidad de re-encontrarse con sus familiares y amigxs.

Durante varios ciclos de inmigración en cadena que se remontan al transcurso de los últimos cincuenta años, Nueva York se ha tornado en un dinámico enclave migratorio de la diáspora ecuatoriana. Esto supone que ahí existe una comunidad establecida que funge como sostén, dota de conocimientos específicos y apoyo en la inserción laboral y social de los migrantes que van llegando (Herrera, 2019).

### ***Indocumentadxs, racializados y deportables***

A pesar de vivir entre 11 y 25 años en EE.UU., solo una de lxs siete interlocutorxs había logrado obtener la ciudadanía estadounidense. Otro tenía un estatus migratorio DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals), que es un estatus particular que el gobierno de EE.UU. concede temporalmente a aquellos hijxs de migrantes que llegaron a EE.UU. durante la infancia y que cumplen con los exigentes requisitos del programa<sup>25</sup>. Los cinco restantes eran indocumentadxs, de los cuales dos tenían orden de deportación.

<sup>25</sup> El Programa de Acción Diferida (DACA) existe desde el 2012 y es exclusivamente para personas que llegaron al país durante su infancia, sin acompañante o traídos por sus padres o parientes y para unirse a familiares y puede reunirse con alguien que ya están en el país. Ofrece un alivio temporal de estatus migratorio bajo condiciones y restricciones. Los procedimientos son largos y costosos que si son aprobados otorgan un permiso de trabajo con renovación condicionada y controla la movilidad de los beneficiarios a través de limitadas opciones de viaje durante el tiempo de vigencia. DACA es uno de los pocos alivios migratorios que han acogido a algunas personas de la comunidad ecuatoriana. Según el Migration Policy Institute hasta marzo del 2020 el número de beneficiarios de DACA de origen Ecuatoriano es de 4.780 y el aproximado de personas elegibles es 13.000 (Migration Policy, 2020)

Sus condiciones migratorias reflejan claramente la dificultad que la generación de migrantes que salió en el año 2000 de Ecuador enfrenta a la hora de regularizarse. Los impedimentos legales para que los migrantes regularicen su situación ha sido una constante histórica de la política migratoria estadounidense (De Genova, 2002). No obstante, a diferencia de lo ocurrido con generaciones pasadas que pudieron regularizarse con mayor facilidad bajo ciertos esquemas como el IRCA en 1986, en la actualidad el giro anti-migrante refuerza candados legales, impide procesos de reunificación familiar, y busca criminalizar y expulsar a migrantes sin precedentes históricos.

A la condición de migrante ilegal se suma la racialización, que en conjunto configuran jerarquías y categorías sociales específicas que recaen en ciertos cuerpos, los *brown bodies*, sobre quienes se ejercen formas de violencia estatal y social continua (Chacón 2015; De Genova, 2005). La experiencia de Fernanda es un claro ejemplo. En su propia voz: “estando en la playa mis dos hijas estaban caminando y se acercan dos niñas, dos niñas blancas, y les dicen a mis hijas qué hacen aquí si esta playa es para blancos. Mi hija se puso triste y me dijo: ve lo que me dice mami, tengo mi piel muy oscura (Fernanda, 38 años, migrante ecuatoriana en EE.UU., julio 2020).

De hecho, experimentar formas de racismo y discriminación es un elemento más en la vida cotidiana de lxs indocumentads quienes se tornan legal y socialmente en ciudadanxs de segunda clase y de quienes se espera sacrificio y supervivencia. El relato de María en una confrontación policial, ejemplifica la vida indocumentada, racializada y deportable:

“A mí sí me han discriminado. Me dijeron: para qué vienes, tú no tienes que venir acá este país es de nosotros. Nos humillan. Nos dicen que no pise este país, porque este país no es de nosotros, que no regresen, que mandaron como que amenazando de ir presa como diez años y eso me da miedo”

(María 37 años, migrante ecuatoriana en EE.UU., julio 2020)

Por eso ser indocumentado y cargar con la amenaza de la deportación se ha vuelto la experiencia común entre la comunidad ecuatoriana en Nueva York.

“Todos tenemos ese miedo porque no tenemos con qué ampararnos o defendernos; entonces sí existe miedo. A mis hijos les digo que tengan mucho cuidado, que anden siempre rectos, que no estén cometiendo ninguna falta en las calles, todo por precaución”

(Alba 52 años, migrante ecuatoriana indocumentada en Estados Unidos, julio 2020).

Esa insistencia que Alba hace de mantener una auto-disciplina constante “por precaución”, se repitió en los otros testimonios. La importancia de internalizar la auto-disciplina, da cuenta del actual momento de persecución y vigilancia policial. Al presente, en EE.UU. cometer cierto tipo de infracciones siendo indocumentado puede fácilmente derivar en la detención, encarcelamiento y deportación. Por ejemplo, tomar en público, conducir a exceso de velocidad o bajo la influencia del alcohol, dormirse en el transporte público o no pagar una multa, pueden ser causales de detención. Los sin papeles son deportables y por eso cargan el miedo constante de ser identificados y expulsados. Como afirma María:

“No le dan tiempo para hacer nada. Les deportan de una. Nos duele que hagan eso, porque hay niños que quedan sin mamá o sin papá. Está duro, no desearía a nadie que pase esto

(María 37 años, migrante ecuatoriana en EE.UU., julio 2020)

Otro de los efectos contemporáneos de la política anti-migrante ha sido la configuración de familias con estatus mixto o familias cuyos miembros tienen diferentes condiciones migratorias y/o están inmersos en procesos diversos para modificarlas (Hamilton et al, 2019).

El caso de Mónica, una migrante de 38 años que llegó de adolescente a Nueva York, es un buen ejemplo de ello. El padre de Mónica emigró a finales de los 1980s y logró nacionalizarse, despejando el camino para que ella obtenga la ciudadanía estadounidense. Si bien sus hijos tienen su mismo status porque nacieron en Nueva York y son ecuatoriano-americanos, su esposo es indocumentado y tiene orden de deportación. Él lleva más de 17 años intentado regularizarse. En estos años Mónica y él han invertido miles de dólares, han pasado por diversos abogados, sin lograr su regularización.

“Nuestro caso es complicado. Mi esposo tiene orden de deportación. Es un proceso que solo se resuelve con el perdón de Juez, pero ahora mismo no podemos abrir el caso porque bajo esta administración (Trump) es un peligro, lo pueden deportar”

(Mónica, 38 años migrante ecuatoriana en EE.UU., julio 2020).

El caso de Mónica no era el único. De hecho, el resto de entrevistadxs resaltaron que el sin número de cambios, impedimentos y arbitrariedades presentes en el sistema de inmigración estadounidense impide su legalización y la multiplicación de familias mixtas. Así, ellxs viven en un limbo jurídico y en un tiempo de espera

permanente (Massey 2016, Chacón 2015) que les confina a habitar en la incertidumbre y con mucha ansiedad, algo que han marcado sus trayectorias migrantes desde que cruzaron la primera frontera al salir de Ecuador.

### *Vidas precarizadas*

“Yo he ido a muchos trabajos, pero por mi situación no he podido realizarlos porque piden la residencia y al no tenerla entonces es una desventaja. Hay que ser legal para agarrar un trabajo que dé dinero”

(Fabián, 41 años migrante ecuatoriano en EE.UU., julio 2020)

La indocumentación no solo supone ser deportable y cargar con la amenaza latente de la detención y deportación, sino que también es una sentencia para ocupar trabajos precarizados. En términos generales las prácticas de la contratación para trabajadores migrantes suelen omitir contratos y no ofrecen seguridad social ni laboral alguna; en muchos casos incluso se dan robos de salarios. La situación se agrava mucho más cuando los migrantes son indocumentadxs pues esas violaciones a sus derechos laborales no suelen ser reportadas por miedo a represalias como ser detenidos y deportadxs (Hallet, 2018). Así, la indocumentación condena tácitamente a la explotación socialmente legitimada en los lugares donde viven los migrantes sin papeles.

A la condición de indocumentación de lxs entrevistadxs se suma la de tener un manejo limitado del inglés. Ambas han sido grandes barreras para contar con trabajos dignos, experiencia que no ha cambiado desde que llegaron a EE.UU. En el caso de los hombres entrevistados, sus trayectorias laborales corroboran hallazgos investigativos pasados (Jokisch 2007; Herrera, 2019), que reportaban que la construcción, los servicios— sobre todo vinculados a la limpieza, preparación de comida y lavado de platos en restaurantes— y la manufactura eran los mayores nichos laborales para hombres ecuatorianos migrantes. De acuerdo a los entrevistados, entre esos tres sectores, el trabajo de la construcción es el que mejor paga. En palabras de Fabián:

“Cuando llegué el primer trabajo fue en una frutería [...] Al mirar que ese trabajo no me daba ni siquiera para pagar los intereses del dinero que vine pidiendo para llegar para acá, busqué otro. Encontré un trabajo en una carnicería. Duré casi como 12 años y después me fui a la construcción. Aquí en Nueva York la construcción casi es uno de los trabajos mejores pagados, pero un poquito fuertes. El pago es de \$47 la hora. Pero, usted sabe que al no tener papeles nos pagan \$20 la hora. Aunque es menos, la paga ayuda”

(Fabián, 41 años migrante ecuatoriano en EE.UU., julio 2020).

Si bien el trabajo en la construcción puede suponer ingresos altos, no está exento de vulneraciones a derechos laborales. Reportes sobre la industria de la construcción han constatado la falta de seguridad física y para la salud, incluso poniendo en riesgo las vidas de los trabajadores, e incluso incumplimiento en el monto y frecuencia de la paga (NYCOSH, 2016, 2019). Aunque ambas situaciones fueron poco mencionadas por nuestros entrevistados, organizaciones de defensoría y medios de comunicación han hecho reportajes sobre las condiciones en las que trabajan los ecuatorianos en la construcción<sup>26</sup>.

En el caso de las mujeres migrantes – al igual que en Génova y Barcelona – en Nueva York, el nicho laboral que mayoritariamente las emplea es el mismo que desde hace tres décadas: la economía del cuidado (Herrera, 2019). La diferencia al presente, tal como reflexionan las interlocutoras, es que además de la limpieza y el cuidado a personas mayores o infantes, ha surgido el cuidado de la belleza como nicho laboral que copta a mujeres trabajadores indocumentadas. El “trabajo en uñas” es un claro ejemplo de ello (CLACS, 2011). Las mujeres migrantes, también han enfrentado formas de vulneración de sus derechos laborales similares a las de los hombres migrantes: explotación, falta de pago, ausencia de seguro social, de cobertura de salud o de desempleo. En 2018 el Departamento de Trabajo escuchó los testimonios de trabajadoras de las uñas sobre su situación laboral donde, además de ser discriminadas, explotadas, su

ingreso deriva de las propinas y no de un sueldo fijo. El testimonio que María Yupa, una migrante ecuatoriana, hizo a través de un intérprete, es revelador:

“Buenos días mi nombre es María y he trabajado como técnica de uñas por seis años. Soy de Ecuador y hablo Kichwa como mi primera lengua. Estoy aquí para decir que el sistema de pago con propinas no funciona para nosotras [...] no es suficiente para vivir. La clientela no sabe que nosotros dependemos de las propinas, solo dicen gracias y a veces no dejan nada. Y otras veces, no dicen ni gracias. Yo trabajo 10 horas al día. Si está lleno, gano lo suficiente ese día, pero si no se llena, no gano lo suficiente. Nuestro tiempo es valioso y en pocas palabras nos merecemos la paga por el tiempo que estamos en el trabajo”<sup>27</sup>

Como se ha visto, la falta de garantías en las condiciones de trabajo y la explotación son comunes para hombres y mujeres

<sup>26</sup> En abril del 2015 el NY Times reportó la muerte de un trabajador ecuatoriano de 22 años a causa de una caída en un sitio de construcción con varias violaciones de código de seguridad de construcción. El nivel de negligencia por parte de los contratistas involucrados en este incidente motivó a que NYCOSH y el Fiscal General crearan un comité especial de seguridad en la construcción. NYCOSH el comité del estado de Nueva York de salud y seguridad continua trabajando para lograr mayores represalias para contratistas que ponen en riesgo la salud y seguridad especialmente de trabajadores de la construcción migrantes y de origen Latinoamericano que conforman una gran parte de la fuerza laboral. Más información disponible en: [http://nycosh.org/wp-content/uploads/2018/02/DeadlySkyline-2018\\_Online\\_Final.pdf](http://nycosh.org/wp-content/uploads/2018/02/DeadlySkyline-2018_Online_Final.pdf). Revisado en julio 2020.

<sup>27</sup> DOL-Wage Hearing Bronx, 2018 p.13

migrantes ecuatorianxs. A estas complejas situaciones, se suma la inestabilidad laboral que inevitablemente produce el mercado informal. Todo esto configura un contexto marcado de incertidumbre y ansiedad cotidiana, pues deben a pulso sostener sus vidas en la costosa Nueva York.

Cabe señalar que en lxs relatos de lxs entrevistadxs, hay evocaciones a la crisis de 2008 como un momento en el que efectivamente la contracción económica provocó una disminución en la oferta laboral. Aquí la voz de Alba, resulta ilustrativa al respecto: “Cuando llegué trabajaba por la Roosevelt Av. en un cleaner (lavado en seco), pero se cerró. Luego se fue abajo casi todo. Fue difícil en esos años (de crisis). Antes de eso uno tenía opciones de elegir trabajo. Hoy está igual de fatal. No hay trabajo, nadie compra ropa para arreglar”. Como Alba, el resto de entrevistadxs tampoco mencionaron que durante esos años de crisis hayan considerado retornar a Ecuador, ni hicieron mención a retornos de gente de la comunidad ecuatoriana que conozcan. Esto contrasta claramente con la experiencia migrante en Europa, donde los testimonios de ecuatorianxs en Italia y sobre todo en España, que analizamos más adelante, dan cuenta de que a partir de 2008 el retorno fue una opción ante la crisis.

### ***El cuidado entre Ecuador y Nueva York***

A pesar del tiempo transcurrido en EE.UU., los migrantes han mantenido vínculos con Ecuador. Como analizamos en la segunda sección de este texto, una de las formas en las que se materializa el

vínculo transnacional que la diáspora ecuatoriana en EE.UU., España o Italia mantiene con su país de origen, es vía el envío de remesas. Más allá de ser un giro monetario, ese envío simboliza una forma de cuidar y ayudar en la reproducción social de las familias que quedaron en Ecuador. En el caso de nuestros entrevistadxs, esa concepción de cuidar a la comunidad en origen, estaba sobre todo presente entre las mujeres. Ellas insistían en que desde que se fueron *por la chacra*, no han dejado de tener una doble preocupación entre Ecuador y Nueva York, preocupación que se ha materializado en el tiempo con el envío de dinero pero también de múltiples *cosas* para sus familias en sus comunidades. De hecho las mujeres entrevistadas se desempeñan como gestoras de la economía del cuidado transnacional. Aquí sus voces:

“Desde el momento en que pisé EE.UU. me preocupé mucho por mis hermanos porque ellos se quedaron pequeños entonces siempre les mandaba cosas, paquetes, de ropa, juguetes y dinero. Mi mamá, mi abuelita, mi abuelito o mis primos siempre que pasa algo me llaman. Nosotros venimos del campo, entonces siempre les he estado mandando dinero y ahora en la pandemia he tenido que mandar e incluso más”

(Mónica 38 años, migrante ecuatoriana EE.UU., julio 2020).

“Sí claro siempre en contacto. Si hay familia siempre se mantiene el contacto y la preocupación”

(Alba, 52 años, migrante ecuatoriano en EE.UU., julio 2020).

Si bien el envío de remesas ha sido continuo, la cantidad ha fluctuado dependiendo de la situación laboral de los migrantes. La crisis de 2008, como vimos, los impactó y la actual recesión en el contexto de la pandemia del COVID-19, los coloca en una situación de precarización inédita que hace que ellxs se pregunten si tendrán la posibilidad de sostener esa forma de cuidado transnacional que beneficia a sus familias en Ecuador: “Ahora está difícil mandar dinero. Yo ahorita estoy sin ingresos y no tengo cómo. Quiero mandar un paquete pero está muy caro”, decía Alba; mientras Pablo, reflexionaba: “poco dinero he mandado ahora para que mis papás compren algo para comer, pero nada más”.

### ***La vida migrante durante la pandemia de COVID-19***

La inesperada pandemia del COVID-19 ha traído inevitables impactos en las vidas de nuestros siete interlocutorxs. Al ser ellxs indocumentadxs o al vivir en familias con estatus mixto, han experimentado directamente cómo se ha exacerbado el despojo de sus derechos más

elementales como el derecho al trabajo decente, a la salud, a la protección social pública, e incluso el derecho a una muerte y entierro dignos.

Para el mes de abril de 2020 Nueva York era el epicentro global de la pandemia<sup>28</sup>. Desde entonces, las comunidades afro-americanas y latinxs han sido las más afectadas ya que su tasa de muerte registra prácticamente el doble de casos que la del resto de grupos poblacionales en esa ciudad<sup>29</sup>. Lxs ecuatorianxs no solo que eran habitantes de uno de los epicentros urbanos del COVID-19, sino que además sus barrios registraron los números más altos de fallecidos<sup>30</sup>. Por eso para lxs entrevistadxs el tiempo de la pandemia está asociado con un momento en que confluye la angustia, el dolor, la incertidumbre y sobre todo el miedo. En sus relatos el miedo al desempleo y a perder todos sus ahorros, se entrecruzan con el miedo a perder su lugar de residencia por no poder pagar la renta, a no poder ayudar a sus familias en Ecuador, a ser detenidos y deportados, y por supuesto, el miedo a la enfermedad y a la muerte.

“Lo más difícil que nos tocó a los ecuatorianos fue lo que paso con el trabajo. Como cerraron las cosas, muchos nos quedamos sin empleo y teníamos cómo solventar algo de dinero, cómo pagar por algo de comida. Para las personas como nosotros ha estado más jodido porque estamos solos [...] Todo el mundo asustado sin saber qué hacer, qué pasara aquí, qué pasará en Ecuador, qué pasará con los amigos, qué pasara con toda la gente”

(Pablo, 48 años, migrante ecuatoriano en EE.UU., julio 2020).

<sup>28</sup> <https://www.governor.ny.gov/news/governor-cuomo-issues-guidance-essential-services-under-new-york-state-pause-executive-order>

<sup>29</sup> <https://www1.nyc.gov/assets/doh/downloads/pdf/imm/covid-19-deaths-race-ethnicity-04082020-1.pdf>

<sup>30</sup> <https://www.nytimes.com/interactive/2020/nyregion/new-york-city-coronavirus-cases.html#zipcode>



“¡Ohh bárbaro, esto ha sido, dios mío, bárbaro! Mi esposo de la noche a la mañana no se sintió bien. El jefe dijo que por precaución se quede en casa. Resulta que todos los de su trabajo dieron positivo. Entonces cerraron el restaurant por tres meses. ¡Mi esposo sin empleo por tres meses! Todos los ahorros que teníamos se acabaron, no hemos podido pagar la renta y somos muchos”

(Fernanda, 38 años, migrante ecuatoriana en EE.UU., julio 2020).

Relatos como los de Pablo y Fernanda fueron comunes entre el resto de entrevistadxs. Siendo los sectores de la construcción y los servicios (particularmente restaurantes, cuidado de belleza, limpieza, entre otros) los más impactados por la pandemia pues han tenido que reducir drásticamente sus actividades, todxs lxs entrevistadxs experimentaron la paralización parcial de labores, reducción de horas de trabajo, o la pérdida total de su empleo.

Lxs siete interlocutorxs no solo que no han podido hacer cuarentena y quedarse en casa durante la pandemia, sino que, a excepción de quienes perdieron sus empleos, siguieron trabajando en nichos laborales de la industria

alimenticia, sea la producción, distribución u ordenamiento de productos en supermercados. Aun cuando, esos trabajos han sido declarados en EE.UU. como esenciales, ellxs dijeron no contar con mecanismos adicionales para prevenir contagios y evitar que su salud esté en riesgo<sup>31</sup>.

El miedo a enfermarse ha estado presente entre ellxs durante la pandemia. No tanto por los efectos que el virus pueda tener en su salud, sino más bien por el miedo a no ser atendidos por no contar con seguro de salud, o a no contar con el dinero suficiente para cubrir los altísimos costos de hospitalización. A diferencia de lo que experimenta la diáspora ecuatoriana en España e Italia, donde el Estado les garantiza acceso a la salud sin importar su condición migratoria, en EE.UU. este tipo de atención está prácticamente privatizada. Acceder a la misma implica contar con un seguro que solo poseen los trabajadores migrantes regularizados. En ciudades como Nueva York, existen algunos hospitales comunitarios que si bien garantizan el acceso, de acuerdo a relatos de lxs migrantes, están desbordados, la calidad de la atención no es óptima y están localizados en lugares donde no faltan las redadas migratorias. Fernanda, por ejemplo, parafraseaba a su madre y aconsejaba que: “es mejor no ir al hospital para no morir”. Por eso, muchos connacionales aun cuando presentaban síntomas o ya estando enfermos han preferido quedarse en casa, procurar atención médica remota, hacer consultas a médicos que son parte de la comunidad ecuatoriana, o incluso auto-medicarse. Para los indocumentadxs en Nueva York el derecho humano a procurar salud está de *facto* puesto en entredicho.

<sup>31</sup> Los códigos postales de Corona 11368 y Elmhurst 11373 que son lugares con una presencia significativa de personas ecuatorianas inmigrantes están entre los primeros cinco sectores con el mayor número de casos. <https://www.nytimes.com/2020/05/14/nyregion/coronavirus-ny-hospitals.html>



“Todo fue sorpresivo. Nadie estaba preparado para esta situación. Tengo miedo (de enfermarme) porque mi situación no es fácil. No tengo seguro. Ir al hospital es pagar cuentas muy caras. Y yo no tengo. En la casa todos están sin trabajo y aquí no hay apoyo de las autoridades para nosotros porque no calificamos. Se necesita tener papeles o tener un hijo ciudadano y nosotros no tenemos nada. Me hubiera gustado recibir el Alivio, pero nosotros no calificamos, a nosotros no nos toca ninguna ayudas, es como que no existiéramos. Simplemente tenemos que buscarnos como sea, nuestros ingresos y no hay ningún alivio de nada para nosotros”

(Alba, 52 años, migrante ecuatoriana en EE.UU., julio 2020).

Al miedo a enfermarse y no poder acceder a atención de salud de calidad se suma la desprotección estatal configurando una situación de hiper-vulnerabilidad entre la población migrante. Como claramente afirma Alba, lxs migrantes indocumentadxs “no califican” para

recibir ningún tipo de beneficio estatal por su condición migratoria. El “Alivio” al que ella se refiere es el pago de \$1200 que el gobierno de EE.UU. entregó entre abril y julio de 2020 a los trabajadores para aliviar los efectos del cierre de la economía por COVID-19. No obstante, lxs migrantes indocumentadxs y las personas en matrimonio con una persona indocumentada fueron excluidas.

Ante el abierto reforzamiento de la desprotección estatal, la comunidad migrante se ha activado. Lxs relatos de nuestros interlocutorxs dan cuenta de que durante abril y mayo 2020, cuando en Nueva York se registró el pico de contagios, se activaron redes de ayuda mutua en Queens auto-organizadas por migrantes de varios países incluyendo a Ecuador. Estas redes han distribuido alimentación gratuita, han producido información clave en castellano para prevenir contagios, e incluso han sido guía para acceder a atención remota o consultas con médicos que son parte de la comunidad. Así también, estas redes han sido nodales para apoyar los múltiples fallecimientos durante el COVID-19, pues han sido numerosos los casos en los que los difuntos no han podido ser enterrados dignamente.

La pandemia no ha cesado, se expande. Las condiciones de precarización en la vida cotidiana de lxs migrantes se ahondan consecuentemente, en un contexto donde no cuentan con protección estatal del país de destino— algo que deriva de su condición de indocumentación en un país que ha configurado una ciudadanía jerarquizada que no deja de criminalizarlos y despojarlos de derechos— y tampoco con la protección estatal de su país de origen.

### *El olvido del Estado*

A partir de los relatos de lxs siete migrantes se constata que ellxs han experimentado una doble desprotección estatal: del Estado ecuatoriano y del estadounidense, experiencia que si bien se ha exacerbado durante la pandemia ha sido una constante durante las casi dos décadas que ellxs llevan viviendo en ese destino. La reflexión de Mónica es ilustrativa:

“Lo más difícil: no saber a dónde pedir ayuda porque no había nadie quien te dé la mano. ¿Dónde estaba el consulado ecuatoriano, dónde estaban todo este tiempo? Brillaron por su ausencia porque ninguno nadie, nadie, estaba aquí afuera. Durante el COVID nadie nos mandó absolutamente nada. El consulado supuestamente es el lugar para nosotros, para los ecuatorianos, en el momento de COVID, no hubo nada”

(Mónica 38 años, migrante ecuatoriana EE.UU., julio 2020).

Ese mismo cuestionamiento hicieron el resto de interlocutorxs, quienes coincidían en que para el Estado, la diáspora ecuatoriana ha sido prácticamente olvidada. El Estado representado

en el consulado en Nueva York, como menciona Mónica, aparece funcionalmente en tiempos electorales. Pero, en la vida cotidiana éste “brilla por su ausencia”. Estos son algunos de sus testimonios al respecto:

“En ninguna forma, no he visto nada del gobierno ecuatoriano. Solo he visto organizaciones que hacen programas con el gobierno pero nosotros no sabemos nada”

(Pablo, 48 años, migrante ecuatoriano en EE.UU., julio 2020).

“Cuando uno tiene que hacer alguna diligencia hay que ir al consulado y claro que es muy útil. Pero que ellos vengán a uno imposible, no, no, no. ¡Eso es como oír una primera palabra nueva!”

(Alba, 52 años, migrante ecuatoriana EE.UU., julio 2020)

“Uno aquí cuando necesita un trámite va uno en busca de ellos (el consulado) y a veces usted sabe bien atendido o mal atendido, nada más”

(Fabián 41 años, migrante ecuatoriano en EE.UU., julio 2020).

Esta percepción de olvido o inexistencia del Estado en sus vidas presentes, se extiende incluso para el tiempo de la “Revolución Ciudadana” cuando, como vimos en la segunda sección de este texto, aparentemente hubo un giro en la concepción y atención estatal ante la cuestión migratoria. La mayoría de entrevistadxs observa una distancia y ausencia del Estado ecuatoriano en sus vidas. Únicamente reconocen su presencia en algunos eventos culturales a través de otras organizaciones y en los momentos electorales.

Cabe señalar brevemente que ante esa ausencia estatal, la organización migrante ha tenido un rol importante en ese destino. Algunas asociaciones históricas, como el Comité Cívico Ecuatoriano, u organizaciones sin fines de lucro como, el Ecuadorian International Center, Juventud Ecuatoriana, han priorizado la provisión de servicios como el aprendizaje del inglés y el entendimiento del sistema político estadounidense. También existen varias organizaciones culturales que tienen visibilidad a través de eventos públicos y de publicidad

en colaboración con el gobierno y la empresa privada, siendo el desfile ecuatoriano cada mes de agosto uno de los eventos más populares. Alianza Ecuatoriana y Sisa Pacari son parte de un renovado impulso de oferta de servicios, participación cívica y cultural durante la última década en Nueva York.

La presencia y organización de los pueblos y nacionalidades indígenas inmigrantes con la creación de la sede internacional de la CONAIE en EE.UU., CONEUSA desde el 2018, ha sido clave en estos últimos años. Poco a poco se activan espacios de conexión transnacional que buscan fomentar la participación de los pueblos y nacionalidades indígenas con representaciones en EE.UU. y promocionar la agenda del movimiento indígena. También existen colectivos y organizaciones de descendencia indígena Kichwa del Cañar que trabajan en colaboración con mujeres y hombres indígenas inmigrantes trabajadores de la cultura y de medios de comunicación comunitarios. En los últimos diez años se han logrado avances que han impactado en algún nivel la inclusión social de las personas inmigrantes ecuatorianas. Un ejemplo de los más recientes es el proyecto de traducciones de materiales de salud y seguridad laboral al Kichwa<sup>32</sup>.

### *Desde Génova*

En Italia habitan más o menos 5 millones de migrantes, cifra que ha variado muy poco desde el 2013 hasta la actualidad. Los migrantes latinoamericanos representan a alrededor del 7% de la población migrante total del país (IDOS,

<sup>32</sup> Ver: <https://www1.nyc.gov/assets/dca/downloads/audio/NYCWorkersRights-Kichwa.mp3>.

2018). Para el año 2019, Perú, Brasil y Ecuador, en ese orden, eran los países latinoamericanos con más migrantes en Italia<sup>33</sup>. Después de EE.UU. y España, este país europeo es el tercer destino histórico de emigración ecuatoriana. Lxs ecuatorianxs habitan en mayor número en Milán (45%), Génova (25%) y en Roma (17%) (Correa-Tituaña y Quesada, 2018: 97). La migración a Italia ha tenido un rostro femenino: al 2015 las mujeres ecuatorianas migrantes representaban al 58,4% del total de la población ecuatoriana en ese destino. Gracias a los procesos de reunificación familiar— que como parte del giro securitista europeo se han tornado más complejos— la brecha entre residentes mujeres y varones, se ha ido achicando (Avilés, 2005; Correa-Tituaña y Quesada, 2018).

A pesar del tiempo que ha transcurrido desde el boom de la migración ecuatoriana a Italia de principios del siglo XXI, ésta sigue siendo una población joven: al 2015, el 50% de los ecuatorianxs en Italia tenían entre 18 y 40 años de edad, mientras que los mayores de 45 años de edad alcanzaban el 17% (ImmigrantStat, 2015). Por su composición etárea y de género, los ecuatorianox constituyen parte activa de la fuerza de trabajo, sobre todo en los sectores de servicios y del cuidado. A las condiciones globales y nacionales que empujaron a los ecuatorianxs a emigrar a este destino, descritos ampliamente en la sección previa, hay que agregar, para el caso de Italia, la existencia de un vínculo histórico. El conjunto más grande de comerciantes italianos en el Ecuador habría residido en Guayaquil entre finales del siglo XIX e inicios del XX. (Lagomersino y Torres, 2004). Para el siglo XXI serían, en cambio, los guayaquileños quienes viajen a

Italia, particularmente a Génova, ciudad de residencia de nuestrxs entrevistadxs.

### *Memoria de la crisis a la salida y el viaje*

La crisis de 1999 fue devastadora para muchos ecuatorianxs, esto se refleja en el los aproximadamente 70 mil connacionales que viajaron a Italia durante los primeros años del siglo XXI. Erika y Bélgica lo relatan así:

“Nací en Guayaquil. Mi madre había emigrado por la crisis, el feriado bancario y porque el país se nos caía encima. A los 19 años salí del país. Me vine a Italia después de estar en Ecuador sin mi madre por dos años”  
(Erika, 42 años. Migrante ecuatoriana en Italia. Junio, 2020)

“Soy de Balzar. Salí en 1997. Tenía 21 años cuando vino la crisis. Yo no veía ningún futuro para mí [...] Una amiga ya había emigrado y me dijo que me podía ayudar. Entonces me vine a Génova”  
(Bélgica, 45 años. Migrante ecuatoriana en Italia. Junio, 2020).

<sup>33</sup> UN DESA en <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/italia>

Hasta el año 2003, en que se impone el visado Schengen, lxs ecuatorianxs podían arribar libremente a Europa. Nuestrxs entrevistadxs viajaron precisamente en este primer momento. A diferencia de la compleja y riesgosa partida a EE.UU., ir a Italia suponía juntar la *bolsa*, dinero para pagar el boleto y para tener en el bolsillo a la hora de cruzar el control migratorio como turista. Por eso en los relatos de nuestros interlocutorxs, el viaje a Italia, no era recordado con mayor detalle ni se le daba tanta importancia en contraste con los entrevistadxs residentes en Nueva York.

Quienes vivían en Génova, reflexionaban, en cambio en cómo ha disminuido el flujo de ecuatorianxs que viajan a Italia, en palabras de Rubén de 41 años: “ha bajado muchísimo la migración desde Ecuador. Han aumentado el número de hijos de la segunda generación nacidos acá. La reunificación familiar ha bajado mucho porque es más difícil”. Su percepción era compartida por el resto de entrevistadxs que insistían en que las medidas restrictivas impuestas desde 2003 materializadas en la exigencia de visado y en candados para la reunificación familiar, han desacelerado la llegada de ecuatorianxs a ese destino.

### ***La posibilidad de regularizarse y nacionalizarse***

Retomando el análisis de la tercera sección de este texto, en Italia – al igual que en España – ha primado el “modelo mediterráneo” de gestión de la migración que combina el control y la restricción con procesos de regularización de lxs migrantes (Finotelli, 2007). Entre otros procesos

consta el conocido como *Sanatoria* de finales del año 2002, y la campaña social impulsada desde mayo del presente año por una regularización extraordinaria para trabajadores agrícolas y del cuidado<sup>34</sup>. Si bien en los últimos años, las posibilidades de regularizarse se han vuelto cada vez más limitadas, nuestrxs interlocutorxs se beneficiaron de ese modelo: solo uno de los cuatro, estaba en condiciones irregulares. El resto se había regularizado después de los primeros años de residencia en Italia, y al presente habían obtenido la ciudadanía italiana. Ellxs insistían en que su experiencia migrante cambió al acceder al permiso *di soggiorno* y sobre todo, a la ciudadanía italiana. Decían que la posibilidad de integrarse a la sociedad receptora se volvió mayor, así como de acceder a derechos sociales y económicos, y sobre todo asegurar que la vida que habían construido en Italia seguirá y no se suspendería por una inesperada detención o deportación. Así lo expresaba Erika:

“Ahora tengo una familia mixta: italo-ecuatoriana. Mi esposo es ecuatoriano y él también tiene ciudadanía. Entonces nuestro hijo es italiano. Tener la ciudadanía cambia todo, es muy distinto. Tener la ciudadanía no fue sencillo, no voy a mentir. Pero como siempre tuve trabajo, tuve papeles en regla”  
(Erika, 42 años. Migrante ecuatoriana en Italia. Junio, 2020).

<sup>34</sup> [https://www.elsaltodiario.com/migracion/la-regularizacion-de-migrantes-da-un-paso-mas-en-italia\\_](https://www.elsaltodiario.com/migracion/la-regularizacion-de-migrantes-da-un-paso-mas-en-italia_)

En Italia el proceso de regularización ha estado históricamente asociado a contar o no con un contrato de trabajo. Esta política es una herencia de la llamada Ley Turco Napolitana para la cual, “el extranjero se convierte en sinónimo de fuerza de trabajo a bajo costo para mantener la economía con posibilidades de crecimiento; si el extranjero no tiene trabajo o pierde su trabajo, deja automáticamente de ser útil a la economía italiana y se convierte en irregular, clandestino y peligroso para la seguridad pública” (Avilés, 2005:126). El mandato legal, de hecho ha determinado la experiencia de quienes han tenido dificultades para contar con empleos, la reflexión de Juan Pablo, es muy ilustrativa:

“Yo ahora estoy sin documentos en regla. Vine como turista. Luego me fui regularizando en la medida en que tenía trabajo. En Italia si pierdes el trabajo, pierdes la posibilidad de regularización. Yo he pasado de regularizado a clandestino. De 1998 al 2001 trabajé y tenía papeles. En el 2002 perdí el trabajo, y quedé clandestino. Así he estado. Ahora estoy otra vez clandestino. Por la pandemia han postergado la posibilidad de regularización hasta diciembre de este año. Tengo que esperar”  
(Juan Pablo, 41 años. Migrante ecuatoriano Italia. Junio, 2020).

A pesar de los ajustes estructurales derivados del neoliberalismo, Italia mantiene su estructura como un Estado benefactor que garantiza algunos derechos básicos para toda la población, incluyendo a migrantes irregularizados, como Juan Pablo. Entre otros consta la garantía al derecho a la salud y a la educación gratuitas, y a ciertas formas de protección social (Ferrara, 2005). Nuestrxs entrevistadxs reflexionaban mucho en torno a esa realidad, contrastando incluso cómo su experiencia migrante en Italia era radicalmente distinta de la que sus familiares o conocidos, también migrantes, tenían en EE.UU. En la voz de Rubén:

“He podido visitar a mi hermana en EE.UU. y palpar cómo viven los migrantes ecuatorianos allá. Hay claras diferencias con la vida que tenemos acá. La vida en EE.UU. es muy dura y decadente. La seguridad social y el acceso de salud es sin duda un privilegio en Italia porque opera públicamente. Cualquier migrante incluso si estás indocumentado te atienden. Es un derecho el acceso a la salud. Esa es una gran diferencia

(Rubén, 41 años. Migrante ecuatoriano Italia. Junio, 2020).

Efectivamente, tal como vimos, la garantía de derechos a la población migrante, sobre todo si es indocumentada, es inexistente en EE.UU. A eso se suma la constante persecución y la amenaza de deportación, algo que en Italia, a decir de los cuatro interlocutores, prácticamente no existe. Según sus relatos, las redadas anti-migrantes son muy pocas y generalmente se dirigen a la población africana o de medio oriente que en la actualidad cobra la atención mediática, política y social. A pesar de los varios procesos de regularización que se han dado en Italia, muchos migrantes siguen viviendo en la irregularidad y por tanto en la precarización laboral y social.

### ***La vida laboral***

La fuerza laboral ecuatoriana en Italia está feminizada. Sólo en el caso de Génova, las mujeres representaban a dos tercios de la población ecuatoriana, y se ocupan mayoritariamente en la economía del cuidado (Lagomarsino y Torre, 2007). Esto se debe al hecho de que en el norte global las mujeres locales – histórica y socialmente asignadas al espacio reproductivo – han entrado con fuerza en el ámbito público del trabajo asalariado, produciendo la necesidad de mano de obra femenina migrante para el cuidado de niños, ancianos y enfermos, y las labores domésticas. Las migrantes empujadas por el despojo de sus países de origen, ocupan estos sitios de trabajo a la par que dejan el cuidado de sus hijos e hijas en las manos de otras mujeres, generalmente hermanas y abuelas (Herrera, 2005). Así lo enuncia Bélgica:

“Desde que llegué he trabajado en la asistencia de ancianos, cuidado de niños y limpieza de casa. Así como la gran mayoría de migrantes de Ecuador, migrantes mujeres”

(Bélgica, 45 años. Migrante ecuatoriana en Italia. Junio, 2020).

Por su parte, los migrantes ecuatorianos se insertaron en el sector de los servicios, principal nicho para esa fuerza masculina, y en trabajos de construcción como sus pares en otros destinos. Estos nichos laborales migrantes en general son bastante precarizados, y se corresponden con labores que los nacionales no quieren realizar por ser social y económicamente poco valorados. Así mismo, en muchos casos se trata de trabajos ocasionales y sin prestaciones, lo que imposibilita a su vez la regularización. Así lo describe Juan Pablo:

“Hay mucha explotación y mucha humillación (...) Es un círculo vicioso que a la larga te estrangula: si no aceptas las condiciones de explotación no trabajas, si no trabajas, no tienes documentos, y sin documentos no tienes trabajos decentes”

Así lo confirma Bélgica quien vive en Génova desde hace 24 años:

“A pesar de la crisis en 2008, que fue dura, que nos golpeó, yo nunca consideré regresarme. He vuelto de vacaciones, pero ya no me acostumbro a Ecuador. Me siento libre en Italia”

(Bélgica, 45 años. Migrante ecuatoriana en Italia. Junio, 2020).

Las brechas en las condiciones de trabajo se constatan al comparar los sueldos entre nacionales y extranjeros. Al 2008, los extranjeros residentes en Italia recibían en promedio un salario menor al 21% con respecto a los italianos en el año 2008, disparidad que se incrementa al 25%, en el año 2015. Así mismo, los salarios de hombres y mujeres nacionales crecieron al menos cinco veces más que los de los y las extranjeras en el mismo periodo de tiempo (Correa-Tituaña y Quesada, 2018: 102). La crisis del 2008, como analizamos en la sección previa, produjo una contracción del mercado de trabajo que provocó a su vez que, entre ese año y el 2014, muchos ecuatorianos decidieran volver al Ecuador. El retorno desde Italia fue más bien discreto en relación a otros destinos históricos.

Datos del último censo del INEC (2010) dan cuenta de que entre los ecuatorianos retornados, solo el 6% lo hizo desde Italia (Herrera y Pérez Martínez, 2015). Esto se explicaría, siguiendo a Correa-Tituaña y Quesada (2018), debido a que la fuerza laboral ecuatoriana en ese país europeo estaba empleada mayoritariamente en el sector de servicios y en la economía del cuidado— sectores no tan golpeados por la crisis— y por lo tanto no quedaron desempleados. Esa experiencia contrasta con el caso de marroquíes y albanos, ocupados mayormente en el sector industrial, cuya afectación fue la mayor.

La explotación laboral presente entre lxs migrantes ecuatorianxs parecería transformarse de a poco, para las siguientes generaciones

de ecuatorianos en Italia. Bélgica claramente reflexiona sobre ello:

“Las migrantes de mi época trabajaban en cuidado, los hombres en construcción o transportes. Pero, la nueva generación que es mixta, italo-ecuatoriana tiene otra realidad [...] Siguen la universidad, terminan sus estudios y tienen ahora profesiones. Por ejemplo, trabajando en bancos como cajeros. Yo conozco un chico cuyos padres son de Balzar y él ahora es cajero del banco al que yo voy. Eso no veía con la generación de migrantes que llegaron conmigo. Yo no pude estudiar por ejemplo. No tenía papeles para estudiar, ni dinero. Tenía que trabajar. Es un gran cambio lo que vive la segunda generación [...] No dijera que hay una movilidad social muy grande pero es de a poco. Posiblemente los hijos de ellos si la tengan”

(Bélgica, 45 años. Migrante ecuatoriana en Italia. Junio, 2020).

Quiénes han nacido en Italia, los italo-ecuatorianos, o han crecido desde temprana edad allí, y han podido acceder a estudios superiores estarían realizando trabajos más cualificados y por tanto accederían al presente a procesos de movilidad social, al igual que ocurre con las los migrantes español-ecuatorianos. No obstante, como varios de lxs interlocutorxs señalaron, la inserción laboral de la siguiente generación de origen ecuatoriana no está exenta de formas de discriminación y barreras de acceso que muestran desventajas frente a los italianos y a otros europeos.

### ***Racismo y exclusión***

En a tercera sección mencionamos que la así llamada “crisis de refugiados” ha venido impactando directamente en la actual dinámica migratoria en Europa. Italia ha sido uno de los principales espacios de disputa pues las embarcaciones que atraviesan el Mediterráneo con cientos de migrantes africanos o de medio oriente que huyen de la violencia y la pobreza, llegan diariamente a sus costas. La atención—teñida usualmente de xenofobia y racismo—está puesta sobre esa población y mucho menos sobre la latinoamericana que, ha inicios del siglo XXI, ocupó ese mismo lugar. El desvío de atención no ha supuesto, sin embargo, que la discriminación y el racismo no sea una práctica constante, que afecta también a la población ecuatoriana; la diferencia quizá radica en que ésta se ha tornado mucho menos evidente. La voz de Juan Pablo es ilustrativa al respecto:

“Los migrantes no somos plenos ciudadanos. Los ciudadanos de la serie A son los italianos. Los de la serie B son los europeos, blancos. Nosotros creo que estamos en la serie C o D, en disputa con los Africanos”

(Juan Pablo, 41 años. Migrante ecuatoriano en Italia. Junio, 2020)

Este contexto ha sido el caldo de cultivo ideal para la escalada política y social de la extrema derecha en Italia. Es así que, solo hasta el año pasado el país era co-gobernado por el partido político de la Liga del Norte cuyo discurso público y bandera electoral es anti-migrante. Tanto es así que su líder, ahora ex -Viceprimer Ministro y responsable del Interior, Matteo Salvini durante su posesión en 2018 prometió “limpiar” Italia de migrantes<sup>35</sup>. Por otra parte, en ese mismo año, el Parlamento italiano aprobó una ley mucho más restrictiva frente a los solicitantes de refugio, que intenta incrementar el confinamiento y las deportaciones de migrantes irregularizados. Se trata de una ley que ha ido reforzando un sentido común xenófobo y excluyente en el conjunto social, afectando enormemente las condiciones

de vida de todos los migrantes, incluyendo la de los ecuatorianos<sup>36</sup>. El mismo Juan Pablo es muy consciente de ello, y lo expresa así: “Las leyes eran menos severas. Ahora son muy cerradas y están dirigidas a latinoamericanos y africanos”.

### *Vínculos con Ecuador*

Los connacionales en Italia no han dejado de preocuparse por Ecuador. Al igual que en el caso de los migrantes en Nueva York, nuestros interlocutorxs en Génova mantienen contacto con sus familias y amigxs, y además, desde su partida a principios del siglo XXI, no han dejado de enviar remesas. El pico máximo de los envíos se da precisamente a las puertas de la crisis global en el año 2008, cuando lxs ecuatorianxs enviaron 236 millones de dólares desde Italia; desde entonces han habido fluctuaciones que tienden ligeramente a la baja. En su relato, Bélgica, por ejemplo, recordaba que en un mes mandaba entre \$600 y \$700 , porque la lira era una moneda fuerte, y que al presente, en cambio, envía entre \$200 o \$300. “Siempre envío algo de dinero, no dejo de hacerlo”, decía ella, mientras reiteraba que se comunicaba por teléfono o WhatsApp con sus familiares con mucha frecuencia. Aun cuando los vínculos transnacionales entre Italia-Ecuador persisten, lxs entrevistadxs insistieron en que su vida está ya organizada y establecida en Génova. Es más fueron enfáticos en que entre la generación siguiente, la italo-ecuatoriana, existe una integración todavía mayor a la sociedad italiana,

<sup>35</sup> Diario 20 Minutos (2018). “Matteo Salvini, el extremista y xenófobo ministro del Interior italiano que quiere “limpiar” el país de migrantes y gitanos”, 22/06/2018. <https://www.20minutos.es/noticia/3374997/0/matteo-salvini-polemico-extremista-xenofobo-ministro-interior-italia-migrantes-gitanos/>

<sup>36</sup> Kern, S (2018). “Italia adopta una ley migratoria de mano dura”. 13/12/2018. <https://es.gatestoneinstitute.org/13410/italia-ley-migratoria>

y paulatino desarraigo con el país de origen de sus madres y padres. Porque Bélgica ha vivido por más de 23 años en Italia, su percepción da clara cuenta de estos cambios en los vínculos con Ecuador: “la nueva generación de italo-ecuatorianos siento que el vínculo con Ecuador se va perdiendo. Italia es un país que le cuesta abrirse a la migración. Es un país de gente mayor, en términos generales. Entonces si uno está acá, está acá, hay que adaptarse”.

### ***Exacerbación del riesgo durante COVID-19***

La irrupción de la pandemia del COVID-19 ha exacerbado la preocupación de nuestros interlocutorxs sobre la vida de sus familias en Ecuador, y de la situación de crisis generalizada por la que otra vez atraviesa el país. Lxs ecuatorianxs en Italia, al igual que los que estaban en Nueva York y en España, dieron cuenta de una doble preocupación durante la crisis sanitaria, quizá más honda debido a sus vivencias personales. Juan Pablo, por ejemplo, tuvo que enfrentar a la distancia la muerte de su padre en Guayaquil, y palpar desde lejos “el desastre” de la atención estatal. En sus palabras:

“Fue muy duro para mí el Covid-19, porque mi padre murió en Guayaquil. Yo vi desde aquí el desastre total del sistema de salud, y mi padre murió sin atención médica. Ha sido lo más doloroso”  
(Juan Pablo, 41 años. Migrante ecuatoriano Italia. Junio, 2020).

Aunque ningún familiar de Rubén ha fallecido todavía durante la pandemia, a partir de las noticias que llegan de Ecuador, la imagen que él tiene del país, reitera ese escenario de crisis, ahonda su preocupación, mientras valora, a la vez la situación de la comunidad migrante en Italia en términos del acceso a la salud: “lo más duro ver el desastre del país. Ha sido muy vergonzoso lo que se ha visto por las redes sociales y eso impactó mucho a la comunidad migrante que estamos acá. Nos confirmó que la vida acá es mucho mejor, sin duda. Tenemos sanidad para todos que no falla. Ecuador es invivable. No es un país al que se puede volver.”

Efectivamente, porque Italia mantiene rasgos claros de ser un Estado benefactor, acceder a la sanidad italiana, no es una preocupación entre lxs migrantes ecuatorianxs en ese país. De forma generalizada, ellxs afirmaban que es un derecho humano de todxs, sin importar la condición migratoria, y que la calidad del servicio de salud público en Italia es incuestionable. Aun cuando el acceso a la salud estaría garantizado para la comunidad migrante, algo no menor durante una pandemia y sobre todo muy opuesto a la experiencia migrante en EE.UU., al igual que en el resto del mundo, la actual emergencia sanitaria, ha puesto al descubierto las profundas desigualdades sociales que persisten en Italia, principalmente el acceso al trabajo.

Muchos migrantes han perdido sus empleos y con ello la posibilidad de sostener las economías de sus hogares, mientras que las ayudas estatales llegan a nacionales y a migrantes regularizados. A todo esto, se debe sumar el hecho de que la mayoría de emigrantes ecuatorianos habitan zonas del país que fueron fuertemente golpeadas

por la pandemia, tal es el caso de la región de Lombardía<sup>37</sup>.

“[...]La comunidad migrante acá en Génova ha sido muy golpeada porque se han quedado sin poder trabajar. No pueden ir a cuidar a los ancianos o a los niños. Ni tampoco a la limpieza de casas. Son justamente esos los trabajos que se han cerrado. El gobierno italiano ha dado un bono para las personas que trabajan. Pero, ojo es un bono que solo te llega y se aplica si tienes papeles. Hay ecuatorianos que no tienen papeles, entonces no reciben esa ayuda.”

(Bélgica, 45 años. Migrante ecuatoriana en Italia. Junio, 2020).

Entre nuestrxs interlocutorxs en Nueva York se reiteraba una percepción común de que en durante la pandemia ellxs habían quedado desprotegidos de los beneficios que el gobierno estadounidense otorgó para los trabajadores, pues su condición irregularizada les impedía ser merecedores de los diversos programas sociales. En el caso italiano la situación es muy similar, tal como reflexiona Bélgica, pues las ayudas estatales han dejado por fuera a los ecuatorianxs sin papeles. Esa compleja realidad, a decir de ellxs, se ha profundizado pues tampoco

han contado con el apoyo directo del Estado ecuatoriano durante la pandemia. De hecho, al igual que en el caso de Nueva York, la percepción que los ecuatorianxs en Génova tuvieron es que éste prácticamente no ha estado presente en su experiencia migrante.

### *La ausencia del Estado ecuatoriano*

El trabajo cualitativo revela que lxs ecuatorianxs en Italia han tenido muy poco contacto con el Consulado y en general con la institucionalidad del Estado ecuatoriano en el extranjero. Más allá de acudir a esta instancia para resolver trámites, éste no ha generado programas sociales o económicos que den apoyo continuo para la diáspora en Italia. Lxs interlocutorxs, recordaban que durante el primer período de la “Revolución Ciudadana”, el consulado en Génova cumplió un rol importante, fuera del festejo de fiestas patrias y trámites legales, pues estaba mucho más presente. No obstante, a partir del segundo período de ese gobierno y sobre todo durante el actual (2017-2021), la percepción de lxs migrantes es que el Estado ecuatoriano no está presente:

“En 24 años que vivo en Italia no he recibido ningún tipo de apoyo de parte del consulado, ni del gobierno del Ecuador. Es más si lo hubiera necesitado, no creo que hubiera ido. Y esto es por algo: en ese consulado no saben en dónde están parados! Sirven para hacer trámites puntuales, pero nada más.”

<sup>37</sup> El Comercio (2020). “Migrantes residentes en Italia modifican su cotidianidad frente al avance del coronavirus”, 26/02/2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/migrantes-residentes-italia-coronavirus-salud.html>

Mi concepto es que están ahí por cuotas políticas, pero de la realidad migrante no saben nada. En la época del correísmo se generó una relación un poco distinta, que duró poco. Fue positivo que la cónsul de ese entonces tuvo un rol muy activo en los juicios de alimentos. Se hicieron fiestas cívicas y programas de integración. Pero eso se acabó. Ahora es un oficio de gente que no sabe qué hace [...] Entre la comunidad hay una sensación de olvido: eres hijo de nadie, no hay institucionalidad que te proteja. Si un familiar se muere, no hay vías claras y sostenidas de repatriación, no hay nada.”

(Bélgica, 45 años. Migrante ecuatoriana en Italia. Junio, 2020).

hecho muy poco por fortalecer el organizativo en Italia, que bien podría fungir como núcleo para gestar procesos de restitución y garantía de derechos. Así lo dice Juan Pablo:

“En todos estos años no hemos podido consolidar un proceso organizativo fuerte. Somos muy dispersos, y sin capacidad organizativa, sostenida. Hay muy poca formación política. La gente está concentrada en su lucha de sobrevivencia diaria y eso impide generar proceso de formación y organización sostenida que tanto se necesitan. Por ejemplo, un movimiento por la regularización sería importantísimo”

(Juan Pablo, 41 años. Migrante ecuatoriano Italia. Junio, 2020).

A diferencia de lo visto en la comunidad ecuatoriana en Nueva York, el tejido organizativo migratorio en Génova no ha tenido tanta presencia. Si bien en los primeros años del boom migratorio se crearon algunas asociaciones, éstas se han ido debilitando pues los migrantes invierten gran cantidad de su tiempo y esfuerzos en la sobrevivencia, lo que limita los procesos políticos. Las que persisten, a decir de lxs entrevistadxs, sobre todo se dedican a actividades deportivas y culturales en ciertas fechas festivas. Además, desde la institucionalidad del Estado ha

### *Desde Barcelona*

La diáspora ecuatoriana, se ha asentado primordialmente en la Comunidad Autónoma de Madrid, en Murcia y en Cataluña. Si bien la crisis de 2008 detonó retornos de ecuatorianxs desde España a Ecuador, a partir del 2014, tal como evidenciamos en la sección previa, la presencia ecuatoriana en el país ibérico comenzó a repuntar: al 2018, lxs ecuatorianxs se posicionaron como el tercer grupo migrante más numeroso después de los marroquíes y los rumanos, y el más numeroso entre los migrantes

provenientes del continente americano (Consejo Económico y Social España, 2019).

### ***La memoria de salida***

Han transcurrido más de veinte años de la crisis del nuevo milenio. A pesar de ello, ese momento sigue vivo en la memoria y en los relatos de los migrantes pues muchos, de la forma más repentina, tuvieron que emprender viaje. Así lo recordaba Luis desde Barcelona:

“Mi madre salió primero, luego mi hermana y luego yo. Ella (su madre) salió porque el país colapsó: dolarización, feriado bancario y crisis. Viví 3 años y medio sin mi madre. Fue muy duro crecer sin padres prácticamente. Mis hermanos fueron mis guías, pero jamás es lo mismo”

(Luis, 30 años. Emigrante ecuatoriano en España, julio 2020)

Aun cuando el contexto de crisis fue la razón más nombrada para explicar la partida, la violencia de género en Ecuador también fue señalada como una causal de partida. Diego, un migrante ecuatoriano de 40 años, confirmó que ésta ha sido y sigue siendo una razón que detona salidas desde Ecuador:

“Yo, como tantos otros ecuatorianos, hemos salido por ser personas sexo disidentes. El sexhilio es muy común entre los ecuatorianos y en general los latinoamericanos: la libertad sexual existente en Barcelona fue en ese sentido determinante para venir acá”

(Diego, 40 años. Migrante ecuatoriano. Agosto, 2020).

La promesa de poder re-configurar las dimensiones materiales, sociales, culturales y hasta políticas de sus vidas en España, impulsó a Diego y al resto de nuestrxs interlocutorxs a partir. Muchxs recordaban, además, la angustia de la salida, las despedidas en el aeropuerto, los trámites de la partida, incluyendo los préstamos que tuvieron que hacer para llegar con una bolsa migrante que justifique ante el control migratorio español su estancia temporal en el país, estancia que de a poco se fue multiplicando por años.

### ***Regularización y nacionalización***

La primera ley de extranjería de España fue la Ley Orgánica 7/1985 que tenía un enfoque predominantemente securitista. Dado el crecimiento y la diversificación de las migraciones en ese país, se desarrolló la Ley Orgánica 4/2000 - sobre Derechos y Libertades

de los extranjeros en España, que tuvo varias reformas en el año 2000, 2003, 2009 y en el 2013 (Consejo Económico y Social España, 2019). La legislación migratoria española se enmarca en el “Modelo Mediterráneo” que, al igual que Italia, apunta a restringir la entrada de migrantes extra-comunitarios, y a la vez, puertas adentro, ha dado paso a ciertos procesos de regularización. Aunque no se conoce con exactitud el número total de migrantes irregularizados en España, según datos de Eurostat, al 2008 residían aproximadamente 92.000 migrantes irregularizados, cifra que en 2017 descendió a alrededor de 44.000 personas (Consejo Económico y Social España, 2019).

La regularización, tal como en el caso italiano, ha ampliado la garantía de derechos sociales entre la comunidad ecuatoriana que se ha beneficiado altamente de esos procesos. Así lo corroboraron algunos de lxs entrevistadxs:

“Tener documentación y sobre todo ciudadanía española, te cambia completamente de lugar. Tienes derechos y lo sabes. El miedo latente de no tener papeles desaparece inmediatamente. Quizá me pueden seguir discriminando y excluyendo por razones de raza, pero tengo papeles”

(Diego, 40 años. Migrante ecuatoriano. Agosto, 2020).

“La gran mayoría de los ecuatorianos está regularizado en España. Quién no está es porque ha tenido algún problema específico: cometió un delito, está sin trabajo o por violencia intrafamiliar [...] La ley permitió que se regularicen los migrantes, eso ha sido determinante para las vidas que hemos tenido”

(Anabel, 54 años. Migrante ecuatoriana en España e integrante de Asociación de Ecuatorianos en Cataluña. Julio, 2020).

“No tuve problema con regularizarme. Ahora es mucho más difícil porque no hay regularización abierta y porque ahora no hay faena en España. Entonces quien llegue tiene que entrar con visa y si se queda sin visa es difícil que pueda cambiar de estatus”

(Juan, 47 años. Migrante ecuatoriano en España, julio, 2020).

Estas reflexiones muestran cómo ha ido cambiando la política migratoria en España. Bajo los esquemas de regularización, muchxs accedieron a residencias temporales, se reunificaron con sus familiares o incluso obtuvieron el Documento Nacional de Identificación-DNI. En la actualidad, a decir de ellxs, dicha apertura ha sufrido reveses y esos mismos procesos se han ido complejizando, tornando a la regularización migratoria en una condición cada vez menos accesible.

### ***Vida laboral***

Durante los años del boom de la migración ecuatoriana, los nichos laborales en España eran muy amplios y diversos. Al igual que en Italia y en EE.UU., las mujeres ecuatorianas en España, encontraron nichos de trabajo principalmente en el cuidado de infantes y ancianos, y en labores domésticas. Con el paso de los años, ese sector ha seguido siendo altamente popular entre la mano de obra migrante femenina. Es más, en los últimos veinte años el 80% de las mujeres migrantes se han empleado en ese nicho laboral pues la población nacional en España y Europa en general no se inserta en el cuidado, particularmente de la numerosa población envejecida (Iglesias et al, 2015). Cabe señalar, que si bien esos nichos laborales eran abundantes, en ocasiones implicaron procesos de descualificación pues en muchos casos las migrantes ecuatorianas eran profesionales insertas en el cuidado. Ese fue el caso de Anabel:

“Ni bien aterricé, ya tenía trabajo cuidando a un niño y luego limpiando casas. Para mí no fue fácil. Yo era licenciada en trabajo social. Trabajaba en la universidad en Manta y de repente estaba haciendo trabajos que no era lo que yo aspira para mí. Sentía que había retrocedido. Pero, me pagan más, mucho más”

(Anabel, 54 años. Migrante ecuatoriana en España e integrante de Asociación de Ecuatorianos en Cataluña. Julio, 2020).

La crisis de 2008 impactó mayoritariamente en los nichos laborales masculinizados como la construcción y servicios afines. Retomando lo dicho antes, en ese contexto muchos ecuatorianxs decidieron retornar a Ecuador. Así lo recordaba Luis: “la crisis afectó muchísimo, hizo que muchos se regresen. Pero, después de años allá [en Ecuador] muchos ya han vuelto. Sobre todo ahora viendo el caos allá”. El retorno a España a partir de 2014 se dio en el marco de la recuperación de la economía española. No obstante, las condiciones laborales nunca volvieron a ser las mismas, hay menos empleo y la precarización afecta a los migrantes de manera especial. Como reflexiona Anabel: “Ahora está muy complejo el trabajo. Ahora no cunde el euro como antes, y los ecuatorianos ya no trabajan por 500 euros, porque los ecuatorianos ya no se dejan explotar así no más porque ya conocen cómo son las cosas acá.”

Entre nuestrxs interlocutorxs era común la percepción de que post-crisis 2008 la economía española no se ha recuperado del todo y ya no brinda las excepcionales condiciones económicas que en el primer momento de su migración. Otra percepción compartida es que a lo largo de estos últimos veinte años, los nichos laborales se han diversificado, sobre todo entre la generación ecuatoriana más joven. Por una parte, tal como insistía Anabel, nuestrxs interlocutorxs también mencionaron que los migrantes ecuatorianxs ya no se dejan “explotar” y acceden a otros arreglos laborales más justos que antes, además en los últimos años los migrantes recién llegados desde Venezuela y Centroamérica han ocupado nichos laborales más precarizados, antes ocupados por ecuatorianxs. Por otra, ellxs insistieron en que actualmente existe una diversificación en los nichos consecuencia de que los migrantes más jóvenes, vía el acceso a educación superior y técnica, se han profesionalizado y ocupan plazas en la venta, administración, turismo, contaduría, en el diseño, entre otros. En esa misma tónica, también, hay una percepción de que la comunidad ecuatoriana más joven emprende negocios. La experiencia de Luis, un migrante ecuatoriano de 30 años, da cuenta de ello:

“Yo he trabajado en muchas cosas aquí [Barcelona]. Termine el colegio y solo trabajé, trabajé y trabajé. Ahora soy propietario de una agencia de viaje [...] Ahora la comunidad ecuatoriana emprende negocios, antes no.

Esto es nuevo. Es similar a lo que pasa con otras comunidades. Nos ayudamos entre nosotros y estamos armando negocios juntos. Esto también se debe a que muchos ecuatorianos han estudiado. Tienen conocimientos en hotelería, en salud, tenemos médicos y enfermeras y en muchos otros servicios especializados”

(Luis, 30 años. Emigrante ecuatoriano en España, julio 2020).

Cabe señalar que esa nueva inserción laboral derivada del acceso a educación marca una diferencia entre quienes cuentan con ciudadanía española y quienes no. Al igual que en el caso Italiano, los hijxs de la generación de migrantes ecuatorianxs que llegaron durante la crisis del nuevo milenio y que son españoles-ecuatorianos acceden a otras condiciones en términos de la garantía de sus derechos sociales y este hecho sin duda tendrá repercusiones directas en sus vidas, que cabría ser analizado en futuras investigaciones.

### ***Racismo y exclusión***

La xenofobia ha sido una constante en las biografías de los migrantes. En España ésta ha adquirido dimensiones crecientes por la presencia de discursos políticos como el de VOX, que en pocos años se ha posicionado como la tercera fuerza partidaria del parlamento español

y que tiene líderes en distintas localidades. Diego cuenta cómo operó la discriminación los primeros años de su vida en Barcelona:

“Lo más duro de llegar a España fue constatar que la palabra ecuatoriano tenía un contenido únicamente referido a un sujeto racializado y estigmatizado como pandillero, por tanto criminalizado. Vivíamos con ese peso a costas. El racismo que se vive en España apenas empieza a ser comprendido y enunciado. En muchos casos los migrantes han experimentado formas de racismo en Ecuador, esa ha sido su vida en el país. De ahí que cuando llegan a España traen consigo discriminaciones y violencias naturalizadas”

(Diego, 40 años. Migrante ecuatoriano. Agosto, 2020).

Los discursos xenófobos hoy recaen con más fuerza sobre inmigrantes africanos y de oriente próximo y medio. Ello dado por la ya analizada *crisis del refugio* que ocupó política y mediáticamente a Europa en los últimos años. Como dice Juan: “hay racismo no muy exagerado a los latinos. Ahora el mayor problema es con los marroquíes, porque se cree que son malos y ladrones”. Es paradójico que

este fenómeno se da en España a pesar de que el alza de entradas al país a partir del 2014 han provenido sobretodo de los países de América, que representan el 49% del total, seguido de un 30% de nacionales, mientras que los africanos representaron sólo el 13% de dichas entradas (Consejo Económico y Social España, 2019).

### *Vínculos con Ecuador*

Al igual que en los casos de Nueva York y Génova, nuestros interlocutorxs en España han mantenido comunicación permanente con Ecuador, a pesar de los años transcurridos desde la primera migración. Todxs los entrevistados afirman enviar remesas permanentemente y tener algún tipo de contacto con origen. Posiblemente el retorno experimentado entre 2008 y 2014 ha fortalecido estos vínculos, así como el hecho de poder viajar con frecuencia dada su regularidad migratoria. La voz de Anabel es ilustradora:

“Nunca he dejado de enviar remesas a mi familia, y tampoco he dejado de estar en contacto con mi gente. No sentí duelo por dejar mi país porque he mantenido el contacto y además estando en Barcelona, por trabajar en la Asociación, todo el tiempo he tenido contacto con mi gente”

(Anabel, 54 años. Migrante ecuatoriana en España e integrante de Asociación de Ecuatorianos en Cataluña. Julio, 2020).

### ***Afectaciones por COVID-19***

Los ecuatorianos en España ocupan nichos laborales esenciales, en el cuidado por un lado, pero también como transportistas, en supermercados, como obreros en fábricas y en la agricultura. Es así que muchos de los connacionales no han podido parar durante la pandemia, muy a pesar de que estos trabajos en términos generales están precarizados. En contraposición a esta movilidad obligada, esta la política de confinamientos selectivos que afectan más a los barrios populares donde viven muchos migrantes. Hay un contrasentido, pues están obligados a salir a trabajar pero en sus barrios de residencia no pueden salir a ningún lado.

“Además de los riesgos de contagio que existen en todo lado, los problemas que tenemos acá tienen que ver con que la gente va perdiendo su empleo y eso va afectando mucho su vida. Muchos compatriotas no han parado de trabajar porque son trabajadores esenciales por ejemplo en los supermercados, en fábricas, en repartición, o en construcción. La gran mayoría tiene acceso a la salud y a prestaciones sociales, entonces tiene apoyo del gobierno.”

(Grecia, 42 años. Migrante ecuatoriana en España Julio, 2020).

Paralelamente muchos han perdido sus empleos: personas que trabajaban en restaurantes o en servicios asociados al turismo, y personas que cuidaban de ancianos. En términos generales su capacidad de ahorro para enfrentar el desempleo, aun contando con paro, resulta limitado para cubrir las necesidades familiares.

“El problema no es acceder a la sanidad, aquí eso no está en discusión. El problema son los ingresos. La gente está dejando de trabajar y van a quebrar. El paro ayudará un momento pero no será por siempre.”

(Juan, 47 años. Migrante ecuatoriano en España, julio, 2020).

A pesar de todas estas dificultades, al igual que el caso italiano, lxs entrevistadxs destacan el acceso a la salud al que pueden acceder incluso personas irregulares. Cada barrio tiene un centro médico y cada persona cuenta con una tarjeta sanitaria que les garantiza la atención. Anabel lo dice claramente: “Aquí no hay ningún tipo de bloqueo para acceder a la salud, incluso si los migrantes no tuviesen documentos. La salud es muy buena y es un derecho para todos”. Así mismo, se ha vivido una doble preocupación, igual que los emigrantes en Nueva York y Génova, en destino y en origen ante la gestión que el Estado ecuatoriano ha hecho en la

emergencia sanitaria. Muchos migrantes han perdido familiares y han visto con espanto el colapso del sistema de salud ecuatoriano.

“

Una afectación dura ha sido ver lo que pasa en Ecuador y que muchos compatriotas hayan perdido a sus seres queridos porque en el país la cosa está muy, muy mal. Eso ha sido muy duro para todos”

(Anabel, 54 años. Migrante ecuatoriana en España e integrante de Asociación de Ecuatorianos en Cataluña. Julio, 2020).

“

Es innegable que el gobierno pasado ayudó mucho a levantar la imagen de Ecuador en el extranjero y en particular aquí en España. La imagen de que un país que avanzaba, no que se caía como ahora. Con Correa se hablaba mucho de Ecuador con esperanza, ahora cuando se habla de Ecuador, solo se muestra el desastre de la pandemia, la corrupción y la crisis. O sea, lo mismo de toda la vida”

(Luis, 30 años. Emigrante ecuatoriano en España, julio 2020).

### ***Ausencia del Estado ecuatoriano***

Siguiendo el patrón encontrado en Nueva York y Génova, lxs interlocutorxes en Barcelona también afirmaron que el Estado ha tenido poca presencia a lo largo de su proceso migratorio. Sin embargo, destacan que durante los años de la “Revolución Ciudadana” la imagen del país cambió de manera importante en el espacio internacional, además aseguran que la institucionalidad del Estado se hallaba más presente. Asocian, sin embargo, esta presencia a momentos de interés electoral. En contraposición, actualmente sienten un total abandono de parte del Estado:

“

Los años correístas nos dieron esperanzas de que iba a cambiar la cosa, pero solo en los primeros años. Hubo apoyo con el problema de las hipotecas de viviendas de migrantes, la imagen del país era otra no solo en la prensa sino también en los eventos internacionales, había esperanzas en los asambleístas por el extranjero, y el consulado tenía un rol muy activo. Pero duró poco. Duró mientras había que votar. Ahora el consulado no

hace prácticamente nada. Volvió a ser una oficina burocrática que da pasaportes y resuelve trámites. Tampoco sabemos qué hacen los asambleístas por Europa, no hay rendición de cuentas, ni existen programas específicos para apoyar a la comunidad ecuatoriana. No hay nada”

(Anabel, 54 años. Migrante ecuatoriana en España e integrante de Asociación de Ecuatorianos en Cataluña. Julio, 2020).

En contraste al abandono estatal, el peso organizativo de los migrantes ecuatorianos ha sido potente, a decir de lxs entrevistadxs, hay asociaciones que fueron pioneras y fueron muy activas en los primeros procesos de regularización y en los consecuentes de nacionalización y reagrupación familiar, así como en la lucha por el reconocimiento de derechos sociales y laborales. Sin embargo, entre otras cosas, la crisis del 2008 habría desarticulado el tejido organizativo, que desde entonces ha reducido de manera importante el volumen de sus miembros y el tipo de actividades impulsadas. Juan hace una reflexión atinada al respecto: “El peso de las asociaciones eran mucho mayor antes. Yo era parte de la Federación de Asociaciones de Ecuatorianos, FAEN. Trabajábamos con jóvenes para que se puedan integrar, sobre todo en la época de las pandillas. Habían abogados que ayudan en la parte de regularización. Luego vino la crisis de 2008 y fue imposible sostener todas a las actividades. Ahora nos hemos enfocado más en temas culturales”. ■

---

# CONTRASTES Y SIMILITUDES DE LA VIDA MIGRANTE EN EL PRESENTE

---

El análisis previamente hecho sobre las condicionalidades globales y nacionales que al presente impactan en la dinámica de la emigración ecuatoriana junto con las voces de la diáspora, permiten, en esta sección, presentar a modo de síntesis los *contrastes* y también las *similitudes* en varias dimensiones de la experiencia emigrante ecuatoriana en EE.UU., Italia y España. Estas son las dimensiones que determinan una vivencia claramente contrastada entre Europa y en EE.UU.: 1) el modelo estatal ante la cuestión migratoria en esos destinos; 2) la tendencia de la política migratoria (2007-2019); 3) las condiciones migratorias de los ecuatorianxs en esos tres destinos; 4) los procesos de reunificación familiar; 5) las formas de movilidad que usan los migrantes para llegar a esos tres destinos; 6) de retorno a Ecuador; 7) de re-emigración desde Ecuador a otros lugares; 8) el acceso que los ecuatorianxs tienen a la protección social; 9) las diferencias en el tejido organizativo; y, 10) la vida durante la pandemia COVID-19.

Entre esas distinciones, aquella que tiene un peso determinante en las vidas migrantes ecuatorianas en el presente es el modelo estatal que se ha construido en EE.UU. y en los dos países analizados para atender a la cuestión

migratoria. En EE.UU. éste ha devenido en las dos últimas décadas abiertamente restrictivo, con violentas políticas antinmigrantes, punitivas y persecutorias criminalizan y despojan derechos incesantemente. Ese modelo limita procesos de reunificación familiar formal, creando a la vez una ciudadanía jerarquizada entre las propias familias migrantes que tengan status mixtos. En Italia y España ha primado en cambio un modelo que tiende mucho más a ser garantistas, que si bien controla la movilidad migrante, también ha promovido procesos de regularización de los cuales se han beneficiado los migrantes ecuatorianxs; modelo que además extiende la protección social a la población migrante sin importar su condición migratoria asegurando el cumplimiento de ciertos derechos básicos como el acceso universal a salud, educación o protección social. Este modelo estatal distinto ha determinado la radical diferencia en la experiencia migrante en ambos destinos.

Por otra parte, señalamos ciertas dimensiones similares en esos tres destinos con respecto a: 1) los nichos laborales en los cuales se insertan los emigrantes ecuatorianos; 2) los vínculos transnacionales; 3) la configuración de una nueva generación de migrantes: los hijxs de quienes emigraron durante la crisis del nuevo

milenio y nacieron en esos tres destinos; 4) ciertos puntos en común durante la vida en la pandemia de COVID-19; y 5) los vínculos que han mantenido o no con el Estado ecuatoriano.

La similitud de las experiencias que la diáspora ha tenido en su relacionamiento con el Estado ecuatoriano, es muy relevante en términos analíticos y políticos. Tanto en EE.UU. como en los dos destinos europeos, los emigrantes reiteran que la presencia del Estado ecuatoriano ante la diáspora se restringe a trámites burocráticos puntuales provistos por los Consulados, y a ningún otro tipo de protección estatal. Si bien hay señalamientos sobre ciertos cambios que se dieron durante el período (2007-2013), primer gobierno de la “Revolución Ciudadana” en términos generales ellos han sido enfáticos en que esa relación se ha activado en coyunturas político-electorales, pero en su vida cotidiana el Estado ha sido ausente; percepción que se ha exacerbado durante la pandemia de COVID-19. ■

DIMENSIONES DE LA EXPERIENCIA MIGRANTE		EE.UU.	ITALIA	ESPAÑA
<b>CONTRASTES</b>	<b>Modelo estatal ante la cuestión migratoria</b>	Estado restrictivo que produce ciudadanía jerarquizada y selectiva ante la población migrante	Estado garantista de derechos básicos, sin importar condición migratoria	Estado garantista de derechos básicos, sin importar condición migratoria
	<b>Política migratoria (2007-2019)</b>	Abiertamente anti-migrante	Combina políticas de control y procesos de regularización selectivos	Combina políticas de control y procesos de regularización selectivos
	<b>Condición migratoria</b>	Tendiente a la indocumentación y deportabilidad de población migrante	Tendiente a la regularización y obtención posterior de la ciudadanía europea	Tendiente a la regularización y obtención posterior de la ciudadanía europea
	<b>Condiciones migratorias especiales que aplican a ecuatorianos migrantes</b>	DACA: estatus temporal regularizado para hijas de migrantes que llegaron en la infancia. Familias con estatus mixto: en una misma unidad familiar, sus miembros tienen diversas condiciones migratorias	No aplica	No aplica
	<b>Reunificación familiar</b>	No se garantiza el derecho a la familia, independientemente de la condición migratoria	Cumplimiento del derecho a la familia independientemente de la condición migratoria	Cumplimiento del derecho a la familia independientemente de la condición migratoria
	<b>Forma de movilidad a ese destino</b>	Mayoritariamente irregularizada, por rutas altamente violentas, con riesgo de detención y deportación en el camino	Mayoritariamente regulares, por rutas formales: vía aérea, con pasaporte y visa previos	Mayoritariamente regulares, por rutas formales: vía aérea, con pasaporte y visa previos
	<b>Formas de retorno a Ecuador</b>	Retornos forzados vía deportaciones	Mayoritariamente voluntarios	Mayoritariamente voluntarios
	<b>Formas de re-emigración</b>	Irregularizadas usualmente a EE.UU., sobre todo post-deportación	Mayoritariamente regulares, por rutas formales a Italia o terceros países del norte global	Mayoritariamente regulares, por rutas formales a España o terceros países del norte global
<b>Tejido Organizativo</b>	Tejido organizativo histórico que data de la primera ola migratoria que se ha ido diversificando y politizando en el tiempo	Surgimiento de organizaciones migrantes en el boom migratorio, que en la actualidad está debilitado	Surgimiento de organizaciones migrantes en el boom migratorio, que en la actualidad está debilitado	

DIMENSIONES DE LA EXPERIENCIA MIGRANTE		EE.UU.	ITALIA	ESPAÑA	
<b>CONTRASTES</b>	Acceso a la protección social	Salud	Limitada a la condición migratoria regularizada y a la capacidad adquisitiva para pagar salud privatizada	Acceso universal a la salud pública de calidad	Acceso universal a la salud pública de calidad
		Educación	Acceso universal a educación primaria y secundaria sin importar condición migratoria; acceso restringido a educación superior	Acceso universal educación primaria, secundaria y profesionalizante	Acceso universal educación primaria, secundaria y profesionalizante
		Seguro de desempleo	Restringido a quien cuente con ciudadanía estadounidense	Migrantes regulares tienen seguro de desempleo	Migrantes regulares tienen seguro de desempleo
	Vida durante la pandemia COVID-19	Acceso a la salud	Limitada a la condición migratoria regularizada y a la capacidad adquisitiva para pagar salud privatizada: ALTO RIESGO de CONTAGIO y MUERTE	Acceso universal a la salud pública de calidad	Acceso universal a la salud pública de calidad
			Restricciones al derecho a un entierro digno	No aplica	No aplica
		Programas de emergencia social y económica	Restringido a quien cuente con ciudadanía estadounidense	Programas de emergencia llegan a migrantes regulares y nacionalizados	Programas de emergencia llegan a migrantes regulares y nacionalizados
	DIMENSIONES DE LA EXPERIENCIA MIGRANTE		EE.UU.	ITALIA	ESPAÑA
	<b>SIMILITUDES</b>	Nichos laborales	*Al presente, emigrantes se insertan mayoritariamente en la economía del cuidado (mujeres); servicios y construcción (hombres)		
		Vínculos transnacionales	*Permanente comunicación vía digital con familias en comunidades de origen y envío de remesas. En el caso europeo también incluye viajes periódicos de visita a Ecuador.		
		Nueva generación	* Hijxs de los emigrantes que partieron en la crisis del nuevo milenio, configuran un nuevo tipo de ciudadanía doble: italo-ecuatorina; español-ecuatoriana; estadounidense-ecuatoriana cuyos derechos se amplían siempre en desventaja con los nacionales de esos países de destino.		
Vida durante la pandemia COVID-19		Situación laboral	*Desempleo en nichos laborales ocupado por trabajadorxs migrantes: servicios (restaurante/transporte/hospitalidad), cuidado y trabajo doméstico. *Imposibilidad de hacer teletrabajo por nicho laboral en el que están insertos *Alto riesgo de contagio por laborar en trabajos esenciales sobre todo los relacionados con la producción y distribución de alimentos . *Reducción en el envío de remesas a Ecuador		
		Situación social	*Doble preocupación por vida en país de origen y en país de destino. *Importancia de tejido organizativo comunitario para el sostenimiento ante la crisis sanitaria.		
Vínculo con Estado ecuatoriano	*Se restringe a trámites burocráticos provistos por Consulados. *Limitado a ciertas coyunturas político-electorales *Percepción generalizada de ausencia del Estado ecuatoriano en las vidas migrantes en esos tres destinos, exacerbada durante la pandemia de COVID-19. *Debilitamiento generalizado de la institucionalidad estatal en destino y en origen particularmente frente a generar programas de atención a deportados y retornados.				

# CONCLUSIONES

---

Han transcurrido más de cinco décadas desde que Ecuador se tornó un *país transnacional*. Cuarenta años han pasado desde que la Primera Ola Migratoria a EE.UU. se configuró, y más de veinte desde que la masiva salida a EE.UU., España e Italia delineó la Segunda Ola Migratoria. Entre el 2007 y el presente, en estos trece años, tal como constata esta investigación, la emigración sigue siendo de gran relevancia en la dinámica nacional y Ecuador no ha dejado de cumplir un notable rol como país emisor de emigrantes dentro del actual mapa de las migraciones regionales y globales. Al 2019, después de Colombia y Brasil, el país ocupó el tercer lugar entre los principales países emisores de migrantes en Sudamérica (OIM, 2020). Redimensionar las implicaciones que tiene ese posicionamiento regional nos ha llevado a revisar la historia de este país migrante, para comprender la dinámica emigratoria ecuatoriana al presente.

El análisis hecho cubrió dos períodos históricos: 1960-2007 y 2007-2019. Hemos constatado que en los primeros años del siglo XXI, la diáspora ecuatoriana que emigró durante el contexto de la *crisis* del nuevo milenio, consolidó redes y estrategias migratorias y se asentó en los tres destinos históricos EE.UU., España e Italia. En el año 2008, en el marco de la *crisis* financiera global, se produjeron retornos a Ecuador o re-emigraciones a terceros países, sobre todo en el contexto europeo. A partir de ese año, la emigración ecuatoriana entró en una fase de

desaceleración que duraría poco: desde 2013, cuando Ecuador nuevamente se vea sumido en otra *crisis*, derivada de la caída de los precios del petróleo, las salidas de connacionales comenzarán a repuntar, tendencia que se mantiene hasta el presente.

Este nuevo momento de la historia de la migración ecuatoriana, bastante menos estudiado que el boom de salida de finales del siglo XX, no puede entenderse sino a la luz de la confluencia de condicionalidades globales y nacionales. Tal como hemos evidenciado, la *crisis* financiera de 2008 fue determinante al igual que el giro securitista global. En EE.UU. éste ha supuesto la implementación de una política criminalizante enfocada en detener, deportar y acrecentar el control de las rutas migratorias. La deportación de connacionales es parte del nuevo momento de la emigración, al igual que la exacerbación de los riesgos de muerte que los ecuatorianxs enfrentan en el tránsito a Norteamérica. La tónica antiinmigrante en ese destino también ha confinado a los ecuatorianxs a la indocumentación, a incesantes despojos de sus derechos, y al miedo latente de ser expulsados, dejando sus vidas suspendidas en ese destino.

España e Italia, por su parte, aun cuando han estado alineados a ese giro, mantienen un modelo de “gestión de la migración” que, como vimos, ha facilitado la regularización de la diáspora ecuatoriana en los últimos veinte años.

No estando exento de trabas burocráticas y reveses, la regularización ha abierto condiciones vitales radicalmente opuestas a las que los ecuatorianxs indocumentados tienen en EE.UU. La abierta desprotección estatal que estos últimos enfrentan, contrasta con el acceso a derechos básicos como el derecho universal a la salud y a la educación que se garantiza en España e Italia, sin importar las condiciones migratorias.

La “crisis del refugio” en el contexto europeo también ha tenido efectos en la dinámica de la diáspora ecuatoriana en ese destino. Los desplazamientos forzados de la población africana y de medio oriente hacia Europa, ha producido que esa población hoy sea la que encarne a la figura de la otredad no deseada, figura que *otrora* ocupaba la migración latinoamericana, y entre ella la ecuatoriana. Si bien esta coyuntura ha descargado la conflictividad social y persecución estatal ante la diáspora ecuatoriana, no implica que prácticas xenófobas, racistas y discriminatorias sigan estando presente en la experiencia migrante ecuatoriana en Europa.

El análisis hecho también evidenció cómo condicionalidades nacionales han marcado a este nuevo momento de la emigración ecuatoriana. El inédito contexto de estabilidad económica y política, entre 2007-2013, explica en parte la desaceleración de las salidas al extranjero. Como vimos, la construcción de la imagen promisorio de que “*la casa se estaba arreglando*” para que los ecuatorianxs vuelvan, como parte de la estrategia política del gobierno de la “Revolución Ciudadana”, provocó retornos y retuvo a connacionales en el país. En esa

estrategia también se suma el posicionamiento de Ecuador como un país de “puertas abiertas” para los ciudadanxs del mundo que jaló a inmigrantes sobre todo regionales y también extra-continetales.

Nuestra reflexión da cuenta de que esa imagen promisorio no necesariamente se materializó en condiciones de vida digna en Ecuador. El vaivén de la política migratoria ecuatoriana y el fracaso de sus programas de retorno, junto con la *crisis* en los precios del petróleo, desplomó cualquier promesa de una vuelta alentadora al país. Así mismo, el “aperturismo”, siempre selectivo, del Ecuador de la “Revolución Ciudadana”, diversificó y complejizó enormemente la presencia de inmigrantes en el país, lo que posicionó la mirada política, mediática y académica mayoritariamente en los inmigrantes sobre todo regionales, en mucha menor medida en los retornados y deportados, dejando prácticamente en el olvido a los ecuatorianxs en el extranjero.

Así, a partir de este esfuerzo analítico, es posible dar cuenta de líneas investigativas que quedan abiertas frente al nuevo momento de la emigración ecuatoriana. Primero, dados los impactos emocionales, sociales y económicos que el retorno voluntario y sobre todo forzado tiene en los emigrantes, cabe generar investigaciones al respecto, pues ni el retorno voluntario ni la deportación, implican el cese de un proyecto migratorio, menos aún cuando las condicionalidades en el país de ciudadanía no garantizan una re-inserción social y económica digna, provocando así el re-comienzo migratorio. Entender ese vínculo retorno-re-emigración debe ser materia de análisis.

Segundo, hace falta ahondar en las actuales vidas migrantes en esos tres destinos históricos, así como en nuevos que sin duda se estarán configurando. En el contexto de EE.UU. signado por el giro antimigrante, cabría analizar entre otras temáticas, en las estrategias de subsistencia de lxs indocumentadxs; cómo son las vidas de las nuevas generaciones— ya las segundas e incluso terceras en ese destino— en particular qué sucede con lxs ecuatorianxs DACA, o que cuentan con el estatus temporal regularizado para hijxs de migrantes que llegaron en la infancia; cómo son las familias con estatus mixto, familias cuyos miembros tienen diversas condiciones migratorias; y cómo es el tejido organizativo en ese destino.

En el contexto europeo, además de ahondar en los cambios de las condiciones de vida de quienes se regularizaron y ciudadanizaron y quienes no pudieron hacerlo, cabría ahondar en cómo son las nuevas generaciones de italo-ecuatorianos y de españoles-ecuatorianos en términos de su integración y acceso a derechos frente a la generación pasada. El actual contexto de pandemia, tal como vimos, está generando consecuencias imprevistas en la diáspora ecuatoriana que también deberían investigarse pues podrían significar la gestación de nuevas formas de subsistencia e incluso de movilidad.

Por último, cabe analizar críticamente el rol que el Estado ecuatoriano ha tenido frente a su diáspora. Esta investigación ha constatado que tanto en EE.UU. como en los dos destinos europeos, lxs emigrantes reiteran que la presencia del Estado ecuatoriano ha sido extremadamente limitada. Si bien hay señalamientos sobre ciertos cambios que

se dieron durante el primer período de gobierno de la “Revolución Ciudadana” (2007-2013), en términos generales ellxs han sido enfáticos en que la relación con el Estado se activa solo para hacer trámites burocráticos o en coyunturas político-electorales, pero en su vida cotidiana éste ha estado ausente. Esta percepción se ha exacerbado durante la pandemia de COVID-19. El debilitamiento generalizado de la institucionalidad estatal en destino y en origen ante la cuestión migratoria se constata, además, en la ausencia de programas de atención a deportadxs y retornadxs. Revisar críticamente las causas de ese débil vínculo que el Estado ha tenido con sus emigrantes podría suponer la identificación de posibles ejes de trabajo estatal que amplíen la garantía de derechos de la población emigrante, deportada y retornada.

Esta investigación surgió a partir de lo que llamamos una *pedagogía migrante*. Fue vía el encuentro con la otredad migrante en Nueva York, Barcelona y Génova, en el medio de la pandemia de COVID-19, que hemos abierto un diálogo con la diáspora ecuatoriana para activar la memoria, comprender desde el presente la historia migrante. La rememoración de su experiencia de salida desde Ecuador y la reflexión sobre sus vidas al presente en esos destinos muestran una clara politización al respecto.

Generar este análisis, cobra aún más relevancia pues en el momento de la investigación Ecuador está atravesando una nueva *crisis* socio-económica en el marco de la pandemia global del COVID-19. Esto coloca a la experiencia emigrante en un periodo de entre *crisis*: la *crisis* del milenio, la *crisis* financiera global de 2008, la crisis ecuatoriana de 2013 y la crisis sanitaria

y económica presente que refuerza en ellxs la imagen del país de origen en dificultades. La actual *crisis* de 2020, supone, además, que ellxs enfrenten en EE.UU., Italia y España una situación de pandemia sin precedentes que revela claros contrastes en términos de cómo se despojan o no sus derechos en los tres destinos, y cómo ellxs activan diariamente estrategias de sobrevivencia.

Si algo nos constata la investigación hecha, es que hay un continuum entre crisis y migración; *continuum* que debe entenderse a la luz de las condiciones estructurales de un país post-colonial, con una frágil economía altamente dependiente del mercado internacional y profundamente desigual y racista. Comprender la historia de la migración se torna así en una reflexión necesaria para cualquier intento que aspire a entender críticamente el carácter desigual de la formación social en el Ecuador actual, y cómo la lucha migrante ha sido una respuesta social sostenida ante el cúmulo de injusticias económicas y sociales que no dejan de reproducirse al presente.

Recuperar la memoria de un país migrante, es una forma de re-activar una lucha a favor de la procuración de justicia migrante. El hecho de que la diáspora ecuatoriana en esos tres países de destino insista en que **“han quedado en el olvido”** es inconcebible para un país cuya formación socio-económica, cultural y política es incomprensible sin su historia migrante y sin el rol decisivo que el trabajo de cada unx de esos migrantes, revertido en remesas, ha tenido para sostener a un país, siempre en *crisis*. Ante la doble desprotección estatal en origen y destino, por décadas, lxs migrantes han activado, en cambio,

una doble preocupación por la reproducción social de familias en origen y en destino. Ante la ausencia del Estado, la comunidad migrante se ha organizado. La perversión del olvido debe superarse activando la memoria viva sobre la lucha migrante.

Ecuador está sumido otra vez en un colapso económico, político y social producto del arrastre de la *crisis* de 2013 y de la pandemia de COVID-19. En este contexto de *crisis*, a pesar del reforzamiento del control migratorio y de la emergencia sanitaria global, la histórica respuesta de *emigrar*, muy posiblemente ya esté activada; respuesta que hoy confluye con la presencia de población inmigrante que reside en Ecuador y que también demanda la garantía de sus derechos. Ante la inmigración el Estado ecuatoriano no puede contestar con el control, y la sociedad ecuatoriana, no puede responder con la xenofobia, el racismo y la discriminación. Nuestra historia migrante debe fungir como un espejo para enseñarnos que la emigración y la inmigración simultáneamente nos constituyen y que el desafío es batallar hoy por la garantía de los derechos básicos para ambas poblaciones.

Provoquemos discusiones públicas con las voces de la diáspora. Hagamos visibles con ellxs las formas de resistencia, solidaridad y cuidado que han desplegado. Exijamos respuestas al Estado ecuatoriano; respuestas consistentes, no promisorias, no funcionales para el cálculo electoral, respuestas que estén a la altura de casi cinco décadas de lucha migrante y que apunten a una merecida justicia para procurar vidas dignas en los espacios transnacionales en los que la diáspora migrante vive, sostiene y transforma: Ecuador, EE.UU., España e Italia. ■

# REFERENCIAS

- Acosta, A. (2006). *Impacto de la migración: una lectura desde la experiencia ecuatoriana* (Quito: UNICEF).
- Acosta, A., & Cajas, J. (2015). La herencia económica del correísmo. *Una lectura frente a la crisis*. CETRI, 1-25.
- Acosta, A., López Olivares, S., & Villamar, D. (2005). El aporte de las remesas para la economía ecuatoriana. *Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y desarrollo en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, México, 30*.
- Álvarez Velasco, S. (2020) "From Ecuador to elsewhere: the (re) configuration of a transit country". *Migration and Society*. Vol. 3 Issue no.: 1 Year: 2020. Transit Countries: Challenges, Pressures and compromise.
- \_\_\_\_\_ (2018). "Ecuador". *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*. Volume II. IOM, Geneva. <https://publications.iom.int/books/migrant-smuggling-data-and-research-global-review-emerging-evidence-base-volume-2>
- Álvarez Velasco, S. and Sandra Guillot (2012). *Entre la violencia y la invisibilidad. Un análisis de la situación de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos no acompañados en el proceso de migración hacia Estados Unidos* (Quito: SENAMI).
- Araujo, L. (2010). Estado y voto migrante: una radiografía de la Región Andina. *Boletín Andina Migrante* No. 07. [BFLACSO-AM7-01-Araujo.pdf](https://www.flacsoandes.org/publicaciones/Estadisticas/SectorExterno/Araujo.pdf)
- Avilés, J. (2005). Reseña histórica sobre la emigración ecuatoriana a Italia: situación actual y perspectivas. En: Ponde, J (2005) Emigración y política exterior en Ecuador. Abya Yala, Quito Ecuador.
- Banco Central (2015). "Evolución de las remesas". <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere201505.pdf>
- Camacho, G. (2004). Feminización De Las Migraciones En. *Migraciones: Un juego con cartas marcadas*, 303.
- Castles, S., de Haas, H., & Miller, M. J. (2014). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World 5th (fifth) Edition*.
- Chacón, Jennifer M., Producing Liminal Legality (November 30, 2015). *Denver University Law Review*, Vol. 92, No. 4, 2016 Forthcoming, UC Irvine School of Law Research Paper No. 2015-99, Criminal Justice, Borders and Citizenship Research Paper No. 2697275, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2697275>
- Centro de Investigaciones y Estudios Especializados (CIEES) (2012). "Diagnóstico integral de la red de Casas del Migrante" [http://www.mdgfund.org/sites/default/files/YEM\\_ESTUDIO\\_Ecu\\_Diagnostico%20de%20las%20casas%20d%20migrantes.pdf](http://www.mdgfund.org/sites/default/files/YEM_ESTUDIO_Ecu_Diagnostico%20de%20las%20casas%20d%20migrantes.pdf)
- Centro de Estudios e investigación IDOS (2018). Italia: Dossier estadístico anual sobre inmigración. [http://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/mundo/revista\\_ais/228/248.pdf](http://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/mundo/revista_ais/228/248.pdf)
- Center for Latin American and Caribbean Studies (CLAS) (2011). Annual Report 2011-2012. <https://watson.brown.edu/clacs/files/clacs/imce/publications/Annual%20report%2019-20%20final%20.pdf>
- Chiriboga, M. (1978). Conformación histórica del régimen agro-exportador de la costa ecuatoriana. La plantación cacaofera. *Estudios Rurales Latinoamericanos* (Colombia) v. 1 (1) p. 111-143.
- Collyer, M (2007). "In Between Places: Trans Saharan Transit Migrants in Morocco and the Fragmented Journey to Europe". *Antipode* 39 (4), 668-690.
- Colectivo loé. (2013). La población inmigrada ante la crisis: ¿mirando hacia otro lado?. *Boletín Ecos*, 24, 1-10.
- Consejo Económico y Social España (2019). Informe 02I2019: La inmigración en España: efectos y oportunidades. Madrid, España.
- Correa-Quezada, R., & Castillo, M. D. C. T. (2018). La inmigración ecuatoriana y sus condiciones en el mercado laboral de España e Italia. ICE, *Revista de Economía*, (900).
- De Genova, N. (2002). "Migrant 'Illegality' and Deportability in Everyday Life". *Annual Review Anthropology*. 31. 419-447.
- De Genova, N. & Peutz.N. (2010). "Introduction". *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*. (Durham: Duke University Press).
- \_\_\_\_\_ (2017). The Incurable Subject: Mobilizing a Critical Geography of (Latin) America through the Autonomy of Migration. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 17-42.
- Department of Homeland Security (DHS) (2002-2019). Yearbook of Immigration Statistics 2002-2018. <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook>. [Last accessed: 28/08/2020]
- De Beer, J., Raymer, J., Van der Erf, R., & Van Wissen, L. (2010). Overcoming the problems of inconsistent international migration data: A new method applied to flows in Europe. *European Journal of Population/Revue européenne de Démographie*, 26(4), 459-481.
- EuroStat (2020). <https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/setupDownloads.do>
- Gratton, B. (2006) "Ecuador en la historia de la migración internacional". En *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*. Ed Gioconda Herrera, et al. Quito: FLACSO, 2006.
- Gómez, Carmen. 2016. ¿Por qué hablamos de una crisis mundial del refugio? (Dossier central). *Andina Migrante*, 20: 2-9. <http://hdl.handle.net/10469/11639>
- González, C (2019). "Inmigración en España: una nueva fase de llegadas". [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/ari28-2019-gonzalez-enriquez-inmigracion-espana-nueva-fase-llegadas](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari28-2019-gonzalez-enriquez-inmigracion-espana-nueva-fase-llegadas) [[Ultimo Acceso Septiembre 2022]
- Ferrera, M. (Ed.). (2005). *Welfare state reform in southern Europe: fighting poverty and social exclusion in Greece, Italy, Spain and Portugal* (Vol. 6). Routledge.
- Finotelli, C. (2007). Italia, España y el modelo migratorio mediterráneo en el siglo XXI. *Boletín Elcano*, (93), 8.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (2012). Estado del arte de los estudios migratorios ecuatorianos [Online]. Available: [http://www.flacsoandes.org/sima/images/Soledad\\_Alvarez](http://www.flacsoandes.org/sima/images/Soledad_Alvarez)

[Estado del arte estudios migratorios SAV VF.pdf](#) [Accessed 30th September 2016].

Fayrén, J. G. (2002). El proceso de regularización del 2000 y sus efectos sobre la población inmigrante: entre magrebíes y ecuatorianos. *In Anales de Historia Contemporánea* (Vol. 18, pp. 131-150).

Hallett, N (2018). "The Problem of Wage Theft." *Yale Law & Policy Review*, vol. 37, no. 1, Fall 2018, pp. 93–152.

Hamilton Erin R., Caitlin C. Patler, Jo Mhairi Hale (2019) Growing up Without Status: The Integration of Children in Mixed Status Families, *Sociology Compass*, 10.1111/soc4.12695, 13, 6, (2019).

Herrera, G., & Sørensen, N. N. (2017). Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 11-36.

Herrera Mosquera, G. (2019). Precariedad laboral y construcción social de la "ilegalidad": familias indígenas ecuatorianas en Nueva York. *Migraciones internacionales*, 10.

\_\_\_\_\_ (2005). Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado. Pp. 283-300. En *La migración ecuatoriana Transnacionalismo, redes e identidades*. Ecuador: Flacso

\_\_\_\_\_ (2012). Starting over again? Crisis, gender, and social reproduction among Ecuadorian migrants in Spain. *Feminist Economics*, 18(2), 125-148.

\_\_\_\_\_ (2012a). Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 139-159.

Herrera, G., Espinosa, M. C. C., & Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (Quito: FLACSO).

Herrera, G. y L. Pérez Martínez (2015). Tiempo de Crisis, tiempo de retorno: Trayectorias migratorias laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. En *Revista Estudios Políticos* No. 47 Medellín, julio-diciembre de 2015: pp. 221-241.

Hurtado, F; Velasco, M y Tapia, J (2020). "Precarización del trabajo durante la pandemia ¿Quiénes arrimamos el hombro?" Quito: Observatorio Social del Ecuador y FES-Ildis

Hiemstra, N. (2012). Geopolitical Reverberations of US Migrant Detention and Deportation: The View from Ecuador, *Geopolitics*, 17:2, 293-311

Hess, S., & Kasperek, B. (2017). De-and restablising Schengen. The European border regime after the summer of migration. *Cuadernos Europeos de Deusto*, 56(2017), 47-77.

Iglesias, J; Botella, T; Rua, A; Mielgo, C, Caro, R (2015). *La situación laboral de la mujer inmigrante en España análisis y propuestas para la igualdad de trato y la lucha contra la discriminación*. IOM: [https://www.comillas.edu/images/OBIMID/Estudio\\_Sobre\\_la\\_Situacion\\_Laboral\\_de\\_la\\_Mujer\\_Inmigrante\\_OIM\\_2015\\_1.pdf](https://www.comillas.edu/images/OBIMID/Estudio_Sobre_la_Situacion_Laboral_de_la_Mujer_Inmigrante_OIM_2015_1.pdf).

Jácome, M. L. I. (2004). *The Late 1990's Financial Crisis in Ecuador: Institutional Weaknesses, Fiscal Rigidities, and Financial Dollarization At Work* (No. 4-12). International Monetary Fund.

Jokisch, B. (2007). "Ecuador: From Mass Emigration to Return Migration?" In *Migration Policy Institute*. [Online]. Available: <http://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-mass-emigration-return-migration> [Accessed 12th May 2015].

Lagomarsino, F. (2014). Familias en movimiento: más allá de los estereotipos de la maternidad transnacional. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (2), 1-24.

Lagomarsino, F. y A. Torre (2007). El éxodo ecuatoriano a Europa:

jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía. Quito: Abya-Yala. 2007.

Margheritis, (2011) "Todos Somos Migrantes" (We Are All Migrants): The Paradoxes of Innovative State-led Transnationalism in Ecuador". *International Political Sociology* 5, 198–217.

Martínez, Ú. F., & García, J. G. (2002). ¿Cómo medir los flujos migratorios?. *Papers. Revista de Sociología*, 66, 15-44.

Mártel, J (2016). "La historia del precio del petróleo: subidos a una montaña rusa" <https://blogs.publico.es/econonuestra/2016/02/13/la-historia-del-precio-del-petroleo-subidos-a-una-montana-rusa/> [Último acceso " 22/sept/2020].

Mena Iturralde, L., & Cruz Piñeiro, R. (2017). Returned migrants from Spain and the United States: Profiles and labour situation in Ecuador.

Morán, A. J. (2015). Expulsados de España. El retorno forzoso de migrantes ecuatorianos en situación irregular. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, (IV), 43-54.

Mezzadra, S., & Neilson, B. (2013). *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*. (Durham: Duke University Press).

Moncayo, M. I. (2011). *Migración y retorno en el Ecuador: Entre el discurso político y la política de gobierno* (Master's thesis, Quito: FLACSO sede Ecuador).

Moncayo, M. I., & Herrera, G. Avances DE INVESTIGACIÓN 51. Fundación Carolina. [https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/Avance\\_Investigacion\\_51.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/Avance_Investigacion_51.pdf)

Noe-bustamante, Luis, Flores, Antonio y Shah, Sono ( 2019). " Facts on Hispanics of Ecuadorian origin in the United States, 2017". <https://www.pewresearch.org/hispanic/fact-sheet/u-s-hispanics-facts-on-ecuadorian-origin-latinos/>.

Noe-Bustamante,L; Flores,A; and Shah,S (2019). Facts on Hispanics of Ecuadorian origin in the United States, 2017. <https://www.pewresearch.org/hispanic/fact-sheet/u-s-hispanics-facts-on-ecuadorian-origin-latinos/>

NYCOSH (2019). Construction Fatality Report, "Deadly Skyline," Reveals Increasing Trend In New York State Construction Fatalities. <https://nycosh.org/2019/01/nycosh-construction-fatality-report-deadly-skyline-released-today-reveals-increasing-trend-in-new-york-state-construction-fatalities/>. Revisado en julio 2020

Organización Internacional de las Migraciones (OIM) (2019) *World Migration Report*. [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/wmr\\_2020.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/wmr_2020.pdf)

Pasetti, F. (2018). Desmontado a Salvini: los mitos sobre la inmigración en Italia. *Bpolitics. La Revista de Beers&Politics*, 1, 67-71.

Pedone, C. (2010), "Cadenas y redes migratorias, propuesta metodológica para el análisis diacrónico – temporal de los procesos migratorios", en *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales* N°19enero – junio 2010.

Pérez, F. T. (2014). Crisis y estrategias de los inmigrantes en España: el acento latino/Crisis and the strategies of

immigrants in Spain: the Latin accent. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 215-236.

Peri, G. (2010). *The impact of immigrants in recession and economic expansion*. Washington, DC: Migration Policy Institute.

Pew Hispanic Center (2010). Tabulations of the 2010 ACS (1% IPUMS). Disponible en: <https://www.pewresearch.org/hispanic/fact-sheet/u-s-hispanics-facts-on-ecuadorian-origin-latinos/>. Último acceso, julio 2020

Portes, A. (2001). "Inmigración y metrópolis: reflexiones acerca de la historia urbana". *Migraciones Internacionales*, Volumen 1, No 1, julio – diciembre. En [http://www.colef.mex/migracionesinternacionales/Volumenes/vol11\\_nim1/inmigración](http://www.colef.mex/migracionesinternacionales/Volumenes/vol11_nim1/inmigración), marzo 2007.

Pugh, J.D. (2017). "Universal Citizenship through the Discourse and Policy of Rafael Correa." *Latin American Politics and Society* 59(3), 98–121.

Ramírez, F., & Ramírez, J. (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria* (Quito: CIC).

Rojas, Germán. Entrevista en Revista Líderes. *Diario El Comercio*. Lunes 14 de mayo 2007, Pp: 3.

Ruiz, M.C., and Álvarez Velasco, S (2016). *Entre el Enfoque de Derechos Humanos y las Lógicas de Seguridad y Control: Análisis de las Políticas Públicas en Torno a la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes en Ecuador (2004-2016)* (Quito: Save the Children, FLACSO).

Varela, A. (2015). "La 'Securitización' de la Gubernamentalidad Migratoria Mediante la 'Externalización' de las Fronteras Estadounidenses a Mesoamérica." *Contemporánea* 4. [Online]. Available: <http://contemporanea.inah.gob.mx/node/108> [accessed Dec 26 2018].

Valls, A. D. I., Coll, A. S., & Rivera, E. O. (2014). ¿ Migración neohispánica? El impacto de la crisis económica en la emigración española. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (29), 39-66.

Van Dijk, T. A. (2019). *Racismo y discurso en América Latina*. Editorial Gedisa.

Vázquez, R. E. (2016). Los inmigrantes ecuatorianos en España y su contribución a la economía ecuatoriana mediante el envío de remesas: nuevas perspectivas ante la crisis económica. *Historia* 396, 2(2), 245-270.

Vela, MP (2006). "Remesas, motivo para emigrar, motor para la economía". *Revista Gestión*. No 148. Quito.

Vega, C., & Celleri, D. (2015). En los límites de la nación diversa: ¿qué lugar ocupan los migrantes en el proyecto ecuatoriano plurinacional?. *Andamios*, 12(28), 43-72.

Velasco, F (1972). *Ecuador, subdesarrollo y dependencia* (Quito, Editorial El Conejo).

United Nations Population Fund and Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2006). *Ecuador: las cifras de la migración internacional* (Quito: FLACSO, UNFPA).

EE.UU. Immigration and Customs Enforcement (USICE) (2019). "EE.UU. Immigration and Customs Enforcement Fiscal Year 2019 Enforcement and Removal Operations Report". <https://www.ice.gov/sites/default/files/documents/Document/2019/eroReportFY2019.pdf>. [Last accessed: 28/08/2020].

### Fuentes periodísticas

Diario El Comercio, 20 de agosto de 2019. La falta de empleo y la inseguridad empuja a más ecuatorianos a volver a España e Italia <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuatorianos-migran-europa-eeuu.html>

Diario El Comercio. Migrantes residentes en Italia modifican su cotidianidad frente al avance del coronavirus. <https://www.elcomercio.com/actualidad/migrantes-residentes-italia-coronavirus-salud.html>

Diario El Salto, 13 de mayo de 2020. La regularización de migrantes da un paso más en Italia. <https://www.elsaltdiario.com/migracion/la-regularizacion-de-migrantes-da-un-paso-mas-en-italia>

Diario Actualidad, 22 de junio de 2018. Matteo Salvini, el extremista y xenófobo ministro del Interior italiano que quiere "limpiar" el país de migrantes y gitanos. <https://www.20minutos.es/noticia/3374997/0/matteo-salvini-polemico-extremista-xenofobo-ministro-interior-italia-migrantes-gitanos/>

Diario La Vanguardia, 29 de marzo de 2019. Vox quiere privilegiar la inmigración procedente de América Latina. <https://www.lavanguardia.com/politica/20190329/461317050343/vox-santiago-abascal-inmigracion.html>

### Bases de datos

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2020. Registro de Entradas y Salidas. <https://www.ecuadrencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/>

Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2020 <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=24310>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). "Ecuador en Cifras". <https://www.ecuadrencifras.gob.ec/estadisticas/>

ImmigrantStat: data and indicators on immigrants and new citizen/Italia <http://stra-dati.istat.it/Index.aspx?lang=en#>

EE.UU. Census-American Community Survey (2018). "American Fact Finder. Race and Ethnic Group. Ecuadorian". [Online]. Available <https://factfinder.census.gov/faces/nav/jsf/pages/searchresults.xhtml?refresh=t>

# ENTREVISTADXS

---

## ECUATORIANOS EMIGRANTES ENTREVISTADXS JUNIO-JULIO 2020

Juan Pablo	Ecuatoriano migrante en Italia
Bélgica	Ecuadorina migrante en Italia
Erika	Ecuadorina migrante en Italia
Ruben	Ecuadorina migrante en Italia
Luis	Ecuatoriano migrante en España
Diego	Ecuatoriano migrante en España
Grecia	Ecuadoriana migrante en España
Anabel	Ecuadoriana migrante en España
Juan	Ecuatoriano migrante en España
Alba	Ecuatoriano migrante en EE.UU.
Fernanda	Ecuatoriano migrante en EE.UU.
Loli	Ecuatoriano migrante en EE.UU.
Mónica	Ecuatoriano migrante en EE.UU.
Cristian	Ecuatoriano migrante en EE.UU.
Fabián	Ecuatoriano migrante en EE.UU.
María	Ecuatoriano migrante en EE.UU.

---

## AUTORÍA DE:

**Soledad Álvarez Velasco:** Doctora en Geografía Humana por el King's College London. Actualmente es investigadora post- doctoral en la Universidad de Houston, coordina el proyecto regional (In)Movilidad en las Américas y COVID-19 y es miembro del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.

**Lucía Pérez Martínez:** Máster en Sociología por FLACSO Ecuador. Ha investigado por varios años temas migratorios y es militante feminista. Actualmente estudia Psicoanálisis.

**María Alexandra García:** Investigadora, comunicadora feminista inmigrante ecuatoriana en Nueva York. Al momento es estudiante de doctorado en Geografía Humana de la Universidad Estatal de New Jersey, Rutgers.

**Manuel Bayón Jiménez:** Geógrafo con maestrías en Estudios Urbanos y en Derechos Humanos, doctorante en la Universidad de Leipzig. Coordinador de la investigación Contested Territories Amazonía en FLACSO-Ecuador, y parte del Colectivo.

**Jesús Tapia López:** Ingeniero matemático y Máster en estadística aplicada. Con el Observatorio Social del Ecuador ha participado en estudios para Unicef – Ecuador, CARE, PMA entre otros. Consultor para el INEC-BID, ONU Mujeres y OIM. Docente en la UCE, EPN, la UPS y el IAEN.

**Camilo Baroja:** Ingeniero geógrafo, cursando Maestría en Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar e investigador en la misma universidad de la Unidad de Información Socio Ambiental, también parte del Colectivo.

## PIE DE IMPRENTA

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Ecuador

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)

Av. República 500 y Martín Carrión, Edif. Pucará 4to piso, Of. 404, Quito-Ecuador

Telf.: +593 2 2562103 <http://www.fes-ecuador.org>

 Friedrich-Ebert-Stiftung

 FES-ILDIS @FesILDIS

Para solicitar publicaciones: [info@fes-ecuador.org](mailto:info@fes-ecuador.org)

## FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG (FES-ILDIS) ECUADOR

La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) es una organización alemana representada en más de 100 países del mundo comprometida con los valores de la democracia y la justicia social. Desde su llegada al Ecuador en el año 1974 como Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), la institución se ha desempeñado como centro de pensamiento progresista y facilitador de diálogos democráticos. El trabajo está enfocado en cuatro ejes: profundizar la dimensión social de la democracia, fomentar la justicia social, construir una economía justa, así como aportar a la justicia de género.

## COLECTIVO DE GEOGRAFÍA CRÍTICA DEL ECUADOR

El Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador nació en Quito en 2012, compuesto por militantes comprometidos con el cambio social a partir de diferentes miradas sobre el territorio. Hemos construido herramientas y análisis con el propósito de que sean útiles para la defensa de los territorios amenazados por los grandes proyectos del capital, el recrudescimiento del patriarcado y la criminalización de la movilidad humana.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

ISBN: 978-9978-94-211-6